Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ

DOCUMENTO DE PROYECTO

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto	**SEMBREMOS CONFIANZA, Reconversión Productiva y Restauración Ambiental para la Paz**
Objetivo del proyecto	*Construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica mediante procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.*
Ámbito temático del Fondo	*5. Construcción de Paz más Allá del Acuerdo 2016*
Monto solicitado	**UN MPTF: US$ 1.000.000**
Contrapartida	*Contrapartida en especie CORANTIOQUIA **USD $ 294.541** (personal, materiales y suministros)* *Contrapartida especie UNODC **USD $100.000** (Personal, metodologías, infraestructura instalada)* *Contrapartida especie PNUD **USD $100.000** (Personal, metodologías)* *Contrapartida especie Misión de Verificación **USD $165.844** (personal, apoyo técnico, medios aéreos)*
Contraparte gubernamental	*Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA*
Agencia/s participantes	*Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC* *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD*
Agencia/s implementadora	*Misión de Verificación de la ONU en Colombia*
Tiempo de ejecución	15 meses
Persona/s de contacto	*Olivier Inizan - Representante Regional (a.i.) UNODC* *Sara Ferrer - Representante Residente PNUD* *Raúl Rosende - Representante Especial Adjunto del Secretario General y Jefe Adjunto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia* *ENCARGADO DEL PROYECTO:* *Camilo Andrés Pérez* *Asesor de Alto Nivel para Desarrollo Alternativo – UNODC* *Jimena Puyana* *Gerente de Ambiente y Desarrollo Sostenible -PNUD*
Celular/es	*UNODC: Camilo Andrés Pérez, 3204880260* *PNUD: Jimena Puyana, 3203537543*
Correo/s electrónico	*Representante Regional Adjunto UNODC: olivier.inizan@un.org* *Representante Residente PNUD: sara.ferrer.olivella@undp.org*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	Representante Especial Adjunto del Secretario General y Jefe adjunto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: rosende@un.org *ENCARGADO DEL PROYECTO:* *Camilo.perez@un.org* *jimena.puyana@undp.org*
Resumen del proyecto	*El proyecto SEMBREMOS CONFIANZA, Reconversión Productiva y Restauración Ambiental para la Paz, impulsado por la Mesa de Diálogos de Paz del Gobierno Nacional y Corantioquia, ha priorizado los municipios afectados por el conflicto de Anorí, Briceño, El Bagre, Ituango, Segovia, Yarumal, y Valdivia en Antioquia, donde se contribuirá a la construcción de confianza en torno a acciones paz, mediante el fortalecimiento de capacidades locales para diseñar e implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional; y el desarrollo de modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes, que contribuyen al restablecimiento de la conectividad socioecológica del territorio para el bienestar de las comunidades y la conservación del jaguar y su biodiversidad asociada. El proyecto promoverá la autonomía económica de las mujeres y fortalecerá su capacidad en la toma de decisiones.*

NOMBRES Y FIRMAS DE IMPLEMENTADORES Y CONTRAPARTES

UNODC

Agencias, Fondos o Programas de Naciones Unidas (participantes e implementadoras)	**Contraparte(s) Gubernamental**
Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC *Olivier Inizan* *Firma:* _____ *Fecha y sello (si tiene)*	**Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CorAntioquia** *Liliana María Taborda González* *Firma:* _____ *Fecha y sello (si tiene)*
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD *Sara Ferrer Olivella* *Firma:* _____ *Fecha y sello (si tiene)* 10-Jun-2025	
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia *Raúl Rosende* *Firma:* Raul Rosende Digitally signed by Raul Rosende Date: 2025.06.09 15:05:49 -05'00' *Fecha y sello (si tiene)*	

Signed by: 167D0562D44044D...

DS Inicial ATT

DS Inicial JPE CB

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Análisis de la problemática y oportunidades para la paz

- **¿Cuál es el/los problemas/s específico/s que abordará el proyecto?**

La deforestación en el Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño ha agravado la situación ambiental, con bosques cada vez más fragmentados y suelos degradados debido a actividades como la extracción minera y los cultivos ilícitos, que están en pleno auge.

Respecto de los siete municipios beneficiarios del proyecto se observa la presencia de tres grupos armados no estatales: Ejército de Liberación Nacional (ELN), Estado Mayor de los Bloques y Frente (EMBF) y Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). El EMBF tiene presencia a través del Bloque Magdalena Medio (frentes 4, 36 y 18) en los siete municipios. El ELN hace presencia a través del Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro (frentes Capitán Mauricio, Héroes y Mártires de Anorí, José Antonio Galán, María Cano, Compañero Tomás, Resistencia Guamocó y Amilkar Grimaldos; y las compañías Héroes de Tarazá y Móvil de Anorí) en al menos cinco de los municipios. Finalmente, las AGC también hacen presencia en todos estos municipios con las estructuras Roberto Vargas Gutiérrez (subestructuras César Vargas Torres, Jorge Arboleda Garcés, Manuel Alexander Ariza, Jairo Julio de Hoyos, Uldar Cardona Rueda, Jorge Mario Valle y Edwin Román Velásquez) y la Central de Urabá (subestructura Luis Hernando Rozo Bertel).
La dinámica de conflicto en estos municipios se refleja en constantes confrontaciones por disputas territoriales entre el EMBF, muchas veces en alianza con el ELN, contra las AGC.. Así mismo, se resalta que fueron los delegados del EMBF en la mesa quienes sugirieron los 7 municipios para realizar el proyecto dada su presencia y con el fin de facilitar su ejecución hacia el futuro.

Esta problemática se refleja en las tasas de deforestación, entre 2022 y 2023 se deforestaron 8.139 hectáreas en Antioquia (IDEAM. 2024)[1], de las cuales el 35,4% (2.818 hectáreas) corresponden a municipios como El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño. La deforestación en estos municipios contribuye a la fragmentación de los corredores del jaguar identificados para esta región de Paramillo – Segovia y Paramillo - Chocó, así mismo, afecta el estado de las unidades de conservación del jaguar de la Serranía de San Lucas y en el Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo, lo cual genera el riesgo de afectación a la salud de las poblaciones de esta especie con aislamiento y degradación genética; junto con la generación de condiciones para el incremento de conflictos humano-jaguar y la retaliación por parte de las comunidades locales.

[1] *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. (2024). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono. Capas geográficas de cambio de bosque no bosque periodos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 https://www.ideam.gov.co/web/sia-cifras/sistema-de-monitoreo-de-bosques-y-carbono*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



Elaboración PNUD: con base en información de la Fundación Panthera (2017) del corredor del Jaguar para Colombia y Las Américas.

El total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del departamento representa el 9% del total nacional, y lo ubica en el tercer lugar de emisiones de GEI a escala nacional, teniendo las mayores contribuciones los sectores agropecuarios, transporte e Industria, así como la gestión de tierras forestales. [2]

La situación de contaminación de los cuerpos de agua por las actividades productivas representa riesgos para la población y la biodiversidad. Por ejemplo, el Índice Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) para la zona rural de Ituango en el año 2020 fue calificado como inviable sanitariamente.

Además, la producción cocalera enfrenta nuevas dinámicas de mercado, con cambios en compradores, rutas, y la presencia de disputas armadas y minas antipersonales. Situación articulada al 71% de incremento en las hectáreas sembradas de coca de 2018 al 2024 en los municipios priorizados.

MUNICIPIO	AÑOS/HECTAREAS					
	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023
ANORÍ	969,49	768,35	1.088,88	1.737,40	1.540,74	2.089,32
EL BAGRE	811,02	648,31	1.265,70	1.152,82	878,64	1.040,74
ITUANGO	882,69	724,51	967,34	1.414,19	1.213,20	1.471,27
SEGOVIA	306,59	198,30	200,11	226,86	262,68	244,73
VALDIVIA	2.623,54	2.360,05	2.833,73	4.105,39	4.516,57	4.726,85
YARUMAL	87,63	70,97	79,69	113,81	125,13	145,25
TOTAL	5.680,96	4.770,49	6.435,45	8.750,47	8.536,96	9.718,16

Fuente: UNODC

[2] *IDEAM, Fundación Natura, PNUD, MADS, DNP, CANCILLERÍA. 2022. Inventario Departamental de Gases Efecto Invernadero y Carbono Negro - 2018. Tercer Informe Bienal de Actualización de Cambio Climático de Colombia. IDEAM, Fundación Natura, PNUD, MADS, DNP, CANCILLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia. ISSN (En Línea): 2805-9921*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Con base en la última medición del año 2023 los siete municipios priorizados concentran el 52% de las áreas de coca sembradas en Antioquia. Uno de estos municipios, Valdivia, lleva por 5 años consecutivos siendo uno de los clústers de producción de cultivos de uso ilícito donde la cadena de producción es completa (siembra, procesamiento, refinamiento y distribución).

De los siete municipios, cuatro (Anorí, El Bagre, Ituango y Valdivia) tienen más de 1.000 hectáreas sembradas, los que significa que la económica derivada de la producción de cocaína puede llegar a igualar o superar a la inversión pública en estos municipios.

En un contexto de limitada presencia estatal, el extractivismo, la producción cocalera y la deforestación contribuyen a la precarización de las condiciones de vida, generando desplazamientos forzados, limitando el acceso a recursos naturales esenciales para su sustento y agravando las desigualdades de género ya existentes en estas comunidades. En Antioquia, entre 2022 y 2023, la pobreza monetaria mostró un leve descenso del 7% a nivel departamental. Sin embargo, en las zonas rurales, los índices siguen siendo elevados, y algunos municipios presentan una alta incidencia de pobreza monetaria. En los municipios objeto del proyecto, las tasas alcanzan se encuentran entre el 70% y el 79%, lo que evidencia que las áreas rurales y ciertos territorios específicos enfrentan desafíos más significativos en términos de pobreza.

Es importante destacar que, a nivel nacional, los hogares con jefatura femenina presentan una mayor incidencia de pobreza monetaria (37,7%) en comparación con aquellos con jefatura masculina (29,5%). Esta tendencia sugiere que, en los municipios con altos índices de pobreza, las mujeres podrían estar enfrentando condiciones más adversas en términos económicos.

La pobreza multidimensional en la subregión, que fue estimada en 31,5% de acuerdo con la encuesta de seguimiento a la línea base de los PDET de la ART, encontrándose por encima del resultado general de municipios PDET por 4,4 puntos porcentuales.[3] Esto en un contexto de no formalización de la tenencia de la tierra que limita el accionar y la inversión estatal.

De acuerdo con la información del Censo 2018, del total de jefaturas de hogar en la subregión, el 43,7% lo ocupan mujeres; y del total de la población en la subregión, el 5,4% de las personas se identifican como afrodescendientes, y el 2% se identifican como indígenas[4]. Frente a la población de mujeres el impacto del conflicto es diferenciado y se ha expresado en las zonas con presencia de minería ilegal con aumento en los casos de explotación sexual y trata de personas, lo que las expone a múltiples formas de violencia basada en género. 974,700 víctimas mujeres y 1,497 víctimas LGBTQ+, siendo las mujeres mayormente afectadas en el departamento, sobre las 966,915 víctimas hombres Lo anterior incluye todo tipo de delitos y afectaciones como desplazamiento y confinamiento forzado, amenazas, desaparición forzada, homicidios, etc. Las mayores afectaciones a mujeres se encuentran en desplazamiento forzado (849,715), homicidio (157,230) y amenazas (74,616).

- **¿Cuáles son las principales causas de la problemática?**

La intensificación del conflicto y las economías que lo sustentan han causado un deterioro progresivo de los ecosistemas clave y de la conectividad socio ecológica entre en el PNN Nudo del Paramillo y la Serranía de San Lucas, afectando gravemente el ciclo del agua, la biodiversidad y el bienestar humano.

[3] Serie de documentos regionales Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. ART. 2023.

[4] Ibidem.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

"La extracción ilícita de minerales (principalmente de oro de aluvión) y la expansión de los cultivos de uso ilícito fueron las causas directas con mayor impacto sobre los bosques en el departamento [de Antioquia], en particular los ubicados en las estribaciones de la Serranía de San Lucas. La praderización con fines de acaparamiento de tierras y/o expansión de la ganadería extensiva, también generaron afectaciones en las áreas de bosque natural."[5]

La situación de intensificación del conflicto ha provocado el desplazamiento de comunidades étnicas y campesinas en la región y la degradación del bosque fragmenta el hábitat e incrementa el riesgo de especies sombrilla como el jaguar, así como a su fauna asociada.

Según datos de la Personería Distrital de Medellín, con corte al 31 de agosto de 2024, Antioquia es el segundo departamento con más desplazados, registrando 2.356 declaraciones, lo que equivale a 4.723 personas desplazadas. Los municipios más afectados son Caucasia, Segovia, Turbo, Ituango, Apartadó y Tarazá.

- **¿Cuáles son las principales oportunidades para la construcción de paz en el marco de esta problemática?**

El proyecto es una iniciativa innovadora que surge como un acuerdo durante el cuarto ciclo de negociaciones entre las partes de la mesa territorial de Paz. En este contexto, se priorizan las subregiones de Norte, Nordeste y Bajo Cauca antioqueños debido a la fuerte presencia del grupo armado Estado Mayor de Bloques y Frente, los altos índices de cultivos ilícitos, la deforestación y la minería ilegal, el camino recorrido de esta iniciativa fue el siguiente:

- La Priorización del departamento de Antioquia y las subregiones de Norte, Nordeste y Bajo Cauca para implementar proyectos de construcción temprana de confianza fue en el cuarto ciclo de negociación del 2 al 9 de marzo 2024 en San José del Guaviare.
- Con esta determinación se hace la presentación del proyecto en el quinto ciclo de negociación en Bogotá del 10 al 15 de julio del 2024, en esta sesión fue aprobada por las partes la iniciativa
- Y el presente proyecto, incluyendo la selección de los municipios fue incluido en el plan de acción de la mesa y dentro de la estrategia de transformaciones territoriales fue realizado en el sexto ciclo de negociación en Bogotá del 4 al 11 de octubre del 2024

Dado que las propuestas orientadas al diálogo, la convivencia y la reconciliación deben integrar la recuperación de ecosistemas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, el grupo armado mostró su disposición a avanzar en propuestas de paz con un enfoque ambiental, alineándose con la posibilidad de lograr victorias tempranas en el punto 1 de la agenda, referente a tierras y ambiente.

En ese sentido se aborda la relación paz y ambiente, desde la perspectiva de acercar la institucionalidad del Estado para aportar a acciones de reconciliación entre los medios de vida de las comunidades y la naturaleza, mediante proceso de restauración que se articulan a la generación de alternativas económicas sostenibles para las comunidades y en articulación con entidades como CorAntioquia, MinAmbiente, PNN, gobiernos locales, entre otros. De esta forma, se contribuye al restablecimiento de la conectividad socioecológica y de servicios ecosistémicos claves como la provisión del agua y la regulación climática, de los cuales depende la permanencia en los territorios, la economía local y la vida en general.

[5] IDEAM, Fundación Natura, PNUD, MADS, DNP, CANCILLERÍA. 2022. Inventario Departamental de Gases Efecto Invernadero y Carbono Negro - 2018. Tercer Informe Bienal de Actualización de Cambio Climático de Colombia. IDEAM, Fundación Natura, PNUD, MADS, DNP, CANCILLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia. ISSN (En Línea): 2805-9921 Págs. 56 y 57.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Además, la incorporación de acciones para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres a nivel local es una oportunidad para fortalecer la participación de las mujeres en el tránsito a las economías lícitas, en términos de generar oportunidades de cualificación y de productividad sostenible para nuevas alternativas económicas que mitiguen la dependencia de actividades que degradan la situación de paz y ambiental de los territorios y la pobreza de las comunidades, siendo las mujeres las más afectadas. También este proyecto, fortalecerá las capacidades de las mujeres para liderar y desarrollar los procesos de conservación y recuperación ambiental, y en la toma de decisiones frente al uso de los recursos ambientales. Lo anterior, en línea con el Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325, asociada a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.

- **¿Qué acciones anteriores o complementarias se han identificado en el abordaje de la problemática en el país?**

UNODC viene trabajando en el departamento de Antioquia desde el año 2003 con programas de Desarrollo Alternativo creando y fortaleciendo aproximadamente a 100 organizaciones productivas, beneficiando a 9.468 familias, en líneas productivas como plátano, acuicultura, cacao en grano, café soluble entre otras; de igual manera se está trabajan en áreas como la formalización de la propiedad, infraestructura productiva, nuevos mercados y fortalecimiento social, empresarial, comunitario y con enfoque de género y ambiental. De igual manera desarrolló proyectos para la formalización de mineros artesanales y la reconvención de actividades productivas.

En los municipios mencionados UNODC ha tenido intervenciones con Programas de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS), fortalecimiento de cadenas de comercialización para familias cafeteras, la construcción y fortalecimiento de la Red de Mujeres como estrategia para la adaptación al cambio climático, la implementación del programa Familias Guardabosques y la estructuración de modelos de negocios rurales

Tanto UNODC como CORANTIOQUIA han tenido intervenciones conjuntas y articuladas, incluyendo la firma de un convenio de cooperación el cual tenía como objeto "Aunar esfuerzos entre CORANTIOQUIA y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC, en la implementación de estrategias de desarrollo alternativo con enfoque de género que contribuyan a la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento y transformación de las condiciones de vida de las mujeres en la jurisdicción de CORANTIOQUIA".

Además, CORANTIOQUIA estableció el Esquema de conectividades ecosistémicas Corantioquia – 100 K (2023) y ha dinamizado la Red de Mujeres por la Vida con incidencia en tres municipios de los priorizados por el proyecto: Anorí, Ituango, Segovia. La Corporación también cuenta con un esquema de coordinación con las Autoridades de Pueblos Indígena, para el desarrollo del capítulo étnico del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2020 – 2031, adoptado bajo Resolución No.040 -RES 2012 -7335. En el mismo sentido, la Resolución 040 RES2302-398 adoptó el modelo de coordinación entre los consejos comunitarios, sus autoridades y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, para la administración ambiental estratégica y la gestión integral sostenible de los territorios Afro. Ambos esquemas de coordinación identifican acciones en plena consonancia con los resultados de este proyecto.

Se reconocen y se identifican líneas de articulación con los avances liderados por Parques Nacionales Naturales (PNN) en términos de identificar una visión del territorio con actores sociales e institucionales en el marco de la Ruta de Declaratoria de un área Protegida en la Serranía de San Lucas. Igualmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aporta *Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en áreas de posconflicto derivada del acuerdo 1.10.1 de la Habana – 100K (2021)*, así como, *las áreas prioritarias de restauración para Colombia*, que incluye capa de integridad ecológica IAvH – 100K; degradación de tierras e índice de huella humana (2024). Esto sumado al Convenio No. 690 de 2021 entre MinAmbiente y la Gobernación de Antioquia para fortalecimiento de viveros y la creación de la Red de Viveros para la Vida, que se implementó en varios municipios de Antioquia, de los cuales El Bagre se traslapa

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

con el área priorizada por este proyecto. Adicionalmente, se reconoce el abordaje institucional a la orden de la Sentencia Río Cauca T-038 de 2019.

MinAmbiente y PNUD formularon el proyecto El Corredor del Jaguar, con apoyo de PNN, WWF y Fundación Panthera, actualmente en revisión por parte del Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF por su sigla en inglés), cuya implementación se prevé del año 2026 al 2031, para contribuir al restablecimiento de la conectividad socio ecológica en cuatro paisajes del país: s 1) la zona sur de la Serranía de San Lucas y el PNN Serranía de Yariguies, 2) Sabanas del Yarí (Caquetá – Meta), 3) Puerto Leguizamo (Putumayo) y 4) el Corredor del jaguar en Guaviare. Este último, impulsado con una apuesta de uso sostenible de la biodiversidad con enfoque de turismo de naturaleza con apoyo del proyecto NaturalPaz, financiado por el MPTF/PBF. Se valora de manera significativa que el proyecto Sembremos Confianza aborde el análisis de la conectividad en los municipios priorizados, entre la Serranía de San Lucas y el PNN Nudo de Paramillo, en una apuesta complementaria de restauración de los corredores del jaguar; dado que el proyecto presentado ante el GEF no logró priorizar la mayoría de los municipios priorizados en el Nordeste Antioqueño, por limitaciones presupuestales y operativa, a pesar de la importancia ecológica para el jaguar. Se identifica traslape entre las áreas de los dos proyectos solamente en el municipio de Segovia.

La región de la Serranía de San Lucas es de gran interés para la conservación del jaguar en el país y avanzar con un análisis de conectividad en los municipios priorizados en este proyecto, así como, con la experiencia y aprendizajes que genere el piloto de restauración, aporta a una visión de paisaje que facilitará la focalización de recursos e iniciativas para seguir en el restablecimiento de los corredores del jaguar.

Este proyecto recoge la experiencia en diferentes territorios de Colombia donde el PNUD fortalece a organizaciones comunitarias en procesos de viverismo y restauración participativa bajo acuerdos de subvenciones de bajo valor. En este sentido, se han conformado redes de viverismo comunitario en la región amazónica, el departamento de Nariño y la región de La Mojana, apoyando a las organizaciones locales en el establecimiento, producción y fortalecimiento de viveros comunitarios que aportan material vegetal para sus procesos de restauración, que también fortalecen su economía con la venta de este material y sus capacidades que quedan instaladas en la región para la sostenibilidad ambiental. Frente a los procesos de Restauración, el PNUD desarrolló la metodología para la identificación de áreas con valor de conservación, que articula tanto áreas de importancia ambiental comunitarias como análisis de conectividad técnicos, contribuyendo así a la recuperación de servicios ecosistémicos, con el fin de aplicar Herramientas de Manejo del Paisaje para la definición de un mosaico de acciones a implementar a nivel predial, soportadas en Acuerdos Voluntarios de Conservación. Es así como actualmente se están implementando 32.370 ha con procesos de restauración comunitaria en La Mojana, Montes de María, Amazonía, Nariño, Meta, Huila y Tolima, con recursos de cooperación nacionales e internacionales, que aportan conocimiento probado y metodologías para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental; estos procesos incluyen la aplicación de enfoques diferenciales, entre los que se destaca la perspectiva de género, étnica, intergeneracional e intercultural.

Como ya se ha mencionado, este proyecto responde y articula los esfuerzos durante los ciclos de negociaciones entre el Gobierno nacional y el Estado Mayor de Bloques en la mesa territorial de paz.

- **¿Cuáles lecciones aprendidas y buenas prácticas han identificado con respecto al abordaje de esta problemática y cuáles se han tenido en cuenta para elaborar esta propuesta?**

Es lección aprendida asumir una perspectiva integral que articule acciones ambientales, productivas y de construcción de paz como un enfoque adecuado y necesario para la situación de los territorios priorizados.
Las experiencias exitosas que han permitido profundizar en alternativas para integrar la recuperación de ecosistemas e implementación de cadenas productivas, mediante proyectos de desarrollo alternativo han estado enfocadas en el fortalecimiento a organizaciones para el desarrollo de líneas productivas y ambientales que permitieran hacer la

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

transición de las actividades ilícitas a licitas; en referencia a una muestra de impacto positivo se evidencian, las iniciativas ambientales de adaptación al cambio climático y a la gestión del riesgo, acciones que han contribuido desde los territorios al desarrollo sostenible y a la gobernanza ambiental, programas liderados por colectividades de mujeres bajo el programa "Red de mujeres conectadas por la vida", convenio de cooperación en el 2021 suscrito entre CORANTIOQUIA y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC.

La gobernanza ambiental y la apropiación social, con enfoque de fortalecimiento comunitario partiendo del reconocimiento territorial y la valoración y gestión de conocimientos locales, son base y condición para adelantar procesos de conservación ambiental y de restauración exitosos y con sostenibilidad, más allá de los alcances de los proyectos. En conexión con lo anterior, se destacan los aprendizajes de la aplicación del enfoque edu-comunicativo, que favorezca la comprensión y apropiación comunitaria del proyecto y su sostenibilidad, en clave de contribuir a la recuperación del tejido social y la reconciliación de los medios de vida con la naturaleza como acciones afirmativas para la construcción de paz en los territorios.

En términos de la sostenibilidad se identifica el aprendizaje sobre la importancia de un abordaje realista en la formulación de proyecto e iniciativas para generar construcción de confianza bajo expectativas y compromisos que sean realizables en la implementación. Las estrategias de comunicación dan claridad y contribuyen a mayor apropiación socio-comunitaria sobre los alcances del proyecto.

La Red de Mujeres, Tierra y Vida es una experiencia significativa que tiene alcance en 3 de los municipios priorizados, y cuenta con una ruta de trabajo y lecciones aprendidas. Este proyecto reconoce su agenda de trabajo como referente y aporta a objetivos de la Red como: a) Fortalecer las prácticas, saberes locales y acciones de adaptación basada en Ecosistemas que llevan a cabo las integrantes de la Red Mujeres, Tierra y Vida; b) Fortalecer el liderazgo y participación político-ambiental de las mujeres de la Red Mujeres, Tierra y Vida en los diferentes escenarios para la toma de decisiones; y al programa de Iniciativas y emprendimientos ambientales de las integrantes de la Red Mujeres, Tierra y Vida

A su vez, la articulación y apropiación institucional en torno al proyecto es fundamental para la estrategia de sostenibilidad y salida del proyecto, de ahí que se establezcan mecanismos como la mesa técnica interinstitucional con entidades clave para la proyección y apalancamiento de los impactos del proyecto.

2.2 Teoría del Cambio

1. *¿Cuál es la situación concreta que busca cambiar con esta intervención? Máx. 50 palabras.*	Como consecuencia directa del conflicto armado en los 7 municipios propuestos encontramos actividades ilícitas como los cultivos de coca y la minería ilegal, las cuales son fomentadas por los grupos al margen de la ley como una expresión de control territorial y desarrolladas por un sector de las comunidades que dependen de estas economías ilícitas y carecen de otras oportunidades y fuentes de ingresos lícitos. Las actividades ilícitas mencionadas causan deterioro ambiental y fragmentación de la conectividad socio ecológica que afecta a especies como el jaguar, pero también afectan servicios ecosistémicos clave para las comunidades humanas como la provisión y calidad del agua, y la regulación climática. Esta situación social y ambiental tiene impactos mayores y diferenciados en las mujeres que se expresan en su baja participación pública en agendas ambientales y de construcción de paz, y en el débil apoyo y reconocimiento de sus figuras organizativas y productivas que limita su autonomía económica.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

2. *¿Cuál es el cambio que espera generar y en qué o quiénes, en la situación descrita en el punto anterior? Máx. 50 palabras*	Aprovechando el contexto de negociaciones entre el Estado colombiano y los grupos armados presentes en la región, se busca fortalecer la confianza de las comunidades en los procesos de construcción de paz, reflejada en la mejora de condiciones afectadas por el conflicto y dar oportunidades lícitas a los planes de vida de las personas y a las proyecciones de transformación positiva de los territorios. Esto se expresa en las capacidades locales mejoradas y potenciadas mediante la construcción de una visión de paisaje para el restablecimiento de la conectividad socioecológica que beneficie al jaguar y su biodiversidad asociada, a la cual aportarán tanto el piloto de restauración, como la implementación de acuerdos de "cero deforestación" en áreas identificadas para restauración pasiva, con un enfoque participativo y de género, que estarán articuladas con un proceso efectivo de reconversión económica *con* las familias vinculadas a las organizaciones focalizadas, a través del desarrollo de cadenas productivas sostenibles y asociativas, como la apicultura, y/o frutales y plátano en arreglos agroforestales, entre otras iniciativas. implementadas bajo el esquema de negocios verdes y alineadas a los compromisos de "cero deforestación".
3. *¿Cómo puede medirse si ese cambio se produjo o no? Máx. 30 palabras.*	Para medir el cambio en la mitigación al deterioro ambiental y la dependencia económica a la minería ilegal y cultivos ilícitos, se establecerán los siguientes indicadores. - Familias u organizaciones vinculadas a los acuerdos y compromisos de restauración y reconversión económica en las zonas focalizadas priorizando la participación de las mujeres - Número de proyectos de reconversión/negocios verdes concertados con las familias u organizaciones e implementados en el área de intervención y conectados a los circuitos comerciales regionales. - Hombres y mujeres vinculadas a las organizaciones priorizadas con conocimientos apropiados en temas de restauración pasiva y activa, reconversión productiva, economías verdes, manejo socio empresarial y técnico de unidades productivas. - Áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos identificadas a nivel de paisaje que favorezcan el restablecimiento de los corredores del jaguar. - Acuerdos voluntarios de conservación prediales y/o comunitarios en el área piloto incorporando las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) para procesos de restauración - Cartografía (GDB) de predios con HMP concertadas - Piloto(s) de procesos de restauración definidos e implementados de manera participativa con contribución de las mujeres, para el restablecimiento de la conectividad socioecológica a escala de paisaje, que contribuya a la recuperación de los corredores del jaguar. - Estrategia de comunicación implementada que visibilice buenas prácticas en procesos de restauración y el rol de las mujeres en la

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	gobernanza ambiental y construcción de paz. - Planes de formación con enfoque de género y participativo): Un plan enfocado en los aspectos del viverismo comunitario y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional. - Acuerdos comerciales concertados con el sector privado para la sostenibilidad de los proyectos de reconversión. - Iniciativas que promuevan la autonomía económica de las mujeres. - Eventos de formación dirigido específicamente a las mujeres para fortalecer su capacidad en la toma de decisiones, liderazgo asertivo en temas productivos y ambientales y DDHH
4. *¿Qué acciones propone para lograr ese cambio en la situación? Máx. 100 palabras.*	Fortalecer las capacidades comunitarias a nivel local con participación de mujeres, para desarrollar procesos de restauración ecológica y reconversión productiva como medida de apropiación de un modelo de desarrollo sostenible Visión del paisaje de los 7 municipios con análisis de conectividad socio-ecológica, que contribuya a la toma de decisiones para la gestión ambiental territorial y la recuperación de los corredores del jaguar en la región. Proceso de restauración ecológica y multifuncional, en clave de la visión del paisaje, que contribuye a la reducción del deterioro de ecosistemas, a través de piloto de restauración utilizando especies nativas, con el fin de generar una acción demostrativa que genere mayor conectividad entre los remanentes y fortaleciendo la red de bosques en las zonas de intervención y los corredores del jaguar y su biodiversidad asociada. El diseño e implementación del piloto convocará la participación protagónica de las mujeres del territorio priorizado. Generar la reconversión productiva de las familias con participación de las mujeres que se vinculen al proyecto, mediante el establecimiento de cadenas productivas, en torno a los procesos de restauración y economías sostenibles. Promover la asociatividad y la generación de estrategias de comercialización y valor agregado mediante la consecución de aliados y plataformas que brinden sostenibilidad a los proyectos.
5. *¿Por qué cree o sabe que esas acciones que propone producirán ese cambio? Máx 200 palabras*	Los modelos de desarrollo alternativo o reconversión productiva asociados a la restauración de ecosistemas estratégicos han demostrado que son la ruta más efectiva para disminuir la dependencia a economías ilegales que alimenta el conflicto armado en Colombia, ya que estos modelos promueven una producción agrícola sostenible y diversificada. Fomentan cultivos locales y agroecología y fortalecen la seguridad alimentaria, lo que mejora la resiliencia ante crisis económicas y climáticas. Estas acciones, a partir de la visión de conectividad socioecológico, concretarán avances tangibles para la

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	gestión sostenible del territorio, mitigando efectos nocivos ambientales y económicos del conflicto armado. En regiones con economías ilícitas rurales, el Desarrollo Alternativo ofrece la construcción de oportunidades de ingreso legales que generan estabilidad económica, incluyendo la producción de alimentos accesibles. También impulsan cooperativas y asociaciones agrícolas para mejorar la comercialización y garantizar ingresos justos a los pequeños productores. Además, contribuyen a la conservación de la biodiversidad mediante prácticas de manejo sostenible del suelo y el agua, asegurando la viabilidad de la producción a largo plazo. Se promueve el uso de semillas nativas y resistentes a climas extremos, mejorando la adaptación al cambio climático. De igual manera, la zona cuenta con líneas productivas identificadas bajo el marco del Plan Regional de Negocios Verdes de Corantioquia, particularmente miel, plátano y frutales (cítricos). En este sentido, se tendrán en cuenta las iniciativas que ya estén en marcha con el fin de fortalecer los procesos locales, incluyendo el involucramiento de actores clave como el sector privado, la academia y las instituciones gubernamentales, que pueden aportar conocimientos, financiamiento y canales de comercialización. Un aspecto clave en el proceso de reconversión productiva es la priorización de las mujeres como agentes fundamentales del desarrollo sostenible, especialmente en el Bajo Cauca antioqueño, una región altamente afectada por economías ilícitas y conflicto armado. Destacar el papel de las mujeres en estos procesos no solo impulsa la equidad de género, sino que también fortalece la resiliencia de las comunidades, ya que las mujeres son esenciales en la seguridad alimentaria, la conservación de prácticas agrícolas sostenibles y la cohesión social. La generación de oportunidades económicas para ellas, a través de proyectos productivos y emprendimientos verdes, reduce su vulnerabilidad y la de sus familias, permitiéndoles acceder a mejores condiciones de vida. El fortalecimiento de los territorios requiere el involucramiento de múltiples actores, desde el sector privado hasta organizaciones comunitarias, cooperativas y redes de apoyo locales, que permitan consolidar las iniciativas ambientales, los proyectos productivos y mejorar su acceso a mercados. La articulación entre el Estado, la empresa privada y las comunidades garantizará la sostenibilidad de estas iniciativas, fomentando entornos de trabajo dignos, generación de empleo y un desarrollo económico que beneficie a toda la población.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	Considerando la voluntad política que existe entre el Gobierno Nacional y los grupos que se encuentran en las mesas de diálogos de paz del departamento, para dar impulso al presente proyecto, se genera un escenario propicio para promover un modelo de desarrollo sostenible para las comunidades de los siete municipios en armonía con el medio ambiente. Adicionalmente se cuenta con la experticia técnica del PNUD y Corantioquia en temas de restauración ecológica con comunidades; PNUD ha fortalecido organizaciones locales en procesos de viverismo y restauración participativa en todo el país. Se han conformado redes de viverismo comunitario en la región amazónica, el departamento de Nariño y la región de la Mojana, apoyando a las organizaciones locales en el establecimiento, producción y fortalecimiento de viveros comunitarios que aportan material vegetal para procesos de restablecimiento de la conectividad con corredores biológicos para el jaguar y su fauna y flora asociada. Frente a los procesos de Restauración, el PNUD desarrolló la metodología para la identificación de áreas con valor de conservación, que articula tanto áreas de importancia ambiental comunitarias como con análisis de conectividad técnicos, contribuyendo así a la recuperación de servicios ecosistémicos, con el fin de aplicar Herramientas de Manejo del Paisaje para la definición de un mosaico de acciones a implementar a nivel predial, soportadas en Acuerdos Voluntarios de Conservación. De igual forma UNODC, ha diseñado e implementado acciones en el marco de Desarrollo Alternativo en Antioquia desde hace más de 20 años fortaleciendo cerca de 100 organizaciones comunitarias apoyando su tránsito hacia economías lícitas. Sus esfuerzos no solo se han centrado en el desarrollo productivo sino también en el encadenamiento comercial, la generación de valor agregado y el desarrollo de modelos sostenibles con enfoque de género y ambiental. Específicamente, desarrolló proyectos para la formalización de mineros artesanales y la reconvención de actividades productivas. Tanto UNODC como CORANTIOQUIA han tenido intervenciones conjuntas y articuladas, incluyendo la firma de un convenio de cooperación el cual tenía como objeto Aunar esfuerzos entre CORANTIOQUIA y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC, en la implementación de estrategias de desarrollo alternativo con enfoque de género que contribuyan a la adaptación al cambio climático y al fortalecimiento y transformación de las condiciones de vida de las mujeres en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

SI, *se realizan acciones tempranas de confianza para la construcción de escenarios de paz, mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias a nivel local de manera participativa con enfoque de género, para desarrollar procesos de restauración ecológica y reconversión productiva como medida de apropiación de un modelo de desarrollo sostenible, bajo la construcción de una visión de paisaje a la que aportan el piloto de restauración con especies nativas y las áreas de restauración pasiva, así como las iniciativas de reconversión productiva, mediante el establecimiento de cadenas en torno a economías verdes, promoviendo la asociatividad y la concreción de estrategias y la implementación de comercialización y valor agregado, promoviendo el restablecimiento de la conectividad socioecológica para el jaguar y su fauna y flora asociada.*

ENTONCES, *se podrá materializar la reconversión económica de familias asociadas en las organizaciones focalizadas, mediante cadenas productivas sostenibles y capacidades locales en procesos de restauración, con enfoque participativo y de género, que contribuyen al restablecimiento de la conectividad socioecológica, como medida para contribuir a la construcción de confianza y de escenarios de Paz con enfoque ambiental.*

PORQUE, *los modelos de desarrollo alternativo o reconversión productiva asociados a la restauración de ecosistemas estratégicos han demostrado que son la ruta más efectiva para disminuir la dependencia a economías ilegales que alimenta el conflicto armado en Colombia. Adicionalmente, la voluntad política que existe entre el Gobierno Nacional y los grupos que se encuentran en las mesas de diálogos de paz del departamento, para dar impulso al presente proyecto, genera un escenario propicio para promover un modelo de desarrollo sostenible para las comunidades de los siete municipios en armonía con el medio ambiente hacia el tránsito de economías lícitas.*

2.3 ¿Qué es lo catalítico de este proyecto?

El proyecto, surgido en la mesa de paz con el Estado Mayor de los Bloques y Frente, busca generar capacidades para restaurar áreas ecológicas clave y fomentar negocios sostenibles para las familias involucradas. A través de acciones rápidas, se genera confianza entre las partes, se identifican áreas para restaurar corredores ecosistémicos con visión de paisaje, afectados negativamente por el conflicto, y se generan capacidades y aprendizajes probados bajo el piloto de restauración y los modelos de reconversión productiva, que serán apropiados de manera comunitaria e institucional para ser replicados bajo otras iniciativas y proyectos. El reconocimiento y promoción de los aportes de las mujeres rurales potenciará su participación e incidencia en la gobernanza ambiental, posicionando sus apuestas y capacidades para el cuidado ambiental del territorio, tradicionalmente desconocidas. Se ha priorizado la zona sur de la Serranía de San Lucas, clave para la conectividad del jaguar y su fauna asociada, donde el eje estratégico para la construcción de escenarios de paz entre las comunidades e instituciones es la conservación ambiental, articulada a economías sostenibles e inclusivas.
Además de lo ambiental y económico, este proyecto contribuye al sostenimiento de las mesas de negociación al demostrar que las acciones tempranas de confianza se están poniendo en marcha en los territorios focalizados por las partes.

En ese sentido, al final del proyecto se espera potenciar mayor confianza de parte de las organizaciones y comunidades en las negociaciones de paz y la institucionalidad del Estado, dado que resultado de los diálogos de paz se generará una iniciativa que desarrolla:

1. *Construcción de visión de paisaje que fortalezca la toma de decisiones ambientales y productivas sostenibles bajo las gobernanzas territoriales;*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

2. *Experiencias y conocimiento probados en restauración para replicar buenas prácticas y lecciones aprendidas de forma autogestionada por las comunidades y con el apoyo de otras iniciativas.*
3. *Iniciativas productivas sostenibles encadenadas a cadenas de valor que generan mayores oportunidades de autonomía económica con énfasis en las mujeres.*
4. *Mayor relacionamiento con la Corporación y entidades del estado acompañantes de la mesa técnica asesora y en las agencias implementadoras.*
5. *Las mujeres ganan confianza en la vida pública con conocimiento y experiencias probadas que les permite posicionar sus apuestas productivas y ambientales.*

2.4 Objetivo general

Construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica con enfoque participativo y de género, procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios priorizados en la mesa de paz, El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.

2.5 Resultados estratégicos

***Resultado 1**: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género*
***Resultado 2:** Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género*
***Resultado 3:** Promover la autonomía económica de las mujeres y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones para la implementación del proyecto*

2.6 Cobertura geográfica

De acuerdo con el mapa de coberturas de la tierra del IDEAM del año 2020, el cual define las coberturas de la tierra según la clasificación de Corine Land Cover, se identifica que las coberturas predominantes en el área del proyecto corresponden a: 1) bosques y áreas seminaturales (bosques y bosque denso), representando un área total de 612.643,68 ha; y a bosque y bosque fragmentado con un total de 312.933,34 hectáreas; 2) territorios agrícolas (pastos, pastos limpios), representado en un área total de 422.237,83 ha. Se anexa base de identificación de las coberturas en el área del proyecto y mapas de especialización de las coberturas de la tierra.

2.6.1 *Departamento y municipios donde se implementará el proyecto.*

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET
Antioquia	*El Bagre*	*X*
Antioquia	*Anorí*	*X*
Antioquia	*Segovia*	*X*
Antioquia	*Ituango*	*X*
Antioquia	*Valdivia*	*X*
Antioquia	*Briceño*	*X*
Antioquia	*Yarumal*	*X*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

El resultado de Capacidades fortalecidas en procesos de Restauración, en su fase de análisis de conectividad ecosistémica a escala de paisaje y con énfasis en el jaguar, se desarrollará en los siete municipios priorizados, con base en lo cual se definirá el área del piloto de restauración que, de acuerdo con los análisis ecológicos y de gobernanza, podrá estar ubicado en uno o dos municipios. El plan de fortalecimiento de capacidades en viverismo y restauración con enfoque de género y participativo convocará delegaciones de los siete municipios priorizados, al igual que la estrategia de comunicaciones, que impactará comunidades de los siete municipios y públicos locales y regionales.

El resultado de Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes se desarrollará con las 21 organizaciones priorizadas de los siete municipios, con las cuales se acordarán áreas de restauración pasiva que contribuirán al restablecimiento de la conectividad socio-ecológica con visión de paisaje.

MÁS INFORMACIÓN DE COBERTURA GEOGRÁFICA EN EL ANEXO si ☒ No ☐

2.6.2 *Priorización.*

Se priorizaron los municipios listados anteriormente de la región del Bajo Cauca Antioqueño debido a la fuerte presencia del grupo armado Estado Mayor de Bloques y Frente, los altos índices de cultivos ilícitos, la deforestación y la minería ilegal, en la medida que este proyecto es una iniciativa que surge como un acuerdo durante el cuarto ciclo de negociaciones entre las partes de la mesa territorial de paz, entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de Bloques y Frente.

2.7 Beneficiarios:

	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	TOTAL
Beneficiarios directos	*265*	*995*	*n/a*	*n/a*	*21 asociaciones que cubren a 1.260 personas*
Beneficiarios indirectos	*90.153*	*90.931*	*n/a*	*n/a*	*181.084 personas asociadas a la población de los municipios priorizados.*[6]

Población – Otros	Marque esta casilla si el proyecto trabajará con:
Víctimas del Conflicto	*X*
Integrantes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras	*X*
Integrantes de comunidades indígenas	*X*
Integrantes de pueblos Rrom	
Jóvenes	*X*
Personas en condición de discapacidad	
Personas mayores	
Personas en proceso de reincorporación	
Personas LGBTIQ+	*X*
Otros: Plataformas, redes y organizaciones	*X*

[6] Fuente CENSO 2018 y Secretaría de Salud de Antioquia.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

La priorización de la participación de las mujeres en este proyecto responde a las brechas de género en el departamento de Antioquia en materia de autonomía económica, educación, distribución del trabajo doméstico y salud que son evidentes. Además de las afectaciones diferenciadas del conflicto y de las economías ilícitas sobre las mujeres ya expuestas en el problema.

En el Bajo Cauca se evidencia que las lideresas y sus organizaciones no han estado exentas de estas conductas vulneratorias, viéndose impactadas negativamente las representantes de las Juntas de Acción Comunal y representantes de los derechos de la población víctima del conflicto armado.

Además, se evidencia en la distribución por sexo de los miembros de las organizaciones priorizadas una limitada participación de las mujeres. Por estas razones, el proyecto buscará identificar más mujeres y promover el fortalecimiento de sus capacidades ambientales y productivas e impulsar su participación en la toma de decisiones.

2.8 Lógica de la Intervención

2.8.1 Estrategia de entrada

La propuesta fue socializada durante el segundo semestre de 2024 con autoridades locales y regionales, en el marco de la presentación de los avances de las mesas de paz. Asimismo, se compartió con líderes comunitarios de los municipios priorizados para la intervención, logrando un conocimiento general del proyecto y de sus objetivos, tanto generales como específicos. Durante la fase de formulación también se establecieron comunicaciones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como con Parques Nacionales Naturales, identificando la importancia de una Mesa técnica asesora con la participación de estas dos entidades, entre otras que se identifiquen necesarias, para generar la suficiente articulación interinstitucional en torno al proyecto tanto en la etapa de formulación como de implementación.

A partir de estos avances, se plantea como estrategia inicial las siguientes acciones:

1. *Socialización del proyecto aprobado con autoridades locales, organizaciones comunitarias y JAC de los municipios focalizados.*
2. *Análisis de conectividad ecológica y de gobernanza local para identificación y focalización de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos.*
3. *Concertación con las comunidades para seleccionar áreas destinadas a la restauración ecológica activa y pasiva, con base en las áreas definidas en el numeral 2.*
4. *Coordinación con organizaciones locales para implementar negocios verdes como base de la reconversión ecológica.*
5. *Dinamización de una mesa técnica de articulación y seguimiento del proyecto, integrando a actores clave que puedan contribuir positivamente a la ejecución de la intervención.*

2.8.2 Desarrollo de la intervención

La implementación del proyecto se desarrollará con una perspectiva integral, partiendo de la identificación de una visión del paisaje para los siete municipios priorizados en la mesa de paz, que contribuya al restablecimiento de la conectividad socio-ecológica con énfasis en el jaguar, convocando la participación de las organizaciones comunitarias identificadas y en particular de las mujeres. El enfoque de género será transversal a las actividades del proyecto y reconocerá y potenciará los conocimientos, habilidades, intereses y necesidades ambientales y productivas de mujeres y hombres, con énfasis en la promoción de la igualdad de las mujeres, propiciando

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

mayores oportunidades económicas, cualificación de capacidades y participación en la toma de decisiones, dadas las brechas de desigualdad en la región y los impactos diferenciados del conflicto armado.

Las 21 organizaciones comunitarias han sido identificadas con el apoyo de CorAntioquia por sus antecedentes en producción sostenible y acciones ambientales, como procesos independientes de la mesa de negociación de paz. Por tanto, esto será destacado permanentemente en la implementación del proyecto en aras de reconocer los procesos previos que les permiten ser beneficiadas de las acciones del proyecto y cuidar a los liderazgos y comunidades organizadas. A su vez, desde el equipo de implementación del proyecto habrá acompañamiento permanente de tal forma que se reconozcan alertas que realicen las organizaciones sobre la implementación del proyecto y el contexto de seguridad, con el fin de atenderlas de manera oportuna y pertinente bajo el principio de acción sin daño.

A la recuperación de la conectividad socio-ecosistémica aportarán las capacidades locales en procesos de restauración ecológica fortalecidas, mediante el diseño e implementación del piloto de restauración con conocimientos y habilidades, reforzados con la formación y práctica territorial en viverismo y restauración.

Se desarrollará la convocatoria con especial énfasis a las mujeres que son parte de las organizaciones priorizadas; así como a otras expresiones organizativas que permita ampliar la participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones sobre las áreas a priorizar para el piloto de restauración, de tal forma que los criterios que fundamenten las áreas priorizadas tengan en cuenta las expectativas, apuestas y necesidades que identifiquen las mujeres en diálogo con los hombres del territorio y los equipos técnicos que acompañen.

Igualmente, el proceso de formación en restauración y viverismo será diseñado pedagógicamente para reconocer, en primer lugar, los conocimientos diferencias de mujeres y hombres, con el fin de hacer notable las contribuciones complementarias que hacen ellas y ellos. Así mismo, los planes de formación serán diseñados atendiendo las expectativas y necesidades de cualificación de hombres y mujeres, con metodologías y temáticas intencionadas que hagan evidentes las brechas que asumen las mujeres, pero también su liderazgo y agencia de cambio en los temas ambientales. El fortalecimiento técnico en restauración con espacios pedagógicos que también fortalezcan habilidades blandas como hablar en público, reconocer lo aprendido, y visibilizar y poner en práctica los aprendizajes ante terceros permitirán a las mujeres y hombres ganar capacidad y confianza para aplicar sus conocimientos en los espacios de participación y toma de decisiones. Los espacios de encuentro tanto para la formación y de participación contarán con espacios de cuidado para niños y niñas que favorezcan el involucramiento de las mujeres.

A la visión de la conectividad socio ecológica del territorio también aportarán los modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes, los cuales identificarán e implementarán iniciativas productivas sostenibles con mecanismos de apoyo para la entrega de bienes y materiales, así como el fortalecimiento de la asistencia técnica y capacidades socio-empresariales, con el fin de conectar los productos que resulten a cadenas de valor con acuerdos que favorezcan la comercialización y nuevas oportunidades económicas, con énfasis en las mujeres de las organizaciones. A partir de los acuerdos cero deforestación que se establezcan con las 21 organizaciones comunitarias, se concertarán áreas para la restauración pasiva, aportando así a corredores biológicos y la recuperación de áreas de importancia ambiental.

Los Negocios Verdes representan una estrategia clave para el crecimiento y desarrollo económico, asegurando la sostenibilidad del patrimonio ambiental y la continuidad de los servicios ecológicos necesarios para la calidad de vida de las comunidades, estos modelos ofrecen bienes y servicios basados en la innovación y que generan impactos ambientales positivos ya que incorporan las mejores técnicas disponibles y buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, garantizando que los recursos naturales sigan proporcionando servicios

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ambientales esenciales para el bienestar de la sociedad y la conservación del patrimonio ambiental, a la fecha la zona que se pretende intervenir cuenta con líneas productivas identificadas bajo el marco del Plan Regional de Negocios Verdes de Corantioquia particularmente miel, plátano y frutales (cítricos). En este sentido se tendrán en cuenta las iniciativas que ya estén en marcha con el fin de fortalecer los procesos locales incluyendo el involucramiento de actores clave como el sector privado, y estudios de mercados sobre la demanda real a las líneas productivas que cubran las iniciativas de negocias.

La ejecución de actividades en el marco del resultado 2 del proyecto se realizará a través de la figura denominada Memorandos de Acuerdo – MA, los cuales deben ser suscritos por organizaciones sin ánimo de lucro.

Los MA son figuras con las que UNODC puede cooperar con organizaciones locales el desarrollo de actividades bajo los siguientes principios:

- Fortalecer administrativa y operativamente a organizaciones locales en el manejo de recursos y desarrollo de proyectos.
- Que los recursos sean operados y destinados con mayor efectividad en el territorio y las comunidades que lo habitan

El proceso de suscripción de los memorandos de acuerdo iniciará una vez se focalice las organizaciones beneficiarias y seguirá la siguiente metodología para la selección de las organizaciones ejecutoras que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser una organización sin ánimo de lucro.
- Tener presencia y/o experiencia en la región donde se desarrollará el proyecto
- Estar dispuestas a trabajar con y para la comunidad y comprometerse con su desarrollo integral.
- Que su objeto social le permita desarrollar actividades del proyecto.
- Que sus códigos de las actividades en el RUT correspondan o estén asociados a actividades dentro del proyecto.

Convocatoria e identificación de organizaciones: El Programa de Desarrollo Alternativo de UNODC realiza un análisis de información de organizaciones presentes en los territorios de intervención que por su capacidad administrativa/financiera, conocimiento del territorio y experiencia en ejecución de proyectos pueden ser socios implementadores a nivel local, mediante las siguientes actividades:

a) Mapeo de Organizaciones
b) Convocatoria

Evaluación documental Una vez surtido el proceso de convocatoria de organizaciones, se realizará el proceso de evaluación de los documentos que fueron adjuntados por las organizaciones interesadas en participar en el proyecto de la siguiente manera:

1. Se realizará la identificación de las organizaciones que adjuntaron la documentación legal necesaria para la participación en el proyecto a fin de tener un consolidado completo de todas las organizaciones que se presentaron.
2. Se adelantará la evaluación de la documentación adjuntada por la organización y se definirá cuáles de ellas continuarán con el proceso de selección.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Evaluación de las organizaciones Con las organizaciones que cumplieron y completaron el proceso de evaluación documental, se adelantará el proceso de evaluación de las organizaciones, que contemplará los siguientes pasos:

1. Entrevista al representante legal de la organización:
2. Evaluación de la experiencia de la organización:
3. Evaluación económica y financiera de la organización
4. Análisis de Resultados

Selección de organizaciones Agotada la etapa de análisis de resultados y en donde se identificó a la organización con la que se ejecutará el Memorando de Acuerdo, se elaborará el acta de selección y se registrarán todos los resultados del proceso. El acta debe reflejar la justificación y resumen de la hoja de vida de la organización. Esta acta deberá estar firmada por todos los integrantes del comité evaluador de la organización. A partir del acta de selección, el programa de Desarrollo Alternativo notificará a la organización que ha sido seleccionada para la ejecución del memorando de acuerdo con UNODC.

La estrategia de comunicaciones contribuirá a divulgar los logros del proyecto en términos de gobernanza ambiental, posicionando el rol de las mujeres en los procesos de restauración contribuyendo así a su representación e incidencia de sus logros y apuestas en la opinión pública local y regional, como aporte a su posicionamiento en los espacios de tomas de decisiones territoriales . A su vez, el proyecto integra un sistema de monitoreo y evaluación que permitirá su seguimiento y la identificación de acciones de mejora sobre la marcha.

De esta forma, los municipios priorizados de las subregiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca antioqueños desarrollarán una experiencia que genere confianza en los escenarios de paz, con acciones que abordan los desafíos ambientales y productivos, generando lecciones aprendidas y buenas prácticas para la construcción de paz con enfoque territorial y de sostenibilidad ambiental.

El proyecto se desarrollará, sin importar los resultados y/o avance de la mesa de negociación de paz.

Resultado 1: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género
Principal actividad 1 *Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar* *Revisión y análisis de información cartográfica para la focalización de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos, que favorezca la conectividad para el jaguar, con procesos de restauración con enfoque comunitario y de género, que incluirá un análisis social, de gobernanza y género (mapeo de grupos de mujeres y lideresas). En las áreas focalizadas, se harán recorridos ecológicos de verificación, socializaciones y talleres comunitarios para complementar información y criterios, priorizando de forma participativa áreas con oportunidades de restauración, teniendo en cuenta las visiones diferenciadas de mujeres y hombres.*
Principal actividad 2 *Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR)* *Se realizará un proceso de acompañamiento y formación técnica para aportar al liderazgo y participación activa en las diferentes etapas de los procesos de restauración, incluyendo AVRC comunitarios y/o prediales, con énfasis en la participación paritaria de las mujeres.*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Se hará acercamiento a viveros comunitarios para el desarrollo de planes de formación y fortalecimiento técnico que incremente la producción y diversidad de especies nativas.

Con el plan de formación se reconocerán los conocimientos, habilidades e intereses diferenciados de las mujeres y hombres en viverismo y restauración, con el fin de fortalecerlos en el diálogo con saberes técnicos y científicos, así como con los aprendizajes de otros procesos (P.e. Restauración de humedales en La Mojana y Amazonia). Esto, con el fin de mejorar el conocimiento que permita un mayor posicionamiento o representación de las mujeres y hombres en la gobernanza ambiental de los territorios. En este plan de formación se tendrán al menos dos talleres específicos acerca de identificar las relaciones de género en conexión con el liderazgo y la gestión ambiental, que permita reconocer necesidades prácticas e intereses diferenciados de hombre y mujeres, pero también la construcción de apuestas comunes que den proyección y sostenibilidad a los logros en el resultado de restauración.

Con base en la realidad de representación de las mujeres en las 21 organizaciones identificadas, de alrededor del 23 %, se espera una participación de las mujeres en el plan de formación, con un incremento de al menos del 10%.

***Principal actividad 3** Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.*

El fortalecimiento de capacidades en restauración es el paso previo para la vinculación al piloto de restauración. El piloto de restauración permitirá poner en práctica las capacidades adquiridas e identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la restauración en el territorio priorizado, que puedan ser replicadas por las comunidades de forma autogestionada o con apoyo de otras iniciativas.

El diseño e implementación del piloto implica la toma de decisiones que convoca la gobernanza territorial en el área del piloto de restauración. Por tanto, es fundamental la participación de las mujeres en el acuerdo sobre los criterios para definir el área del piloto, así como, las herramientas de manejo del paisaje que se implementen, atendiendo a sus visiones y aplicando los conocimientos fortalecidos en el plan de formación.

Con base en las decisiones técnicas acordadas, bajo el esquema de gobernanza del área del piloto, s e incorporará un menú de herramientas de manejo del paisaje (HMP)[7] que serán mapificadas en los AVRC. Las HMP incorporarán restauraciones multifuncionales[8]. Cada AVRC establecerá cronograma de implementación con el número de plantas a sembrar y acciones para los mantenimientos.

Los viveros comunitarios y las acciones de restauración darán énfasis en la participación activa de las mujeres rurales, destacando su liderazgo, compromiso y apropiación, observado en otros procesos de restauración en regiones como la Mojana, Montes de María y la Amazonía.

Este proceso de restauración generará beneficio en el reconocimiento de los conocimientos locales sobre la flora del territorio y su fortalecimiento con la experiencia del piloto, en diálogo con saberes técnicos y científicos, así como, los beneficios socio ecológicos de la misma restauración en los territorios, por ejemplo, contribuir a la recuperación de las orillas de fuentes agua y otras áreas de importancia ambiental.

[7] Las HMP son acciones que se diseñan y establecen de manera concertada con las comunidades para el mejoramiento de la salud y la conectividad de los hábitats naturales o transformados en el paisaje, favoreciendo el mantenimiento o mejoramiento de la provisión de servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades.

[8] Mosaicos agroecológicos, revitalización de flujos y fuentes hídricas, enriquecimientos biológicos.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

La implementación del piloto es oportunidad para la aplicación práctica de los conocimientos en viverismo y restauración que se potencian con la experiencia de llevar a cabo la restauración en las áreas priorizadas. Es decir, que la participación de las mujeres en esta etapa contribuirá a la cualificación de su liderazgo y capacidad de agencia de cambio ligada a la construcción de paz con enfoque ambiental partiendo del reconocimiento de lo que saben las comunidades es fortalecer su participación y apropiación desde el diseño de las acciones, en perspectiva de la sostenibilidad social de los procesos.
Principal actividad 4 *Diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones que visibilice buenas prácticas en los procesos de restauración y el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental* *Se acompañará de forma permanente la implementación del proyecto con el fin de identificar necesidades de comunicación con el fin divulgar información pertinente del proyecto, así como buenas prácticas en la ejecución de los procesos de restauración, ubicando el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con este conocimiento se diseñarán 3 acciones de comunicación que permitan ampliar el conocimiento, apropiación e impacto de los éxitos del proyecto y posicionará del rol de las mujeres en la gobernanza ambiental y de construcción de paz, con divulgación en los niveles local y departamental en lo que se refiere a su incidencia en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida de los territorios, en términos de restauración de áreas claves ambientales, así como, el acceso a mejor y más conocimiento ambiental que favorezca su liderazgo y el empoderamiento de las mujeres con cualificación en la gobernanza territorial.*
Resultado 2: Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género[9]
Principal actividad 1. *Socialización e identificación de iniciativas productivas orientadas a los negocios verdes. A través de talleres y mecanismos participativos y con enfoque de género y ambiental, se concertarán con las comunidades los proyectos de reconversión; adicionalmente se celebrarán los acuerdos de reconversión y conservación.*
Principal actividad 2. *Implementación de iniciativas de reconversión productiva orientada a los negocios verdes.*

[9] La **reconversión productiva** es una estrategia que busca transformar las economías ilegales en actividades lícitas y sostenibles, mejorando así las condiciones de vida de las comunidades afectadas. Esta iniciativa se enmarca en la **Política de Drogas** del gobierno colombiano, que promueve un enfoque integral y diferenciado para abordar el fenómeno de los cultivos ilícitos, la minería ilícita y otras actividades relacionadas

Para el presente caso esta reconversión tiene las siguientes características:

- Son de carácter asociativo
- La selección de la línea productiva es participativa y concertada
- Tiene enfoque de mercados verdes
- Están condicionados a la firma de acuerdos de cero deforestación y conectados con la conservación de áreas para restauración pasiva
- Están destinados principalmente a las mujeres organizadas en las asociaciones vinculadas.
- Para este proyecto la reconversión se verá plasmada en la implementación de un proyecto productivo, bajo las condiciones mencionadas anteriormente, lo cual implica:
- Entrega de bienes para el establecimiento del proyecto, que pueden ser material vegetal, equipos, maquinaria, insumos, empaques, etc.
- Contratación de servicios especializados para el establecimiento del proyecto productivo (estudios de suelos, de aguas, etc.)
- Asistencia técnica integral en las unidades productivas establecidas
- Acompañamiento en los procesos de fortalecimiento en temas de empoderamiento económico de las mujeres, comercialización, técnicos productivos, sociales, financieros y ambientales y negocios verdes para la implementación del proyecto productivo

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Mediante mecanismos inclusivos y garantizando la participación equitativa de las mujeres en los comités locales operativos, ***se celebrarán los Memorandos de Acuerdo (Grants con organizaciones productoras, de mujeres y de la zona) para implementar las iniciativas focalizadas en el proyecto, lo cual contempla la entrega a las organizaciones de material vegetal, equipos, maquinaria y demás bienes identificados para el proyecto productivo, al igual que se brindará servicios de asistencia técnica integral para el correcto uso de los mismos y otros servicios técnicos especializados (estudios de suelos, de aguas o similares) que sean necesarios para el correcto funcionamiento de los modelos de reconversión***
Principal actividad 3 *Proceso de generación de capacidades técnicas y socio empresariales.* *Mediante el programa de Acompañamiento Técnico Integral con enfoque de género, se realizará la transferencia de conocimientos a las organizaciones y comunidades focalizadas en el proyecto.*
Principal actividad 4 *Generación de cadenas para la comercialización.* A través de la gestión de acuerdos comerciales se realizará el encadenamiento con actores y aliados estratégicos que brinden sostenibilidad a las iniciativas productivas bajo el enfoque de negocios verdes, lo cual implica que todas estas iniciativas están enlazadas a los procesos de restauración ambiental, particularmente en restauración pasiva y acuerdos de cero deforestación, lo cual complementa los procesos de conectividad ecológica.
Resultado 3: Resultado de género. *Autonomía económica de las mujeres es promovida con procesos de reconversión productiva, capacitación y encadenamiento de valor; y la capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica y modelos de producción sostenible.* *Para dar mayor claridad sobre los alcances de este resultado y actividades por favor remitirse al Análisis y Plan de género anexo.*
Principal actividad 1. *Promover la autonomía económica de las mujeres.* *Mediante la focalización de las organizaciones beneficiarias y considerando la base social de la "Red de mujeres tierra y vida" y otros grupos y organizaciones de mujeres en los municipios se priorizará la atención de mujeres para implementar las iniciativas de reconversión económica y restauración. Lo anterior es una medida que va en línea a la Agenda de Mujeres Paz y Seguridad en lo que refiere a "promover el acceso de las mujeres a oportunidades económicas".* *Dada la transversalización del enfoque de género, a esta actividad aportarán las actividades 1, 2,3 y 4 del Resultado 2.*
Principal actividad 2. *Participación social.* *Se garantizará la participación equitativa de las mujeres en los espacios de tomas de decisiones como en la definición de criterios y áreas piloto de restauración y acciones reconversión económica, como medida que aporte a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad: "Impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones".* *Dada la transversalización del enfoque de género, a esta actividad aportarán las actividades 1, 3 y 4 del Resultado 1 y las actividades 1, 2 y 4 del resultado 2.*
Principal actividad 3. *Procesos Formativos y de capacitación para fortalecer las habilidades en temas estratégicos como liderazgo ambiental y productivo, autonomía económica, y DDHH que amplíen el acceso y oportunidades a las mujeres.* *Dada la transversalización del enfoque de género, a esta actividad aportarán la actividad 2 del Resultado 1 y la actividad 3 del resultado 2.*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Estos resultados serán soportados por una *ruta de monitoreo y seguimiento implementada al cumplimiento de los acuerdos para cada familia y una vez finalizado el proyecto se efectuará una evaluación externa que permita identificar el cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto, así como la retroalimentación de este.*

CRONOGRAMA

A continuación, se presenta la programación de la realización de los productos de cada resultado en los cinco trimestres establecidos en el plazo del proyecto.

Resultado 1. Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género					
Productos	**T1**	**T2**	**T3**	**T4**	**T5**
1.1. Un (1) documento con la identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos a escala de paisaje (GDB 100K) de los siete municipios priorizados	X	X			
1.2. Un documento que incluya: 1) Definición participativa del área piloto de restauración para el restablecimiento de la conectividad a escala de paisaje; 2) Acuerdos voluntarios de conservación prediales y/o comunitarios en el área piloto incorporando las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) para procesos de restauración - Cartografía (GDB) de predios con HMP concertadas; 3) Implementación del piloto de restauración mediante HMP concertadas con organizaciones/grupos comunitarios; 4) Esquema de monitoreo participativo para los procesos de restauración		X	X	X	
1.3. Un (1) documento con los planes de formación y fortalecimiento en restauración y viverismo implementados con enfoque participativo y de género		X	X	X	
1.4. Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración y la gobernanza ambiental	X	X	X	X	
Resultado 2: Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género					
2.1 21 Documentos/ Actas de socialización y concertación de las iniciativas de reconversión para el tránsito de economías licitas		X	X	X	
2.2 Documento con informe de implementación de las iniciativas de reconversión para 21 organizaciones el cual incluye *21 planes de negocio de los proyectos de reconversión*.		X	X	X	
2.3 Tres (3) planes de Asistencia Técnica Integral y fortalecimiento socioempresarial		X	X	X	
2.4 Tres (3) cartas o acuerdos comerciales					X

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Resultado 3: ***Autonomía económica de las mujeres es promovida con procesos de reconversión productiva, capacitación y encadenamiento de valor; y la capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica y modelos de producción sostenible.***					
3.1 Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la autonomía económica y en la capacidad en la toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación, y modelos productivos sostenibles.					X

2.8.3 Cierre y sostenibilidad de los resultados

Se espera al final de la intervención contar con las siguientes situaciones

- *Comunidades sensibilizadas y apropiadas de las áreas ecológicas estratégicas restauradas a partir de acuerdos sociales y comunitarios que tengan como base el mantenimiento de la paz, la protección del medio ambiente y la resolución de conflictos de manera pacífica. Articulación con la oferta institucional y del territorio que permita dar continuidad a los procesos de conservación, restauración ecológica y reconversión económica. Este ejercicio inició con la mesa técnica conformada desde la formulación que se mantendrá hasta la finalización del acompañamiento, en el cual, las comunidades identificarán las oportunidades complementarias y se adelantarán las gestiones para atender estos requerimientos. Las actividades aprobadas en este proyecto, en cabeza de la autoridad ambiental, tendrán continuidad a través del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, que orienta la gestión en el largo plazo; y a través del Plan de Acción Cuatrienal-PAC, que materializa en el mediano y corto plazo los compromisos institucionales para el logro de los objetivos del PGAR.*

 Sobre los recursos que puede dar sostenimiento al proyecto, estos están en el marco del presupuesto de rentas y gastos, que, para la vigencia 2025 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 690 con radicado 180-ACU2410-690 del 31 de octubre de 2024. Para el componente de restauración del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 1 del PGAR 2020-2031: Planificación Ambiental y Protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 1. Ordenamiento Ambiental del Territorio. Para el componente de reconversión laboral del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 2 del PGAR 2020-2031: Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 3. Sectores productivos sostenibles. Para el componente de gobernanza y corresponsabilidad del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 4 del PGAR 2020-2031: Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 4. Gobernanza Ambiental.

- *En relación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los resultados de este proyecto se articularán directamente con la Estrategia Nacional de Restauración, el Plan Nacional para la Contención de la Deforestación en relación con el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad en la Serranía de San Lucas; respecto a Parques Nacionales Naturales las acciones de este proyecto sumarán y serán recogidas por el proceso de ruta de declaratoria del Área Protegida en la Serranía de San Lucas y la gestión del PNN Nudo de Paramillo. A su vez, en el proyecto GEF Corredor del Jaguar, que tiene como socios a MinAmbiente, PNN, CorAntioquia y a PNUD como agencia implementadora, tendrá como base como los avances y lecciones aprendidas en el análisis de conectividad y en restauración de este proyecto para la priorización de áreas para la conservación del jaguar en el paisaje del Magdalena Medio.*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

- *Generación de actividades económicas alternas para las comunidades, mediante las cuales puedan mejorar su calidad de vida sin afectar los recursos naturales.*

- **Inserción Sostenible de Negocios Verdes en Mercados Reales: Articulación con el Sector Privado y Público** *mediante la gestión de alianzas comerciales: Se* propone *en el transcurso de los 15 meses de acompañamiento se puedan generar piloto de comercialización que inserten efectivamente a circuitos cortos de comercialización y negocios de superficies los negocios verdes establecidos.,*
 Este acompañamiento se orienta al fortalecimiento de líneas productivas sostenibles en territorios con potencial ambiental y comercial, con el objetivo de consolidar negocios verdes que tengan una inserción efectiva en mercados reales. A la fecha, la zona de intervención cuenta con capacidades instaladas en la producción de miel de abejas, plátano, limón y otros frutales, priorizados en el marco del Plan Regional de Negocios Verdes de CORANTIOQUIA. Se dará prioridad a las iniciativas ya en marcha, potenciando procesos locales existentes e integrando actores clave, especialmente del sector privado, a lo largo de la cadena de valor.
 El entorno actual presenta condiciones favorables para la comercialización de los productos priorizados. Por ejemplo, la miel de abejas presenta una cobertura nacional de apenas el 30% frente a su demanda, según Fedeabejas; el plátano tiene proyecciones de crecimiento del 5% según la Asociación de Bananeros de Colombia; y frutales como el limón muestran un incremento sostenido en su demanda, impulsado por su potencial de exportación y consumo interno, según Asohofrucol.
 Las organizaciones comunitarias identificadas en los 7 municipios poseen experiencia y capacidades instaladas para la producción, pero requieren fortalecimiento en aspectos clave como la estandarización de calidad, cumplimiento normativo, certificaciones y logística. Estas necesidades serán abordadas mediante asistencia técnica especializada y articulación con entidades como el INVIMA, la UAEOS y la Superintendencia de Industria y Comercio, que brindan orientación y soporte normativo y con quienes ya UNODC cuenta con acuerdos para este tipo de soporte
 La estrategia contempla el relacionamiento con el sector privado mediante la gestión de alianzas comerciales con empresas ancla, distribuidores especializados en productos naturales y limpios, dentro de estos actores están empresas operadoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y entidades estatales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Estos actores han manifestado interés en establecer relaciones comerciales a través de ruedas de negocios, convenios de suministro, contratos marco y compras públicas locales. Además, se han identificado oportunidades en mercados de alto valor, como el de exportación de frutales y productos derivados de programas de Desarrollo Alternativo.
 En este marco, UNODC hace parte de la Mesa Nacional de la Estrategia de Compras Públicas Locales del Gobierno Nacional, que implementa la Ley 2046 de 2020, orientada a promover la inclusión de organizaciones de Desarrollo Alternativo en los programas sociales del Estado. Esta articulación garantiza canales formales, recurrentes y de largo plazo para la comercialización de los productos del proyecto, contribuyendo a la generación de ingresos sostenibles.
 Adicionalmente, para fomentar la participación en nuevas dinámicas comerciales, se impulsará y acompañara la asistencia a eventos comerciales representados en ruedas de negocios (Estrategia de compras públicas locales) o ferias comerciales, contexto que afianzará el desarrollo de capacidades en el ejercicio comercial y servirá de mecanismo para que las organizaciones se motiven hacia el mejoramiento de su oferta frente a la demanda en diversos mercados. La participación en estos eventos permite el conocimiento de varios factores como: abre la puerta a nuevos mercados, mayor presencia de la marca y los productos, análisis de la competencia, ideas para desarrollo de nuevos productos, entre otras.
 Todas estas acciones, articuladas de manera estratégica, permiten afirmar que el modelo propuesto trasciende el simple fortalecimiento comunitario, incorporando mecanismos concretos desde su diseño para

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

garantizar la inserción efectiva y sostenible de los productos en mercados reales. Esto aporta al desarrollo económico local con enfoque ambiental, consolidando negocios verdes competitivos y resilientes.

2.8.4 Actores involucrados

La gobernanza del proyecto estará a cargo de los actores implementadores e institucionales que incluyen a Corantioquia, la Oficina del Comisionado Consejero de Paz (OCCP) y las agencias de Naciones Unidas involucradas y en ningún caso incluyen al actor armado. A continuación, se describen los roles específicos de las entidades de la gobernanza del proyecto y demás instituciones y actores clave en su implementación y sostenibilidad.

Actor involucrado	***¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?***
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	*Teniendo en cuenta la misionalidad y expertos de UNODC en temas de desarrollo alternativo, será la encargada de orientar y ejecutar el modelo de reconversión productiva para el tránsito hacia economías lícitas. Cuenta con más de 20 años de experiencia desarrollando proyectos de desarrollo alternativo y reconversión productiva en el departamento de Antioquia, ha venido acompañando la implementación de programas estratégicos como familias guardabosques, sustitución de cultivos ilícitos, formalización de mineros artesanales, regularización de la propiedad rural y desarrollo de proyectos con enfoque de género.* *UNODC liderará la implementación de la reconvención económica a partir del establecimiento de líneas productivas bajo el modelo de negocios verdes lo que incluye asistencia técnica integral y formación que potencien a las organizaciones en planes de negocio, cadenas de valor, comercialización y articulación de modelos productivo con procesos de conservación y restauración ecológica.*
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	*El PNUD liderará la implementación de las estrategias de restauración ecológica. Cuenta con conocimiento probado y metodologías para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, acompañando y robusteciendo capacidades de organizaciones comunitarias y escenarios de diálogo para la construcción de acuerdos en pro de la conservación de la naturaleza en los territorios; estos procesos incluyen la aplicación de enfoques diferenciales, entre los que se destaca la perspectiva de género, étnica, intergeneracional e intercultural.* *PNUD es la agencia implementadora del Proyecto GEF El Corredor del Jaguar, en proceso de aprobación, el cual tendrá como base como los avances y lecciones aprendidas del proyecto Sembremos Confianza para la priorización de áreas para la implementación de acciones de conservación del jaguar en el paisaje del Magdalena Medio.*
Misión de Verificación	*La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia desempeña un papel fundamental como acompañante permanente de la Mesa de Diálogos de Paz, a la cual fue invitada por ambas partes: el Gobierno Nacional y el Estado Mayor de*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Actor involucrado	*¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?*
	Bloques y Frente, la Misión acompaña la consolidación de los acuerdos alcanzados en la Mesa para generar confianza entre las partes, mejorar las condiciones de vida de las comunidades y promover transformaciones significativas en los territorios afectados por el conflicto. A través de sus buenos oficios, participa como observador en el proceso de negociación, apoyando la construcción de confianza, la generación de consensos y la facilitación del diálogo entre las partes. Para el caso específico de este proyecto la misión pone a disposición toda su capacidad técnica y logística para cumplir con los objetivos propuestos
CORANTIOQUIA	*Corantioquia es la contraparte de carácter público y de orden nacional, con patrimonio propio, personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, cuya jurisdicción cubre los siete municipios focalizados en el presente proyecto. Su papel será* • *Brindar orientaciones técnicas del proyecto,* • *Articular las organizaciones y comunidades beneficiarias con los implementadores y facilitar las actividades en los territorios priorizados* • *Dar sostenibilidad a la estrategia a través del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, que orienta la gestión en el largo plazo; y a través del Plan de Acción Cuatrienal-PAC, que materializa en el mediano y corto plazo los compromisos institucionales para el logro de los objetivos del PGAR* *Para el componente de restauración del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 1 del PGAR 2020-2031: Planificación Ambiental y Protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 1. Ordenamiento Ambiental del Territorio.* *Para el componente de reconversión laboral del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 2 del PGAR 2020-2031: Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 3. Sectores productivos sostenibles.* *Para el componente de gobernanza y corresponsabilidad del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 4 del PGAR 2020-2031: Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 4. Gobernanza Ambiental.* • *Articular acciones de coordinación con entidades y estrategias del nivel nacional como con MinAmbiente y el Plan Nacional de Negocios Verdes, PNN, y el PNUD*
OFICINA DEL CONSEJERO COMISIONADO DE PAZ	*El proyecto se presentó con el aval del Comisionado de Paz con el fin de que fuera parte de la estrategia de transformaciones territoriales de la paz total del gobierno nacional, por tanto, hará parte en el modelo de gobernanza del proyecto como observador*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?
	con el fin de realizar un acompañamiento institucional, y asegurar el enfoque de construcción de paz y de transformación territorial del proyecto, dado su rol en los escenarios de negociación y en el seguimiento en las acciones priorizadas por la Mesa de Paz, que generan confianza en el compromiso y cumplimiento de las transformaciones para la paz en los territorios. *La OCCP puede actuar como articulador de la respuesta integral del gobierno con el Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas. Así mismo, la mesa de negociación cuenta con un mecanismo de veeduría y verificación que permite evidenciar alertas para actuar de manera preventiva frente a cualquier dinámica. También la mesa cuenta con un observador militar y policial que permite contar con información de primera mano que permite actuar pronta y oportunamente.*
Mesa de Negociación de Paz	*El proyecto se presentó en el Quinto ciclo de negociación de la paz (Estado Mayor de Bloques y Frente y Gobierno Nacional) en julio de 2024, como parte de la estrategia de transformaciones territoriales de la mesa y para el sexto ciclo en octubre del 2024, se incluyó en el cronograma de transformaciones territoriales para los próximos 6 meses (octubre 2024-abril 2025), el cual se entregó al presidente de la República como una acción temprana. Si bien la mesa no tiene un rol definido en el proyecto, su apoyo e impulso en territorio es fundamental para avanzar y generar confianza con las comunidades.*
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	*Minambiente es el organismo rector de la gestión del medio ambiente, que tiene dentro de sus funciones (Ley 99 de 1993) en especial las relacionada con acciones de restauración, así como coordinar el proceso de planificación y la ejecución armónica de las actividades en materia ambiental, de las entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA). Participará en la Mesa técnica conformada durante la formulación y que se mantendrá en la implementación del proyecto y se ha comprometido a proporcionar al proyecto Sembremos Confianza información sustantiva como las Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en áreas de posconflicto derivada del acuerdo 1.10.1 de la Habana y Cartografía de áreas prioritarias de restauración para Colombia y que incluye a la región del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.* Además, los resultados de este proyecto se articularán con las políticas de MinAmbiente en clave de su sostenibilidad como la *Estrategia Nacional de Restauración; el Plan Nacional para la Contención de la Deforestación* que incluye el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad en la Serranía de San Lucas; las acciones en el marco de las ordenes de la *Sentencia del Bajo Cauca* a cargo de MinAmbiente y el proyecto *GEF Corredor del Jaguar*, que lidera esta institución y se encuentra en proceso de aprobación.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Actor involucrado	*¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?*
Parques Nacionales Naturales - PNN	*PNN es la entidad encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, adscrito al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. En la región priorizada adelanta la Ruta de declaratoria del área protegida de la Serranía de San Lucas y administra el PNN Nudo de Paramillo. Participará en la Mesa técnica conformada durante la formulación y que se mantendrá en la implementación del proyecto, lo cual permitirá compartir información ofrecida por la entidad en términos de análisis socio-ambientales de los municipios de El Bagre y Segovia, así como, la coordinación de acciones en lo que tiene que ver con lucha contra la deforestación, iniciativas comunitarias de recuperación de especies y fortalecimiento de procesos comunitarios en áreas estratégicas que desarrollan con organizaciones comunitarias y gobiernos locales* *Igualmente, PNN es un aliado clave en la conservación del corredor del jaguar en Colombia, cuya articulación y fortalecimiento de acciones se prevé con el proyecto GEF Corredor del Jaguar, liderado por MinAmbiente y PNUD como agencia implementadora.*
Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito - DSCI	La DSCI participará en las mesas de articulación, ya que los modelos asociativos propuestos están en concordancia con la Nueva Política de Drogas. En este sentido se espera que, una vez inicie su ejecución, se genere una sinergia a través de las mesas de articulación, sin descartar la posibilidad de que esta estrategia incluya aportes económicos para fortalecer las iniciativas productivas establecidas en el marco del proyecto.
Gobiernos locales	Las alcaldías municipales de El Bagre, Segovia, Ituango, Anorí, Briceño, Yarumal y Valdivia, así como la Gobernación de Antioquia serán convocadas a la Mesa técnica asesora con el fin de coordinar las acciones del proyecto con sus Planes de Desarrollo e identificar sinergias para la sostenibilidad de los resultados. A su vez, estas entidades territoriales serán fortalecidas en sus capacidades para toma de decisiones con el análisis de conectividad ecológica que será entregado a los siete municipios, dado que esta información permitirá orientar las decisiones de los gobiernos locales sobre acciones y áreas estratégicas para conservación, restauración y producción sostenible en pro del beneficio de las comunidades locales y la salud del ecosistema.
Sector productivo (público y privado)	La estrategia contempla el relacionamiento con el sector privado mediante la gestión de alianzas comerciales con empresas ancla, distribuidores especializados en productos naturales y limpios, dentro de estos actores están empresas operadoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y entidades estatales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Estos actores han manifestado

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Actor involucrado	*¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?*
	interés en establecer relaciones comerciales a través de ruedas de negocios, convenios de suministro, contratos marco y compras públicas locales. Además, se han identificado oportunidades en mercados de alto valor, como el de exportación de frutales y productos derivados de programas de Desarrollo Alternativo. *De la misma manera la Mesa Nacional de la Estrategia de Compras Públicas Locales del Gobierno Nacional, que implementa la Ley 2046 de 2020, la cual esta orientada a promover la inclusión de organizaciones de Desarrollo Alternativo en los programas sociales del Estado. Esta articulación garantiza canales formales, recurrentes y de largo plazo para la comercialización de los productos del proyecto, contribuyendo a la generación de ingresos sostenibles.*

3. MARCO DE RESULTADOS

UNODC

MARCO DE RESULTADOS[10]								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	*5.1 Apoyar la implementación temprana de los acuerdos parciales establecidos en las mesas de negociación con el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y otros actores armados, con el fin de generar confianza con las comunidades en los territorios.*							
Indicador/es de resultado del Fondo	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios**	**Línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
5.1.1 Número de acciones tempranas apoyadas en el marco de las negociaciones con grupos armados organizados al margen de la ley, y los acercamientos y conversaciones con grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto.	*Departamento de Antioquia: El Bagre, Anorí, Segovia, Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal*	*265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona,*	*0 Esta seria de las primeras acciones conjuntas que se impulsan desde la mesa de diálogos con las disidencias de las FARC EP.*	*1 (Acción temprana de capacidades locales fortalecidas en procesos de restauración y desarrollo de modelos de reconversión productiva)*	*Informe Final de la intervención que incluya base de datos de beneficiarios, actas de entregas de proyectos de reconversión y restauración*	*Un (1) Documento de informe final de implementación*	*Agosto de 2026*	*UNODC – PNUD – Misión de Verificación - Corantioquia*

[10] Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

G.5.1.1 Número de acciones que vinculan la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad con los nuevos diálogos de paz.				*2*	*Informe Final de la intervención que incluya base de datos de beneficiarios, actas de entregas/ registro fotográfico de proyectos de reconversión y restauración. Actas de participación de las mujeres en los espacios de tomas de decisiones.*	*Un (1) Documento de informe final de implementación en donde se explique cómo se aportó a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en los siguientes temas: 1. Promover el acceso de las mujeres a oportunidades económicas*	*Agosto de 2026*	*UNODC - PNUD – Corantioquia – Misión de Verificación*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						2. Impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones		
5.3 Fortalecer las capacidades institucionales y apoyar con elaboración de insumos para las negociaciones de paz	Departamento de Antioquia: El Bagre, Anorí, Segovia, Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal	Siete alcaldías municipales; una gobernación departamental y una Corporación ambiental	0	Un Análisis de conectividad ecológica con énfasis en el jaguar como insumo para la toma de decisiones por parte de las entidades de gobierno local y	Documento entregado a las siete alcaldías, a la Gobernación de Antioquia y a CorAntioquia. Memoria de socialización en la mesa	Un documento con el Análisis de conectividad ecológica de siete municipios con énfasis en el jaguar como insumo para la toma de decisiones por	Diciembre de 2025	PNUD–Corantioquia, Misión de Verificación

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

				regional sobre acciones y áreas estratégicas para la conservación, restauración y producción sostenible en favor de los servicios ecosistémicos para comunidades humanas y la salud del ecosistema.	*técnica asesora.*	*parte de las entidades de gobierno local y regional sobre acciones y áreas estratégicas para la conservación, restauración y producción sostenible en favor de los servicios ecosistémicos para comunidades humanas y la salud del*		

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						ecosistema.		
B.G.10.N Medidas para evitar que las tareas de cuidado/reproductivas obstaculicen la participación de las mujeres en la planeación y formulación de políticas a nivel local/territorial		265 mujeres agrupadas en 21 organizaciones sociales de la zona,	0	Al menos una medida para superar los obstáculos de participación de las mujeres por tareas de cuidado, asociada a espacios paralelos de cuidado para niños y niñas en los espacios de formación en restauración y viverismo.	Documento de reporte de la medida. Listados de asistencia de niños y niñas participantes en los espacios de cuidado paralelos al plan de formación en viverismo y restauración.	Un (1) documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover la economía del cuidado en pro de garantizar la participación de las mujeres y contribuir a un aumento del 10% de mujeres que participan en los	Agosto 2026	UNODC - PNUD – Corantioquia –

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						procesos de generación de capacidades locales.		
Resultado 1 propio del proyecto	*Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género*							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios**	**Información de línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
No. de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos identificadas a nivel de paisaje	*Departamento de Antioquia: El Bagre, Anorí, Segovia, Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal*	*265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona*	*Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en áreas de posconflicto derivada del acuerdo 1.10.1 de la Habana – 100K (Minambiente-PNUD,*	*Un área con un (1) análisis de conectividad ecosistémica a escala de paisaje*	*Informe con el análisis de conectividad ecosistémica para 7 municipios (GDB/SIG) Reuniones mesa técnica Listados de asistencia*	*Un (1) documento con la identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos a escala de paisaje y conservación del*	*Diciembre 2025*	*PNUD-CORANTIOQUIA*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

			2021) Cartografía de áreas prioritarias de restauración para Colombia 100 K (Minambiente-PNUD, 2024) Esquema de conectividad ecosistémica en jurisdicción de Corantioquia - 100k			jaguar (GDB 100K) de los siete municipios priorizados, entregados a la Corporación en shape file y con la Geodata.		
No. de pilotos de procesos de restauración definidos e implementados de manera participativa y con enfoque de género, para el restablecimiento de la conectividad socioecológica a escala de paisaje	Área por definir en un municipio de los 7 priorizados	3 organizaciones del área priorizada para el piloto de restauración a	Cartografía de áreas identificadas a escala de paisaje para definir el piloto de	un (1) área piloto	Informe con el análisis ecológico, social y de gobernanza para la definición e	Un documento que incluya: 1) Definición participativa del área	Agosto de 2026	– Corantioquia

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

		escala de paisaje	*restauración*		*implementación participativa del piloto de conectividad a escala de paisaje Informe de Recorridos en campo Memorias de talleres con organizaciones comunitarias*	*piloto de restauración para el restablecimiento de la conectividad socioecológica a escala de paisaje; 2) Acuerdos voluntarios de conservación prediales y/o comunitarios en el área piloto incorporando las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP)*		

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						para procesos de restauración - Cartografía (GDB) de predios con HMP concertadas; 3) Implementación del piloto de restauración mediante HMP concertadas con organizaciones/grupos comunitarios 4) Esquema de monitoreo participa		

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						tivo para los procesos de restauración		
No. de planes de formación y fortalecimiento de capacidades en restauración y viverismo implementado	Área piloto con participación de delegados de organizaciones de los 7 municipios priorizados	Delegados de 21 organizaciones	Guía metodológica para procesos de viverismo y restauración dirigida a organizaciones locales	Dos (2) planes de formación con enfoque de género (con un incremento del 10% de participación de las mujeres identificadas en la línea base de las organizaciones priorizadas). Un plan enfocado en los aspectos del viverismo comunitar	Informe de los planes de formación en viverismo y restauración comunitaria con enfoque de género	Un (1) documento con los planes de formación y fortalecimiento en restauración y viverismo implementados	Agosto de 2026	PNUD – Corantioquia

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

				io y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional				
No. de estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas en procesos de restauración y el rol de la mujer en la gobernanza ambiental.	*En áreas analizadas a escala de paisaje y a nivel piloto*	*Delegados de 21 organizaciones*	*Modelo de Gobernanza Territorial Ambiental para la Participación Ciudadana – GOTA, desarrollado por CorAntioquia. La participación de las mujeres en la*	*Un (1) documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover la economía del cuidado en pro de garantizar la participación de las mujeres.*	*Informe con la estrategia de comunicación diseñada e implementada que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración*	*Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración*	*Agosto 2026*	*PNUD – Corantioquia*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

			gestión ambiental - Mujeres Tierra y Vida, proceso dinamizado por CorAntioquia. *Estrategia de comunicación para la apropiación social desarrollada por PNUD para Red de Viverismo y Restauración de la Amazonia*	*3 acciones de comunicación que visibilicen el rol de las mujeres y los procesos de restauración en municipios priorizados*				
Resultado 2 propio del proyecto	*Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género*							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios**	**Información de**	**Metas finales**	**Medios de**	**Productos**	**Fecha estimada para su**	**Organización**

UNODC

			línea de base		verificación	asociados	ejecución	responsable
No de organizaciones con iniciativas productivas de reconversión concertadas de manera participativa y con enfoque de género orientadas a los negocios verdes.	*Departamento de Antioquia: El Bagre, Anorí, Segovia, Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal*	*265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona.*	*No se cuenta con información de línea base, sin embargo, el proyecto prevé realizar una evaluación y análisis inicial para definir el punto de partida en estos indicadores*	*21 organizaciones con iniciativas productivas de reconversión de manera participativa y con enfoque de género orientadas a los negocios verdes.*	*Actas de socialización y concertación de las iniciativas de reconversión*	*21 actas de socialización y concertación de las iniciativas de reconversión*	*Noviembre 2025*	*UNODC - Corantioquia*
No de organizaciones con iniciativas de reconversión productiva implementada				*21 organizaciones*	*Informe de implementación de las iniciativas de reconversión que incluya evidencias, actas de entrega*	*Documento con informe de implementación de las iniciativas de reconversión para 21 organizaciones*	*Agosto 2026*	*UNODC - Corantioquia*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

					de activos, manuales de funcionamiento y registro fotográfico	que incluye 21 planes de negocio de los proyectos de reconversión.		
No. De Planes de Asistencia técnica y socio empresarial implementados para el mejoramiento de la gestión de las iniciativos de reconversión				Tres (3) (uno por línea productiva)	Planes de Asistencia Técnica Integral y fortalecimiento socio empresarial diseñados para el mejoramiento de las capacidades de gestión de las organizaciones en sus iniciativas de	Tres (3) planes de Asistencia Técnica Integral y fortalecimiento socioempresarial	Septiembre 2025	UNODC – Corantioquia

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

					reconversión			
No de cadenas de comercialización gestionadas				*Tres (3) (una por línea productiva)*	*Cartas de intención o acuerdos comerciales de los productos asociados a las iniciativas de reconversión*	*Tres cartas o acuerdos comerciales*	*Agosto 2026*	*UNODC - Corantioquia*
Resultado GÉNERO	*Promover la autonomía económica de las mujeres y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones para la implementación del proyecto.*							
Indicadores de resultado propios del proyecto	**Áreas geográficas**	**Beneficiarios**	**Información de línea de base**	**Metas finales**	**Medios de verificación**	**Productos asociados**	**Fecha estimada para su ejecución**	**Organización responsable**
Incremento (%) en la autonomía económica de las mujeres focalizadas en el proyecto	*La zona de implementación definida para el proyecto son 7 municipios del departamento de Antioquia: El*	*265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona*	*0 No se cuenta con información de línea base, sin embargo, el*	*10% sobre la base inicial de participación de las mujeres en las organizaciones*	*Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la autonomía*	*Informe de línea final*	*Agosto 2026*	*UNODC - Corantioquia – Misión de Verificación*

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	Bagre, Anorí, Segovia, Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal		proyecto prevé realizar una evaluación y análisis inicial para definir el punto de partida en estos indicadores	identificadas	económica			
				1 0% sobre la base inicial de participación de las mujeres en las organizaciones identificadas	Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la participación en espacios de toma de decisiones	Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la participación en espacios de toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación, y modelos productivos, que incluya una base	Agosto 2026	UNODC - PNUD – Corantioquia – Misión de Verificación

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						de datos mapeando los grupos de mujeres y líderes (desagregado por sexo) en la zona de intervención, junto con los criterios de identificación de áreas con valor de conservación y las iniciativas productivas, construidos de manera conjunta		

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

						con mujeres.		

Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto (Adicionales a los ODS 5 y 16)

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 5: Igualdad de género
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo13: Acción por el clima
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

4. PRESUPUESTO

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US$ 1.000.000

Contrapartida: US$ 660.385

FUENTE:	**MONTO:**	**Principal descripción en que será invertida la contrapartida**
UNODC	*USD $100.000*	*Personal, metodologías, infraestructura instalada*
PNUD	*USD $100.000*	*Personal, metodologías*
Misión de Verificación	*USD $165.844*	*Personal, apoyo técnico, para la implementación*
Corantioquia	*USD $ 294.541*	*Personal, materiales y suministros*

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: US$ 1.660.385

Apalancamiento: US$ 205.985 Aporte en especie de la OCCP, representado en apoyo técnico, jurídico, administrativo, operativo y logístico.

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	*UNODC*	*PNUD*	TOTAL
1. Costos de personal	100.000	141.244	241.244
2. Suministros, comodidades, materiales	9.290	10.264	19.554
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	0	0	0
4. Servicios contractuales	30.000	56.316	86.316
5. Viajes	10.000	36.840	46.840
6. Transferencias y *grants* a contrapartes [11]	300.000	220.336	520.336

11 Las transferencias y grants previstas se desarrollarán bajo tres mecanismos. 1) Un Acuerdo de Parte Responsable con una entidad con conocimiento y capacidad técnica y administrativa probada temáticamente y en contextos del país similares para desarrollar el análisis de conectividad, los planes de formación y acompañar técnicamente el diseño, implementación y monitoreo del piloto en restauración. 2)Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV), que estarán orientados a fortalecer organizaciones comunitarias del área del piloto de restauración tanto en asuntos técnicos de restauración como en capacidades administrativas, de género y gobernanza ambiental. Específicamente, estos ASBV serán para apoyar los procesos de formación y fortalecimiento de vivierismo y restauración, la transversalización del enfoque de género en conexión con la gobernanza ambiental y el diseño e implementación del piloto de restauración. Se espera realizar al menos 3 ASBV de forma directa con 3 organizaciones comunitarias, que dependerán de un análisis de capacidades organizativas, manteniendo un acompañamiento y seguimiento directo y permanente desde PNUD que garantice el logro de los objetivos del proyecto y el uso eficiente, pertinente y

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

CATEGORÍAS	*UNODC*	*PNUD*	TOTAL
7. Costos generales de operación y otros costos directos	18.000	2.290	20.290
8. Sub-total de costos del proyecto	467.290	467.290	934.580
9. Costos indirectos de soporte**	32.710	32.710	65.421
10. TOTAL	500.000	500.000	1.000.000

PRESUPUESTO DETALLADO: *Ver el ANEXO 67.2 en formato de Excel*

5. ENFOQUES DIFERENCIALES

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
Víctimas del Conflicto armado	Las víctimas del conflicto en Antioquia enfrentan desafíos significativos en el acceso y disfrute de sus derechos ambientales, derivados de desigualdades estructurales y obstáculos en la participación efectiva en la toma de decisiones que afectan sus territorios y la conservación de recursos naturales	Desarrollar mesas de trabajo y comités locales en los cuales esta población pueda participar de manera efectiva y vea sus intereses reflejados en las decisiones tomadas	Mesas de trabajo en los municipios de intervención con el fin de facilitar la participación de estas comunidades Articulación con las instituciones presentes en el territorio para potenciar la convocatoria y la participación de esta comunidad y sus representantes
Comunidades étnicas	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que las comunidades étnicas en Colombia, incluyendo las de Antioquia, padecen un impacto diferenciado del conflicto armado interno y enfrentan obstáculos en el acceso y goce de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente relacionados con la depredación de	Desarrollar mesas de trabajo y comités locales con enfoques diferenciales y en concordancia con sus tradiciones y cultura, en los cuales esta población pueda participar de manera efectiva y vea sus intereses reflejados en las decisiones tomadas	Mesas de trabajo en los municipios de intervención con el fin de facilitar la participación de estas comunidades Articulación con las instituciones presentes en el territorio para potenciar la convocatoria y la participación de esta comunidad y sus representantes

transparente de los recursos. 3)Memorandos de Acuerdo los cuales se suscribirán con organizaciones locales y/o con presencia en el territorio para el desarrollo de acciones de reconversión productiva. Estas iniciativas también tendrán un enfoque participativo e inclusivo, garantizando que las comunidades locales sean parte activa del proceso. El seguimiento de estas acciones se realizará a través de los Comités Técnicos Locales, con la participación de todas las partes involucradas y bajo las normas, estándares y procedimientos de UNODC.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	sus territorios ante el avance de economías ilícitas y licitas relacionada con el conflicto armado		
Jóvenes	La falta de oportunidades económicas impulsa a que esta población sea víctima del reclutamiento forzado, y de la misma manera pierda su participación es espacios de deliberación sobre el desarrollo del territorio	Articular con las autoridades pertinentes programas e iniciativas de prevención al reclutamiento, de igual manera vincular a los jóvenes a la planificación de las iniciativas productivas y de restauración ecológica en las mesas locales de trabajo	Mesas de trabajo en los municipios de intervención con el fin de facilitar la participación de estas comunidades Articulación con las instituciones presentes en el territorio para potenciar la convocatoria y la participación de esta comunidad y sus representantes

5.1 Medio ambiente

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales)	X
El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros.	X
El proyecto contempla la construcción de infraestructura.	
El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática.	

5.2 Igualdad de Género

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
1	El objetivo general y/o la lógica de intervención del proyecto apuestan por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Si. La lógica de intervención del proyecto considera un enfoque de género de manera transversal (evidencia: marco de resultados)
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Si. Cambio deseado: Reconversión económica de las familias focalizadas en el proyecto mediante procesos participativos y con enfoque de género de restauración y cadenas productivas sostenibles en ecosistemas degradados, como medida para contribuir a la construcción de escenarios de Paz.
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver **ANEXO 4 – Marcador de género.**	Líneas temáticas (anexo 4): 1. Autonomía económica: resultado 2 propio del proyecto. 3. Participación social y política: Resultado propio del proyecto 1, 2 y resultado de género (4). 4. Construcción de paz: Resultado del fondo 1.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
		6. Transformación Cultural y Comunicación: resultado propio del proyecto 1.
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	Si
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	Si R1
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	Si. Se cuenta con una estrategia de género (análisis y plan de acción)
7	¿Cuenta con recurso humano idóneo -conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	Sí
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	Si. Resultado de género.
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	NA
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Si. En la matriz de riesgo MPTF y SESP PNUD.

Auto calificación marcador de género

- **Codificación 3**. Compromiso integral con la igualdad de género
- **Codificación 2**: Clara contribución a la igualdad de género. **X**
- **Codificación 1**: Limitada contribución a la igualdad de género.
- **Codificación 0**: No contribuye a la igualdad de género.

Presupuesto de género

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Autonomía Económica Reconocimiento de Derechos: Jornadas de capacitación a mujeres sobre emprendimiento e independencia económica		USD $ 29.364
Construcción de Paz Reconocimiento de Derechos: Implementación de proyectos productivos enfocados en la reconversión ecológica con la participación de las mujeres		USD $ 105.992
Participación Social y Política		USD $ 10.000

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Construcción de Paz Jornadas de participación con mujeres sobre gobernanza y restauración ecológica. Se ha establecido que mediante un Acuerdo de Subvención de Bajo Valor por 10.000 USD con una organización comunitaria se apoye la participación de las mujeres en la definición de criterios socio-ecológicos para su focalización y definición participativa de las áreas del piloto. Al menos se identifican dos momentos clave que apoyará esta inversión: 1) Análisis social, de gobernanza y género (mapeo de grupos de mujeres y lideresas). 2) La construcción de criterios sociales y retroalimentación de criterios ecológicos para la definición del área piloto con base en el análisis de conectividad, en el que las mujeres logren posicionar sus intereses y necesidades, que implicarán recorridos ecológicos y talleres. Las metodologías para estos dos momentos serán intencionadas a promover el posicionamiento de las visiones de las mujeres para la toma de decisiones. Se espera que con este apoyo se incremente un 10% la participación de las mujeres, partiendo de la línea base existente en las organizaciones pre-identificadas y que se ubiquen en el área del piloto. Se contará con una estrategia de espacios de cuidado para facilitar la participación de mujeres con niños y niñas a cargo. Esta acción está vinculada al Resultado 1 y la actividad 1 de la lógica de intervención.		
Participación Social y Política		USD $ 4.645

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Mesas de trabajo y comités locales con la participación de mujeres		
Participación Social y Política: se fortalece la *participación de las mujeres* en todas las mesas de trabajo y comité locales que sean necesarios con su convocatoria y asegurando recursos para su asistencia y el cuidado de los niñ@s a cargo para que su visión incida en la construcción el diseño, implementación y esquema de monitoreo *de pilotos de procesos de restauración* Reconocimiento de Derecho: el ejercicio de diseño, implementación y monitoreo del piloto de restauración con la incidencia de las mujeres del área priorizada hace visible su derecho a un ambiente sano y al territorio. Se ha establecido que mediante misiones de acompañamiento por personal con experiencia y conocimiento en el enfoque de género se asegure asistencia técnica y acompañamiento para enfatizar en la participación de las mujeres en el diseño, implementación y monitoreo del piloto de restauración. A su vez, mediante Acuerdos de Subvención de Bajo Valor se apoyará a organizaciones comunitarias para que apoyen dos momentos clave 1) el diseño de las Herramientas de Manejo del Paisaje e implementación del piloto con participación de las mujeres formadas bajo el plan de formación, como experiencia práctica para aplicar los conocimientos fortalecidos; 2) Construcción de esquema de monitoreo del piloto de restauración teniendo en cuenta los intereses y condiciones de las mujeres. Las metodologías para estos dos momentos serán intencionadas a promover el posicionamiento de las		USD 34.228

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
visiones de las mujeres para la toma de decisiones. Se espera que con este apoyo se incremente un 10% la participación de las mujeres, partiendo de la línea base existente en las organizaciones pre-identificadas y que se ubiquen en el área del piloto. Se contará con una estrategia de espacios de cuidado para facilitar la participación de mujeres con niños y niñas a cargo. Esta acción está vinculada al Resultado 1 y la actividad 3 de la lógica de intervención.		
Participación Social y Política: Los Planes de formación en viverismo y restauración con enfoque de género reconocerán los conocimientos, habilidades, intereses y necesidades de manera diferenciada de hombres y mujeres, así como desarrollará talleres en género que evidencien las brechas y las oportunidades de contribuir a la igualdad de las mujeres en la agencia e incidencia en la gobernanza ambiental de los territorios priorizados. La formación y cualificación en asuntos ambientales fortalece la representación en la vida pública de las mujeres. Reconocimiento de Derechos: el fortalecimiento de capacidades en restauración y viverismo genera condiciones para el ejercicio del derecho al ambiente sano y al territorio por parte de las mujeres, dado que contarán con conocimiento y prácticas probadas para ejercerlo. Se ha establecido que mediante un Acuerdo de Parte Responsable con la Corporación Paisajes Rurales, entidad especializada en procesos de restauración y viverismo con enfoque		USD 93.604

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
participativo y de género se diseñe, implemente y monitoree en terreno los planes de formación en restauración y viverismo. Así mismo se contará con un profesional técnico en terreno que acompañe los procesos de formación asegurando el enfoque de género en acciones clave como la convocatoria y la estrategia de espacios de cuidado. Igualmente, se desarrollarán materiales de formación y la logística sensible a las condiciones de las mujeres para facilitar su participación. Las metodologías de los planes de formación serán intencionadas para incentivar la visibilidad de los conocimientos previos e intereses de las mujeres, e igualmente, enfatizará para activar las condiciones para la adquisición y fortalecimiento de nuevos conocimientos de ellas. Se tendrán al menos dos talleres específicos acerca de identificar las relaciones de género en conexión con el liderazgo y la gestión ambiental, que permita reconocer necesidades prácticas e intereses diferenciados de hombre y mujeres, pero también la construcción de apuestas comunes que den proyección y sostenibilidad a los logros en el resultado de restauración Se espera que con este apoyo se incremente un 10% la participación de las mujeres, partiendo de la línea base existente en las 21 organizaciones pre-identificadas. Esta acción está vinculada al Resultado 1 y la actividad 2 de la lógica de intervención.		
Transformación Cultural y Comunicación		USD 12.168

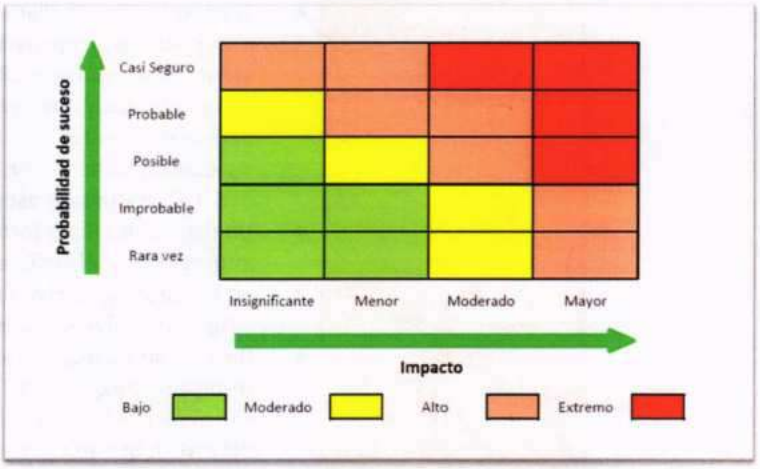
UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
La estrategias de comunicación implementada de las buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración permite el reconocimiento, inclusión y visibilización de los derechos de las mujeres en torno al ambiente sano y al territorio. *La inversión asociada a esta acción estará dirigida a la contratación de servicios de comunicaciones destinados a la conceptualización, producción y difusión de al menos 3 acciones de comunicaciones que posicionarán del rol de las mujeres en la gobernanza ambiental y de construcción de paz, con divulgación en los niveles local (siete municipios) y departamental en lo que se refiere a su incidencia en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida de los territorios, en términos de restauración de áreas claves ambientales.* Se espera que con este apoyo se incremente la visibilidad de los aportes de las mujeres en la vida pública. Esta acción está vinculada al Resultado 1 y la actividad 4 de la lógica de intervención.		

6. RIESGOS

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
Durante la fase de implementación del proyecto, se puede aumentar la exposición de casos de explotación y abuso sexual (EAS), en contra de la Política de Tolerancia Cero frente a los casos de explotación y el abuso sexual establecida por el Secretario General de la ONU desde 2003. El riesgo aplica a al personal, consultores, pasantes, personas voluntarias y todos los socios operativos e implementadores, subcontratistas y proveedores.	**Alto**	El proyecto, en su fase de inicio/diseño diligenció la "Evaluación de Riesgos Institucionales" (ERM, por sus siglas en inglés) del PNUD, para identificar los factores de riesgo de explotación y abuso sexual del proyecto. Con base a los resultados, adoptó una serie de medidas de manejo en consonancia con esta herramienta. Entre ellos: • Todos los implementadores deben contar con una Política de PEAS (Prevención a la Explotación y el Abuso Sexual). • Socialización de la política PEAS entre el equipo técnico, aliados (SBV, APR, etc.), instituciones y personas beneficiarias. Se asegura que todo el personal del proyecto complete la capacitación obligatoria y se llevarán a cabo sesiones de capacitación para la protección contra la explotación y los abusos sexuales. • Asegurar que el personal del proyecto use formas visibles de identificación (ID, gorra, chaleco, etc.). • En situaciones donde se deba intercambiar dinero, empleo y/o bienes se realizarán en espacios abiertos a la vista. Cuando sea posible, la transferencia debe de realizarse por medios de pago digitales. • Se diligenciará el TRANSFORM Scoring Tool: TRANSFORM PSEA Programming Marker.xlsx (sharepoint.com)

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

		• El proyecto desarrollará un análisis sis de género informado por información primaria y secundaria como consultas y entrevistas con la comunidad local, incluyendo hombres y mujeres para identificar brechas de género, desequilibrios de poder, nudos estructurales que den pie para riesgos asociados con EAS. • Un Plan de Acción o Estrategia de género, informado por el análisis de género con al menos un indicador y/o actividad asociada con la mitigación del riesgo asociado con EAS. • Desarrollar un mecanismo para la presentación y resolución de quejas del proyecto, de acuerdo con los estándares requeridos en la Política SES del PNUD, que se operativizará durante la fase de ejecución del proyecto. La política SES del PNUD incluye un principio de programación para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas; un estándar a nivel de proyecto sobre condiciones laborales y seguridad de las personas trabajadoras que incluye una tolerancia cero a la discriminación y comportamientos relacionadas con el riesgo EAS.
La presencia de grupos armados y economías ilegales (cultivos) en los corredores priorizados s estratégicos, genera riesgos: (a) de seguridad para las personas beneficiarias que ejercen liderazgos ambientales y sociales, y que su participación en las actividades de los proyectos aumenta su visibilidad, (b) de seguridad para los equipos técnicos, proveedores y contratistas (c) de retrasos en la implementación (d) influencia de los grupos armados en la implementación de proyecto	**Sustancial**	• Socialización previa del proyecto con los gobiernos locales y organizaciones comunitarias • Acordar entradas con CORANTIOQUIA, los gobiernos locales y organizaciones comunitarias • Posicionar el proyecto en los espacios de diálogo de la Mesa de Paz, con el fin de dar a conocer sus fases de desarrollo y contar con el apoyo de los actores sentados en la mesa. • Involucrar las comunidades desde el diseño de los proyectos para fomentar la apropiación local y reducir la posible infiltración de grupos armados o economías ilícitas. • Apoyar a través de la OCCP con la oferta institucional del gobierno nacional los proyectos productivos que generen ingresos legales a las comunidades. • Seguimiento estrecho de la situación de seguridad a través de reportes OCHA y la consulta a UNDSS antes de que cualquier despliegue. • Fomentar la coordinación entre las entidades del Estado, del Gobierno y de la sociedad civil, a fin de establecer estrategias integrales de seguridad, soberanía y control territorial democrático.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

		Implementar los manuales y procesos de PNUD y UNODC para la selección de socios implementadores, contratación de personal y selección de proveedores
Riesgo de generar impactos tanto positivos como negativos a los pueblos étnicos, vinculado a: a) áreas donde los pueblos étnicos están presentes, b) actividades del Proyecto en áreas donde habitan pueblos étnicos, c) falta de consultas y procesos culturalmente apropiados para obtener el CLPI, d) aplicación de conocimientos y prácticas tradicionales.	**Alto**	• CORANTIOQUIA cuenta con un proceso de consulta previa y un capítulo étnico en su PGAR, con instancias de coordinación con las gobernanzas étnicas. • Los Proyectos del PNUD evitan restringir el acceso a sitios de Patrimonio cultural, no obstante, cuando esto no sea posible, se garantizará el acceso continuado de acuerdo con el resultado de las consultas con los actores clave, y se proporcionan rutas alternativas si se bloquea el acceso.
En las actividades relacionadas con la restauración (1.3), cadenas productivas y cadenas para la comercialización (2.2, 2.4) y otras que requieren mano de obra, existe un riesgo asociado con la discriminación y falta de oportunidades.	**Alto**	• Deberá cumplir con la normativa nacional aplicable, la Norma de Política de Estándares Sociales y Ambientales (SES) 7 del PNUD y un código de conducta que incluya disposiciones para prevenir la discriminación laboral en todas las líneas estratégicas del proyecto. • Desarrollar mecanismos de asistencia técnica, supervisión y control para las organizaciones que cuentan con Acuerdos de Subvención de Bajo Valor o Acuerdos de Partes Responsables para asegurar el respeto de los derechos laborales y la igualdad de oportunidades para las comunidades, tomando en cuenta las brechas sociales, de edad, de género y de discapacidad.
Existe el riesgo de excluir a los grupos vulnerables e históricamente marginados en a) la participación de espacios de toma de decisiones b) el acceso a actividades de capacitación, desarrollo de capacidades y divulgación; y c) la capacidad de las partes interesadas afectadas para plantear preocupaciones, presentar reclamaciones o expresar objeciones.	**Alto**	• El proyecto deberá incorporar un Mecanismo de Resolución de Quejas (GRM), de conformidad con las normas SES del PNUD, para manejar las consultas e inquietudes relacionadas con el proyecto. Este mecanismo estará operativo dentro de los primeros dos meses de implementación del proyecto. El proyecto garantizará que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta relacionada con la participación y exclusión de cualquier actor.
Impacto negativo en mujeres/grupos de mujeres debido a: a) posibles situaciones de discriminación contra las mujeres en relación con la participación en el diseño, implementación y acceso a	**Alto**	• El proyecto deberá contar con un Plan de Acción de Género que considere un análisis de las principales brechas y nudos estructurales con enfoque de género y acciones financiadas para cumplir con los objetivos de la calificación GEN2. Este plan también incluye un plan de formación para equipos técnicos, aliados en la

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

oportunidades y beneficios; b) capacidad limitada de las mujeres para participar en las actividades del proyecto; c) exclusión de los espacios de toma de decisiones/articulación, procesos asociados con la formalización, actividades de capacitación/divulgación; y d) aumento del riesgo y exposición a la explotación y abuso sexual (EAS) y violencia basada en género (VBG).		implementación y organizaciones/ personas beneficiarias. • El proyecto se asegurará de que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta de las mujeres, con especial atención a los casos relacionados con la PSEA y la VBG.
El proyecto podría generar riesgos relacionados con derechos humanos por a) incapacidad de titulares de derechos (como agencias gubernamentales y las personas afectadas) para cumplir con sus responsabilidades (incluido el riesgo de pérdida de voluntad política de gobiernos locales), b) riesgos de desigualdad y discriminación, especialmente hacia personas en situación de vulnerabilidad o personas con discapacidad, y c) el proyecto podría contribuir a la exacerbación de conflictos entre las comunidades involucradas, lo que podría agravar tensiones o generar situaciones de violencia.	**Alto**	• La coordinación de proyecto y la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) supervisarán y darán seguimiento a los procesos liderados por agencias gubernamentales, organizaciones de base, comunidades y entidades asociadas. • El proyecto deberá incorporar un Mecanismo de Resolución de Quejas (GRM), en cumplimiento con los estándares del SES del PNUD, para gestionar las consultas y preocupaciones relacionadas con el proyecto. Este mecanismo estará operativo dentro de los dos primeros meses de la implementación del proyecto.
Fragilidad institucional, alta rotación de los funcionarios de gobierno y cambios en la normatividad que respalda la ejecución del proyecto.	**Moderado**	• El Fondo apunta a generar cambios estructurales y no cambios en el corto plazo, de tal forma que la incidencia se logre más allá de los Gobiernos de turno, en línea con el Acuerdo de Paz. • Todos los proyectos en la estrategia de salida deben garantizar la sostenibilidad de los procesos, transferir a comunidades e instituciones, y sistematizar los productos de tal forma que puedan ser transferibles a distintos equipos de trabajo.
Rechazo y baja credibilidad en la implementación de la paz: Riesgo de dinámica cambiante en la negociación de la mesa o eventual ruptura de la mesa de paz.	**Moderado**	• Los proyectos serán diseñados desde los territorios y con la participación de diferentes actores (comunidades locales, étnicas, jóvenes, víctimas, entre otros). Se debe generar una narrativa que proteja las organizaciones comunitarias y

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

		liderazgos al hacer explicita que su vinculación está asociada a sus apuestas productivas y ambientales y a criterios de selección técnicos; de tal, forma que no genere estigmatización en relación con articulación con actores armados en la mesa de paz. • Mantener informada la mesa de paz de los avances en la formulación del proyecto, con el fin de mantener el apoyo de los actores de la mesa hasta y durante la implementación del proyecto. • Diseñar estrategias de comunicación (incluyendo una estrategia de comunicación con enfoque de género) hacia la comunidad sobre los objetivos y alcance de los proyectos. La comunicación abierta y transparente ayuda a disipar los malentendidos y reducir el riesgo de rechazo. • Se promoverá el fortalecimiento de una cultura de la paz con enfoque de restauración, a través de acciones de comunicación y pedagogía
Otros riesgos: Riesgo de retrasos en la implementación y encarecimiento por dificultades de acceso debido a estado de vías, seguridad y orden público, clima o movilizaciones sociales.	**Moderado**	• Monitoreo constante de condiciones climáticas y sociales para anticipar posibles bloqueos o paros. • Establecer rutas alternas o contingentes para garantizar el acceso en caso de dificultades. • Contratar proveedores locales para minimizar costos y asegurar el suministro. • Coordinar con autoridades locales para agilizar la gestión ante situaciones de seguridad o desastres naturales. • Planificación flexible de actividades para ajustarse a posibles retrasos.
Riesgo de utilización indebida y/o no autorizada sobre el Patrimonio cultural de los Pueblos Indígenas, Afrocolombianos y/o Campesinos mediante: a) actividades en áreas o territorios adyacentes a sitios de Patrimonio cultural y b) la utilización de formas tangibles y/o intangibles de los conocimientos y prácticas tradicionales de una forma comercial u otra, culturalmente inapropiada o sin autorización de las comunidades.	Bajo	• CORANTIOQUIA cuenta con un proceso de consulta previa y un capítulo étnico en su PGAR, con instancias de coordinación con las gobernanzas étnicas. • Los Proyectos del PNUD evitan restringir el acceso a sitios de Patrimonio cultural, no obstante, cuando esto no sea posible, se garantizará el acceso continuado de acuerdo con el resultado de las consultas con los actores clave, y se proporcionan rutas alternativas si se bloquea el acceso.
Las actividades del proyecto pueden generar tanto residuos peligrosos como no peligrosos, por ejemplo: durante los programas de capacitación y las	Bajo	• El proyecto deberá formular un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) identificando la normativa aplicable sobre la gestión de recursos y acciones para cumplir con esta normativa. • El proyecto se alinea con la guía del MPTF sobre la

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

acciones de restauración ej. Bolsas de viveros.		gestión de residuos y Economía Circular.
El proyecto se llevará a cabo en zonas ambientalmente estratégicas. Puede haber impactos adversos en hábitats y suelos debido a a) actividades de restauración (1.3) que podrían accidentalmente introducir especies invasoras, b) actividades de cadenas productivas (2.2) podrían generar cambios en el uso del suelo, introducir especies invasoras y afectar hábitats.	Bajo	• El proyecto se llevará a cabo involucrando áreas seleccionadas con esquemas fuertes de gobernanza comunitaria. • El proyecto seguirá la legislación aplicable en materia de especies invasoras. El proyecto deberá formular **un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)** que contenga lineamientos y un marco legal relacionado con la prevención y el manejo de especies invasoras. • Las especies reconocidas como invasoras no se introducirán en nuevos ambientes; el proyecto solo utilizará especies nativas. • El proyecto identificará las necesidades de desarrollo de capacidades para la conservación efectiva de la biodiversidad y la resiliencia al cambio climático, estableciendo una línea base con indicadores específicos para cumplir con las actividades del proyecto. • El proyecto cuenta con un GRM para facilitar el reporte y alerta de potenciales impactos ambientales. • Se incluirán de manera prioritaria lineamientos que promuevan el manejo y propagación de especies nativas.
Riesgo de que el proyecto no sea sostenible en el tiempo.	Bajo	• Definición clara en la formulación para evitar expectativas difíciles de cumplir durante la implementación. • Estrategia de comunicación desde el inicio, asegurando una difusión transparente de los alcances del proyecto y evitando promesas incumplibles. • Fomento de la apropiación social y comunitaria del proyecto, promoviendo que los actores locales vean este proyecto como parte de un proceso de construcción de confianza, preparando el terreno para la autogestión y cooperación en fases futuras. Producto de comunicación sugerido: Ruta de Autogestión y Cooperación, para garantizar la sostenibilidad de las acciones una vez finalizado el proyecto. • Impulso por parte de la OCCP desde su grupo de maquetas territoriales de continuar con los compromisos que se hagan con las comunidades como parte del seguimiento a los procesos de paz de manera independiente de los resultados de la mesa de negociación.

UNODC

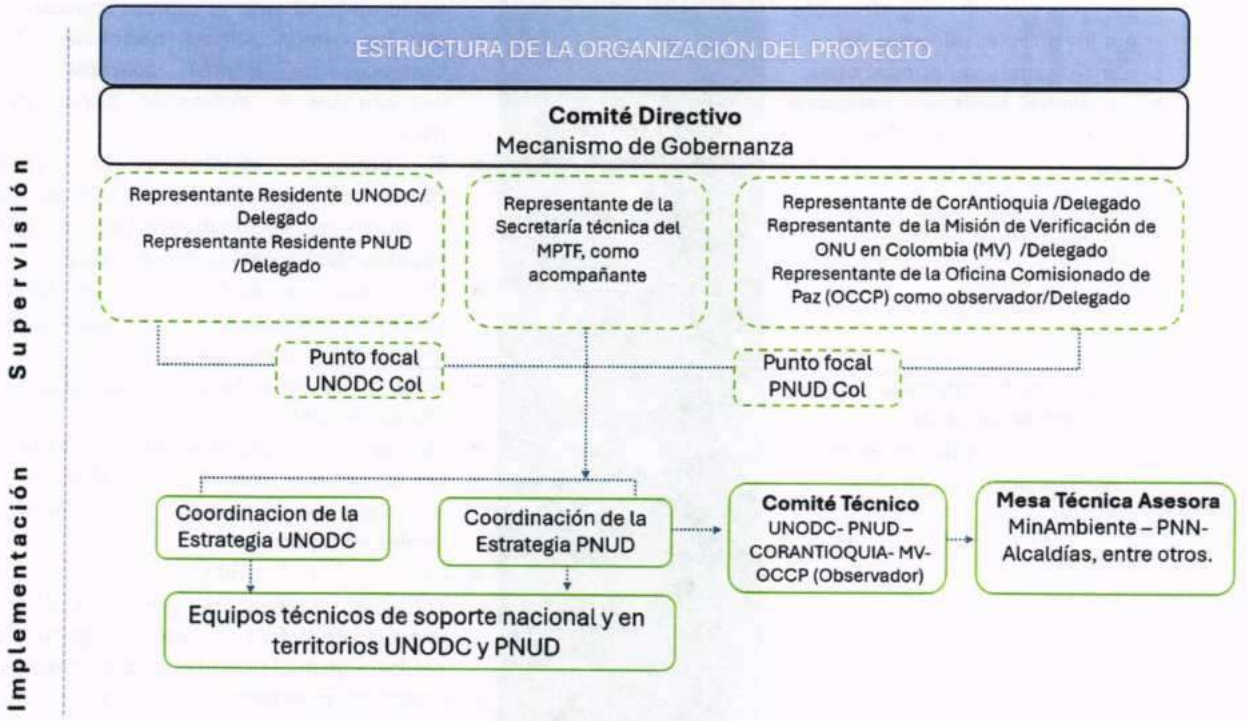
Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Existe el riesgo de que los productos y resultados del proyecto puedan verse afectados por los posibles impactos del cambio climático (inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías) en los paisajes priorizados.	Bajo	• El proyecto deberá formular **un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) con un análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático** alineado con las comunicaciones nacionales de cambio climático, los PIGCCT aplicables y demás instrumentos e información disponible a nivel nacional. • El proyecto fortalecerá las capacidades comunitarias a través de procesos de asistencia técnica y capacitación para fortalecer la adaptación ante los efectos del cambio climático. • El proyecto desarrollará medidas, acciones e iniciativas que promuevan la resiliencia ante los efectos del cambio climático.
Acción con daño derivadas de la implementación de las intervenciones. Consecuencias negativas no intencionadas.	**Bajo**	• Asegurar la formulación de estrategias de entrada y salida. • Manejar las expectativas de las comunidades a través de una comunicación fluida y diálogos transparentes previos y durante la implementación. • Adaptar las actividades a los contextos culturales, etarios, de género y étnico. El proyecto en su fase de inicio de implementación realizará un análisis y plan de acción de género. • Constante monitoreo y evaluaciones periódicas para identificar riesgos, áreas de mejora, y ajustar la implementación usando la metodología de gestión y seguimiento de riesgos del PNUD y el MPTF. • Coordinación con otros implementadores y actores locales. • El Fondo y el PNUD ha dispuesto de guías para evaluar el impacto medio ambiental y de cuestiones de género de los proyectos. Todos los proyectos del Fondo incluyen análisis de cómo implementarán los distintos enfoques: Derechos Humanos, medio ambiente, género, étnica, participación, etc.

7. COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



UNODC y PNUD asumirán el liderazgo y coordinación de la implementación del proyecto en articulación con la Misión de verificación de la ONU en Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CorAntioquia), y la Oficina del Consejero Comisionado de Paz.

UNODC será la agencia líder del resultado de Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes, realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación. El PNUD será la agencia líder del resultado de Capacidades fortalecidas en restauración ecológica, realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación.

La Misión de Verificación de la ONU en Colombia (MV) apoyará la articulación del proyecto con la Mesa de Diálogos de Paz. Como parte de su labor en el territorio, la Misión acompañará y aportará elementos de análisis contextual, a través de actividades estratégicas en el marco de la implementación del proyecto y facilitará el diálogo entre las partes y las comunidades cuando sea necesario para avanzar en los objetivos establecidos; adicionalmente, la MV en coordinación con el PNUD, la UNODC y Corantioquia brindará acompañamiento en la aplicación del enfoque de género y en la identificación de las contribuciones del proyecto a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, en el marco del plan de acción de la Resolución 1325.

La Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador en el comité técnico y directivo, contribuirá a asegurar el enfoque de construcción de paz en el marco de la estrategia de transformaciones territoriales y paz total en los espacios de gobernanza del proyecto.

El Comité Directivo será responsable de la toma de decisiones estratégicas para la correcta implementación del proyecto, conformado por la Representante Residente del PNUD o su delegado; el Representante Residente del UNODC o su delegado; el representante de la Misión de verificación de la ONU en Colombia o su delegado, el representante de CorAntioquia o su delegado; y el Consejero Comisionado de Paz o su Delegado como observador.

UNODC

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

El representante de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) participará como acompañante. Este Comité sesionará una vez por semestre o antes a solicitud de sus integrantes.

Responsabilidades específicas del Comité Directivo del Proyecto

- Proporcionar orientación y dirección general al proyecto, garantizando que se mantenga dentro de los parámetros especificados.
- Proporcionar instrucciones y recomendaciones para garantizar que los resultados acordados se logren satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Abordar las cuestiones del proyecto planteadas por el coordinador del proyecto.
- Asesorar sobre nuevos riesgos del proyecto y acordar posibles acciones de mitigación y gestión para abordar riesgos específicos.
- Garantizar la coordinación entre los distintos proyectos y programas financiados por donantes y aquellos liderados por el gobierno, cuando corresponda.
- Garantizar la coordinación con las diferentes agencias gubernamentales y su participación en las actividades del proyecto, cuando corresponda.
- Monitorear y supervisar la cofinanciación del proyecto.
- Revisar el progreso del proyecto, evaluar el desempeño y evaluar el Plan de Trabajo Anual para el año siguiente, incluidos los informes requeridos en el marco de las políticas y procedimientos de cada agencia..
- Abordar quejas a nivel de proyecto.
- Revisar el paquete de informe final del proyecto durante una reunión de revisión de final de proyecto para analizar las lecciones aprendidas y las oportunidades de escalamiento.
- Garantizar los más altos niveles de transparencia y tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses real o percibido.
- Aprobar los informes de Evaluación final y las respuestas de gestión correspondientes.
- Proporcionar orientación o protocolos de presentación de informes a los comités técnicos o subórganos que informan al Comité Directivo (si corresponde);
- Aprobar cualquier cambio o ajuste en la implementación del proyecto para elevar la solicitud formal al Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) (extensiones en tiempo, cambios en el presupuesto o programáticos, etc.).

El proyecto tendrá un **Comité Técnico** encargado del seguimiento y operación del proyecto, conformado por un representante de PNUD, un representante de UNODC, un representante de la Misión de Verificación, un representante de CorAntioquia; y un representante de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador. En el marco de este comité se presentarán y aprobarán los avances del proyecto. Este comité sesionará una vez cada tres meses o antes a solicitud de sus integrantes.
El comité técnico convocará la Mesa Técnica Asesora conformada en la formulación del proyecto para asesorías en temas específicos, integrando al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, gobiernos locales, entre otros actores estratégicos.

En el resultado de restauración se contará con un Acuerdo de Parte Responsable (APR), cuya organización de la sociedad civil identificada es la Corporación Paisajes Rurales, experta en procesos de diseños de conectividades, fortalecimiento de capacidades comunitarias en viverismo y restauración e implementación de procesos de restauración ecológica y multifuncional con implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Igualmente, se prevén Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con algunas de las 21 organizaciones priorizadas para fortalecerlas en acciones de viverismo y restauración comunitaria, con enfoque de género y participativa (ver anexo 13 de organizaciones priorizadas). Las organizaciones se definirán según el área acordada para el diseño e implementación del piloto de restauración.

De igual manera se prevé Memorandos de Acuerdo con organizaciones locales y/o con presencia en el territorio para desarrollar acciones de reconversión productiva, con enfoque de género y participativa. Esta estrategia tendrá en los Comités Técnicos Locales sus espacios de seguimiento con participación de las partes y bajo las normas, estándares y procedimiento de UNODC

8. SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Al firmar este documento el equipo implementador se compromete a acoger los siguientes mecanismos de seguimiento y monitoreo dispuestos por el Fondo (descritos a profundidad en el manual operativo del Fondo):

- Reportes trimestrales
- Informes anuales de proyecto
- Informe final de proyecto
- Para proyectos mayores a $1.000.000 de dólares es obligatorio incluir dentro del presupuesto del proyecto la contratación de una evaluación externa, que debe realizarse en coordinación de la Secretaría del Fondo.
- Visitas de monitoreo periódicas
- Presentación de resultados a los donantes.

En atención a los compromisos descritos el proyecto contará con una ruta de monitoreo y seguimiento implementada que contempla las siguientes actividades y productos.

Principal actividad 1 Seguimiento y monitoreo de los compromisos y acuerdos de restauración y reconversión. De acuerdo con las etapas del proyecto y los compromisos de conservación, se realizará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos para cada familia. **Producto:** Informe de línea base e informe de línea final del proceso de restauración y reconversión productiva.
Principal actividad 2. Desarrollo de la evaluación externa del proyecto. Una vez finalizado el proyecto se efectuará una evaluación externa que permita identificar el cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto, así como la retroalimentación de este. **Producto:** documento de informe de evaluación externa

El proyecto generará productos que permitirán gestionar conocimientos locales en diálogo con los técnicos y científicos, con base en lo cual se espera impactar positivamente la realidad ambiental y social de los territorios priorizados.

- **Planes de formación en restauración y viverismo con enfoque participativo y de género,** que favorecerá la construcción territorial de nuevos conocimientos integrando el saber local con el científico-técnico, con

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

el fin de fortalecer capacidades locales con acciones demostrativas. Se articulan los aprendizajes de PNUD mediante el intercambio de conocimientos con redes de viverismo y restauración de otras regiones del país. De forma transversal estos procesos de formación activarán el enfoque participativo y de género con el fin de identificar conocimientos previos, habilidades y expectativas de formación en la restauración, diferenciando las visiones de hombres y mujeres, con el fin de generar nuevos aprendizajes pertinentes y el reconocimiento y potenciación de los aportes de las mujeres para promover su participación en la toma de decisiones que genere el proyecto.

- **Estrategia de comunicaciones** que divulgará los procesos de restauración ecológica y multifuncional, así mismo posicionará el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con base en la identificación de las lecciones aprendidas y buenas prácticas en los procesos de restauración se divulgarán los resultados y éxitos del proyecto. Se realizará un especial énfasis en visibilizar las contribuciones de las mujeres con el fin de aportar a su representación e incidencia en la vida pública en un contexto de conflicto armado y de desigualdad.

LISTA DE DOCUMENTOS ADJUNTOS A ESTE DOCUMENTO DE PROYECTO

- Anexo 2: Excel de presupuesto detallado diligenciado
- Anexo 3: Excel de matriz medioambiental diligenciada
- Anexo 4. Base de datos de Cobertura de la tierra del área del proyecto
- Anexo 5. Mapa de coberturas del área del proyecto.
- Anexo 6. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Anorí
- Anexo 7. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Briceño
- Anexo 8. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Ituango
- Anexo 9. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de El Bagre
- Anexo 10. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Segovia
- Anexo 11. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Valdivia
- Anexo 12. mapa de las coberturas de la tierra del municipio de Yarumal
- Anexo 13. Asociaciones proyecto restauración y paz
- Anexo 14. Análisis y Plan de Acción de Genero

UNODC

Certificate Of Completion

Envelope Id: BF0B1478-AA6F-4BFF-A711-2723CBC8DF0A
Status: Completed
Subject: Documento de Proyecto MPTF Sembremos confianza.pdf
Source Envelope:
Document Pages: 69
Signatures: 1
Certificate Pages: 2
Initials: 4
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Enabled
Time Zone: (UTC-08:00) Pacific Time (US & Canada)

Envelope Originator:
Angela Tabla
One United Nations Plaza
New York, NY 10017
angela.tabla1@undp.org
IP Address: 152.200.151.36

Record Tracking

Status: Original
6/10/2025 9:09:24 AM
Holder: Angela Tabla
angela.tabla1@undp.org
Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Angela T.Trujillo angela.tabla1@undp.org Asociada Programa Security Level: Email, Account Authentication (None)	Inicial  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 152.200.151.36	Sent: 6/10/2025 9:12:06 AM Viewed: 6/10/2025 9:12:16 AM Signed: 6/10/2025 9:12:27 AM
Electronic Record and Signature Disclosure: Not Offered via Docusign		
Carol Barragan carol.barragan@undp.org Analista de Programa UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None)	Inicial  Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 152.200.151.36	Sent: 6/10/2025 9:12:30 AM Viewed: 6/10/2025 9:38:49 AM Signed: 6/10/2025 9:39:02 AM
Electronic Record and Signature Disclosure: Not Offered via Docusign		
Jimena Puyana E. jimena.puyana@undp.org Head of Sustainable Development/ Programme Specialist UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None)	DS  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 190.25.237.42 Signed using mobile	Sent: 6/10/2025 9:39:04 AM Viewed: 6/10/2025 10:17:18 AM Signed: 6/10/2025 10:17:35 AM
Electronic Record and Signature Disclosure: Not Offered via Docusign		
David Quijano david.quijano@undp.org Management Analyst UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None)	DS  Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 152.200.151.36	Sent: 6/10/2025 10:17:36 AM Viewed: 6/10/2025 10:22:37 AM Signed: 6/10/2025 10:23:43 AM
Electronic Record and Signature Disclosure: Not Offered via Docusign		

Signer Events	Signature	Timestamp
Ms Sara Ferrer Olivella sara.ferrer.olivella@undp.org Resident Representative UNDP Colombia Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	 Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 191.156.59.214 Signed using mobile	Sent: 6/10/2025 10:23:45 AM Viewed: 6/10/2025 10:52:08 AM Signed: 6/10/2025 10:52:23 AM

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	6/10/2025 9:12:06 AM
Certified Delivered	Security Checked	6/10/2025 10:52:08 AM
Signing Complete	Security Checked	6/10/2025 10:52:23 AM
Completed	Security Checked	6/10/2025 10:52:23 AM

Payment Events	Status	Timestamps

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Esta es una matriz de autocalificación, por favor diligenciela considerando las condiciones preliminares del proyecto que será implementado. Siga las siguientes instrucciones:

1. Revise cada indicador (columna B) y determine en qué puntaje y color está actualmente su proyecto (columnas C, D, E, F)
2. Si su puntaje en cada indicador es de dos o menos (amarillo, naranja o rojo), formule mínimo una acción de mejora que le permita aumentar el puntaje (columna H).
3. Identifique los retos específicos que debe superar para alcanzar un puntaje mayor.
4. Formule un indicador por cada acción de mejora que formule y una meta.
5. Finalmente, cuéntenos

	Indicadores	0	1	2	3	Puntaje	Acciones de mejora	Indicador de la acción de mejora	Meta del indicador	Retos o Causas de puntajes bajos
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Indicador 1. Conocimiento, formación y aplicación de principios y conceptos de sost ambiental **Riesgo asociado: Ausencia de acciones de sostenibilidad medioambiental que disminuyan el impacto negativo del proyecto en medio ambiente.**	No hay conocimiento de sostenibilidad medioambiental y hay resistencia al cambio de patrones.	No hay conocimiento en sostenibilidad por parte de los participantes o lideres del programa pero hay un entorno favorable de aprendizaje y cambio	Los coordinadores están familiarizados con los conceptos de sostenibilidad, ya ha habido alguna capacitación o ya hay ciertas prácticas sostenibles pero no transversales a todo(a)s los participantes o actividades	Ya ha habido capacitaciones, hay receptividad y los conceptos (de economía circular, cambio climático, permacultura, etc) se están aplicando, comunicando y reflejando de manera permanente en las actividades del(os) proyecto(s)	1	Jornadas de capacitacion y sensibilizacion ambiental con las comunidades, organizaciones y lideres locales	Numero de capacitaciones, talleres y eventos de sensibilizacion ambiental realizados	3	A raiz del conflicto y el incementos de actividades economicas ilicitas de alto impacto ambieantal (cutivos de coca y mineria ilegal) las comunidades han dejado de ver el bosque y el medio ambiente como un recurso estrategico haciendo uso de este de manera no sosteible, lo cual se ve reflejado en la fragmentación y degradación de la cobertura vegetal nativa rompiendo los corredores ecologicos estrategicos
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Indicador 2. **Localización**, gestión del **riesgo** y uso del **suelo** **Riesgo asociado: Afectación a escosistemas y a la biodiversidad endémica por el mal uso del suelo.**	El proyecto incluye zonas de riesgo (ej. inundaciones o deslizamientos) y erosionadas; **o** no coincide con el uso del suelo de la zona (ej. Construcción en zonas forestales o áreas protegidas). Puede representar un riesgo o alterar la disponibilidad o calidad de los servicios ecosistémicos. Puede requerir reubicación	El territorio del(os) proyectos no presenta zonas en riesgo, pero el proyecto sí puede representar un riesgo para el ecosistema donde se encuentra, la disponibilidad y calidad de sus servicios. Presenta actividades u obras en o muy cerca de bosques, fuentes hídricas o cuencas, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos que requieren un plan de manejo que aún no tiene // Utiliza especies o materiales no nativos.	No es de esperarse que el proyecto pueda representar un riesgo para el entorno o alterar la disponibilidad o calidad de los servicios ecosistémicos, no se encuentra en cuencas hidrográficas o áreas protegidas, sin embargo estudios técnicos o planes de manejo podrían ser necesitados, para respaldar la pertinencia del proyecto para el entorno.	El proyecto es totalmente pertinente para su entorno, cumple no sólo con los estudios técnicos, las normativas de construcción u operación de servicios, si no que tiene un enfoque sostenible y regenerativo, le hace bien al ecosistema donde se encuentra y cuenta con todos los planes de manejo	3	- MGAS y analisis de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. - Capacitaciones y fortalecimiento de capacidades en sistemas productivos resilientes. - Indicador 5 de género del MR incluye una estrategia para visibilizar como las mujeres lideran acciones de adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático	1 x estrategia de comunicaciones (MR - resultado 5)	1	Falta de articulación entre los aliados del proyecto.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Indicador 3. **Agua.** **Riesgo asociado: Afectación a fuentes hídricas o gasto desmedido de agua en el desarrollo de las actividades del proyecto.**	Las condiciones de saneamiento en el (los) territorios del (os) proyecto (s) son nulas o bajas. Se utiliza el agua disponible como es posible, y se vierte (de cosechas, construcción, o aguas negras) en la mayoría o totalidad de instalaciones o unidades del proyecto.	Hay algún tipo incipiente de tratamiento de vertimientos, recolección o ahorro de aguas pero no hay una conciencia generalizada y el proyecto no contempla implementar alguna tecnología o solución relacionada	Hay un consumo conciente de agua, se recolectan y aprovechan las aguas lluvias, y/o se optimizan vertimientos, pero no hay ninguna tecnología de ahorro, filtrado, reciclaje o aprovechamiento de agua	Se presentan significativamente prácticas de recolección, aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de aguas, tecnologías de ahorro y prevención de contaminación (como baños secos); óptimo riego o consumo, y no se vierten residuos a las fuentes de agua circundantes	3				
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Indicador 4. **Energía** Riesgo asociado **Riesgo asociado: Uso de energías contaminantes o desperdicio de energía electrica.**	Las instalaciones asociadas al (los) proyecto (s) utilizan comunmente como fuentes de energía la leña, o plantas diésel; el acceso a energía es de hecho limitado.	Hay un modelo mixto de uso de energía incluyendo leña, plantas diésel, gas propano. El proyecto no aborda el tema del consumo de energía	Hay interconexión a la red eléctrica, y uso mixto de gas (natural y propano). Se tienen buenas prácticas y se promueve el consumo responsable de energía pero no hay ninguna práctica innovadora.	El proyecto contempla o incluye el uso de energías limpias, autónomas o comunitarias (p.e pequeñas hidroeléctricas, energía solar) y Biodigestores (generadores de gas a partir de residuos).	3				
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 14 VIDA SUBMARINA 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Indicador 5. **Residuos** y **Economía Circular EC** Básica **Riesgo asociado: Contaminación de hábitats y ecosistemas o afectación a la biodiversidad y las fuentes hídricas como consecuencia de las actividades del proyecto.**	No se le da ningún manejo a los residuos, se presenta vertimiento a cielo abierto, entierro o quema en sitio	Los residuos se disponen en vertideros o rellenos estipulados; no se da separación clara ni se aprovecha algún material	Se da cierta separación y se reutiliza o aprovecha parte del residuo pero no significativa o sistemáticamente	Los diferentes residuos y materiales resultantes de la operación del (os) proyecto(s) se disponen para reciclaje, se reutilizan, compostan, o aprovechan de diversas formas y los conceptos de circularidad y cierre de ciclo están bien acuñados entre los participantes y actividades	3				

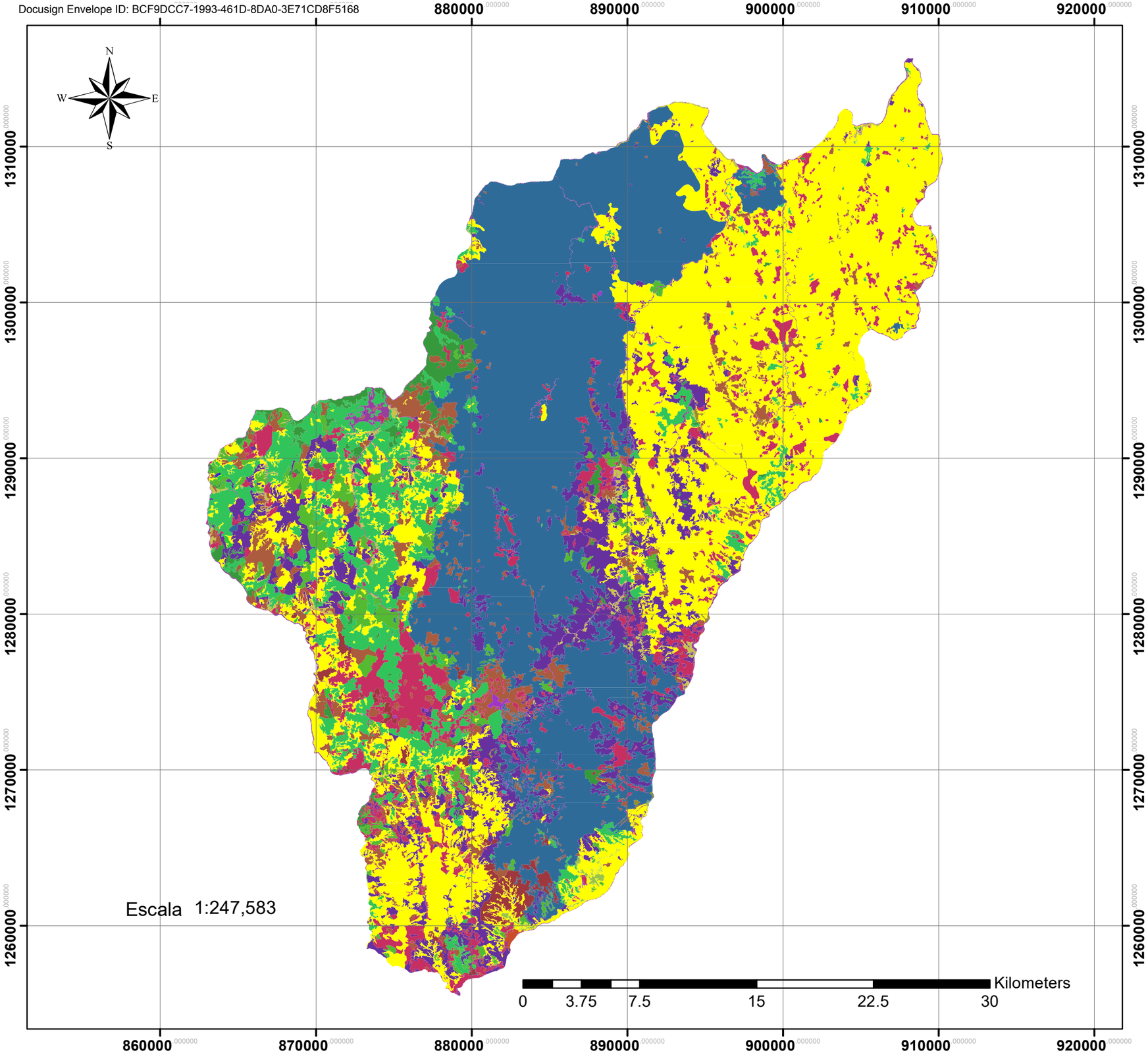
Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	Indicador 6. **Innovación** y **gestión** sostenible de **materiales y recursos** del proyecto. EC avanzada Riesgo asociado: Uso de materiales o suministros contaminantes de ecosistemas, habitats o fuentes hídricas.	El proyecto prioriza la ejecución más económica y rápida; no hay tiempo, personal o recursos para hacer una investigación exhaustiva de las alternativas sostenibles	El proyecto ha hecho algunos esfuerzos por implementar prácticas innovadoras, pero han fallado los pilotos, los proveedores, o la recepción de la comunidad.	El p. aplica la innovación de una manera no relacionada con el medio ambiente, o aplica innovaciones que aún no son significativas o fundamentales para el proyecto	El nivel de innovación es alto y se refleja según el área o temática del proyecto en: insumos, materias primas, empaques, materiales de obra -en caso de p. de infraestructura-; tecnologías de alto impacto orientadas a sostenibilidad. Participación en proyectos de investigación y pruebas piloto. Implementa tecnologías locales o tradicionales, y modernas	3				
	Indicador 7. **Sinergias y Gestión**. **Riesgo asociado: Daños al medioambiente por la acción aislada y sin articulación del proyecto.**	Baja o nula cooperación con otros proyectos de la zona. Ninguna alianza con entidades académicas, públicas (regionales) o privadas (fondos de inversión, empresas, donantes, etc)	Convenios activos sólo para lo necesario del fondeo del proyecto y el funcionamiento legal de la(s) asociación(es) pero la cooperación permanente y el pensamiento colectivo no están muy presentes o son la fortaleza de la operación del proyecto.	El proyecto tiene diversas relaciones con actores pero aún se presentan retos y necesidades de cooperación, o apoyo de actores para el logro de sus objetivos, especialmente en sostenibilidad.	El (los) Proyecto (s) está en conexión y asociatividad con proyectos de la zona para diversos temas logísticos y sociales. Alta cooperación con otros individuos y entidades públicas y privadas para el óptimo funcionamiento de las actividades del proyecto y de los impactos potenciales o indirectos positivos como recolección de residuos de la zona (gestión con el municipio), autogestion del proyecto con fondos de inversión, contacto directo con universidades para pasantías en el proyecto y asistencia técnica. El proyecto impacta positivamente su entorno más allá de lo requerido o necesario y es gestionado creativa y recursivamente.	2	realizacion de mesas tecnicas de articulacion	numero de mesas realizadas		3 el proyecto es una iniciativa innovadora de construccion de confianza y paz a traves de la restauracion ecologica y la reconversion economica, por lo cula si bien hay interes en varios actores del territorio no se conoce a detalle por parte de estos como sera desarrollada la iniciativa y como se articula con sus acciones y POAS
	Indicador 8. Minimización, mitigación, **Compensación y enfoque regenerativo** **Riesgo asociado: Impactos negativos en ecosistemas, habitats, biodiversidad y fuentes de agua por la ausencia de compromiso con la mitigación de los efectos y los procesos de cuidado del meido ambiente.**	El proyecto se limita a las actividades puntuales del **objeto principal**, que **no tiene ninguna relación con el medio ambiente** y los ecosistemas (enfoque netamente social); o tiene impactos adversos que no se gestionan.	El proyecto tiene actividades relacionadas con medio ambiente y cumple las indicaciones técnicas o normativas exigidas pero no hay acciones adicionales de mitigación ni compensación	El proyecto mitiga y compensa parcialmente sus impactos; lo hace a través de otras organizaciones, o en un sitio diferente al del dllo del proyecto.	El proyecto mitiga totalmente sus impactos o es regenerador en si mismo, pues su objeto principal incluye o se relaciona con la conservación y regeneración de los ecosistemas (siembra de agua, protección de semillas nativas, recuperación de suelos, turismo regenerativo, construcción de infraestructura sostenible y adaptativa etc).	3				

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Productos Esperados	Actividades Previstas	Numero Actividad	Presupuesto previsto por año		Responsable	Presupuesto Previsto		
			2025	2026		Fuente de Financiamiento	Descripcion de presupuesto	Totales
Output 1. Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género.	1.1 Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar.	Activity 1.1	-	10.000	PNUD	MPTF	74500 - Miscelanios DPC 2%	**10.000**
			5.894	2.000			71600 - Travel	**7.894**
			2.632				72100 - Contractual Services-Companies	**2.632**
			2.632				75700 - Training, Workshops and Confer	**2.632**
			781	840			75100 - Facilities & Administration 7%	**1.621**
			35.588	22.301	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**57.889**
			2.491	1.561			75100 - Facilities & Administration 7%	**4.052**
			50.018	**36.702**			-	**86.720**
	1.2 Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.	Activity 1.2	34.077	54.024	PNUD	MPTF	71400 - Contractual Services	**88.101**
				35.263			71300 - Local Consultants Evaluación	**35.263**
				2.632			72100 - Contractual Services-Companies	**2.632**
			2.368				75700 - Training, Workshops and Confer	**2.368**
				13.684			72600 - Grants	**13.684**
			2.691	2.630			71600 - Travel	**5.321**
			2.740	7.576			75100 - Facilities & Administration 7%	**10.316**
			-	48.388	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**48.388**
			-	3.387			75100 - Facilities & Administration 7%	**3.387**
			41.876	**167.584**			-	**209.460**
	1.3 Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR).	Activity 1.3	-	5.264	PNUD	MPTF	71600 - Travel	**5.264**
			-	4.920			72100 - Contractual Services-Companies	**4.920**
			-	713			75100 - Facilites & Administration 7%	**713**
			-	**10.897**			-	**10.897**
	1.4 Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración	Activity 1.4	3.621	-	PNUD	MPTF	72100 - Contractual Services-Companies	**3.621**
			253	-			75100 - Facilities & Administration 7%	**253**
			3.874	**-**			-	**3.874**
Output 2. La capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica.	2.1 Capacidad en la toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación.	Activity 2.1		38.443	PNUD	MPTF	71400 - Contractual Services -	**38.443**
			3.000	11.798			72100 - Contractual Services-Companies	**14.798**
			4.000	1.264			75700 - Training, Workshops and Confer	**5.264**
				33.700			72600 - Grants	**33.700**
			5.764	7.528			71600 - Travel	**13.292**
			893	6.491			75100 - Facilities & Administration 7%	**7.385**
			20.000	51.184	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**71.184**
			1.400	3.583			75100 - Facilities & Administration 7%	**4.983**
			35.057	**153.991**	-	-	-	**189.049**
			130.826	**369.175**	-	-	-	**500.000**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



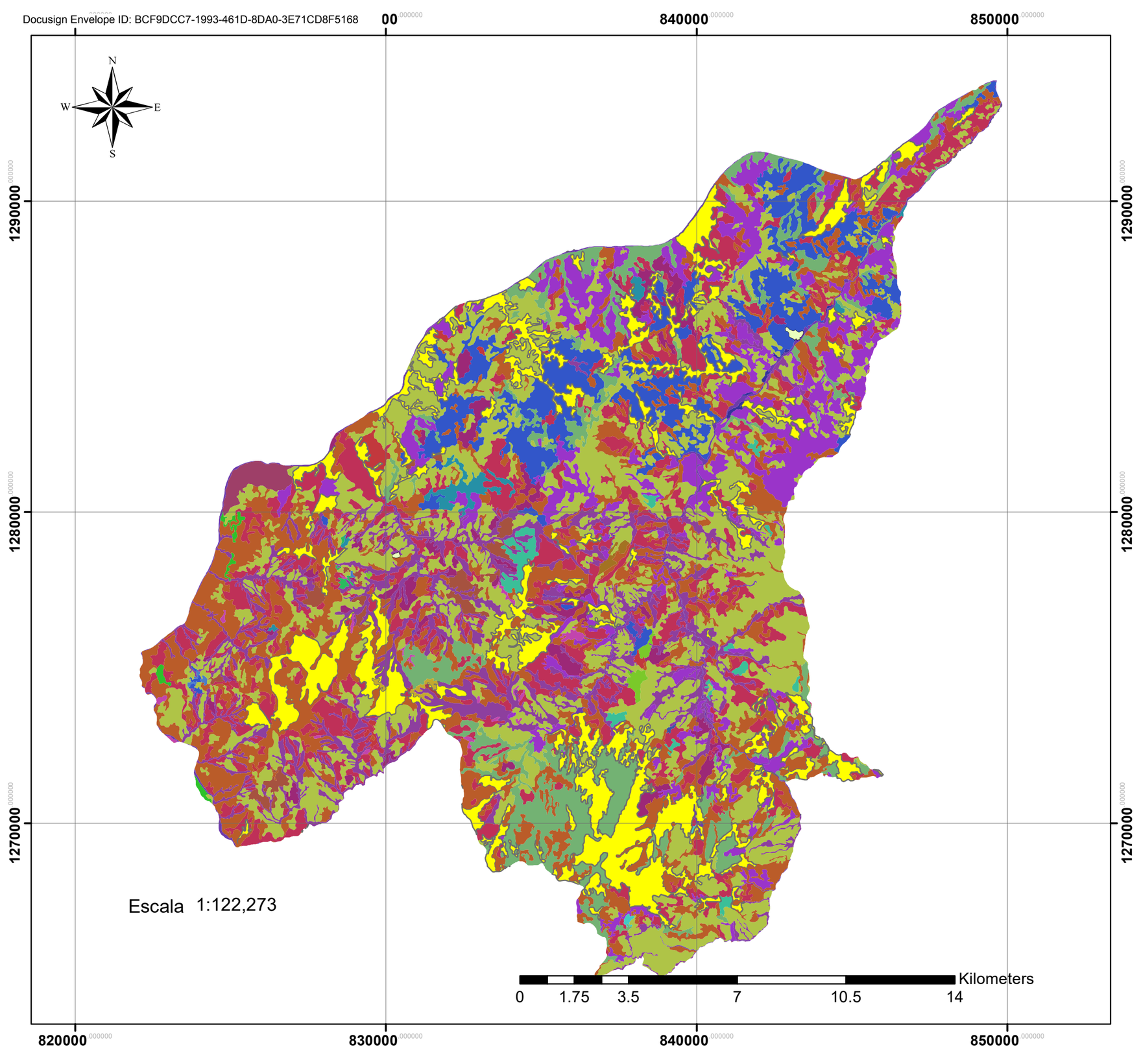
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE ANORÍ

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.1. Zonas industriales o comerciales
- 1.2.2. Red vial, ferroviaria y terrenos asociados
- 1.2.5. Obras hidráulicas
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.2.1. Cultivos permanentes herbáceos
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.2. Bosque abierto
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.1. Zonas arenosas naturales
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.4. Cuerpos de agua artificiales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



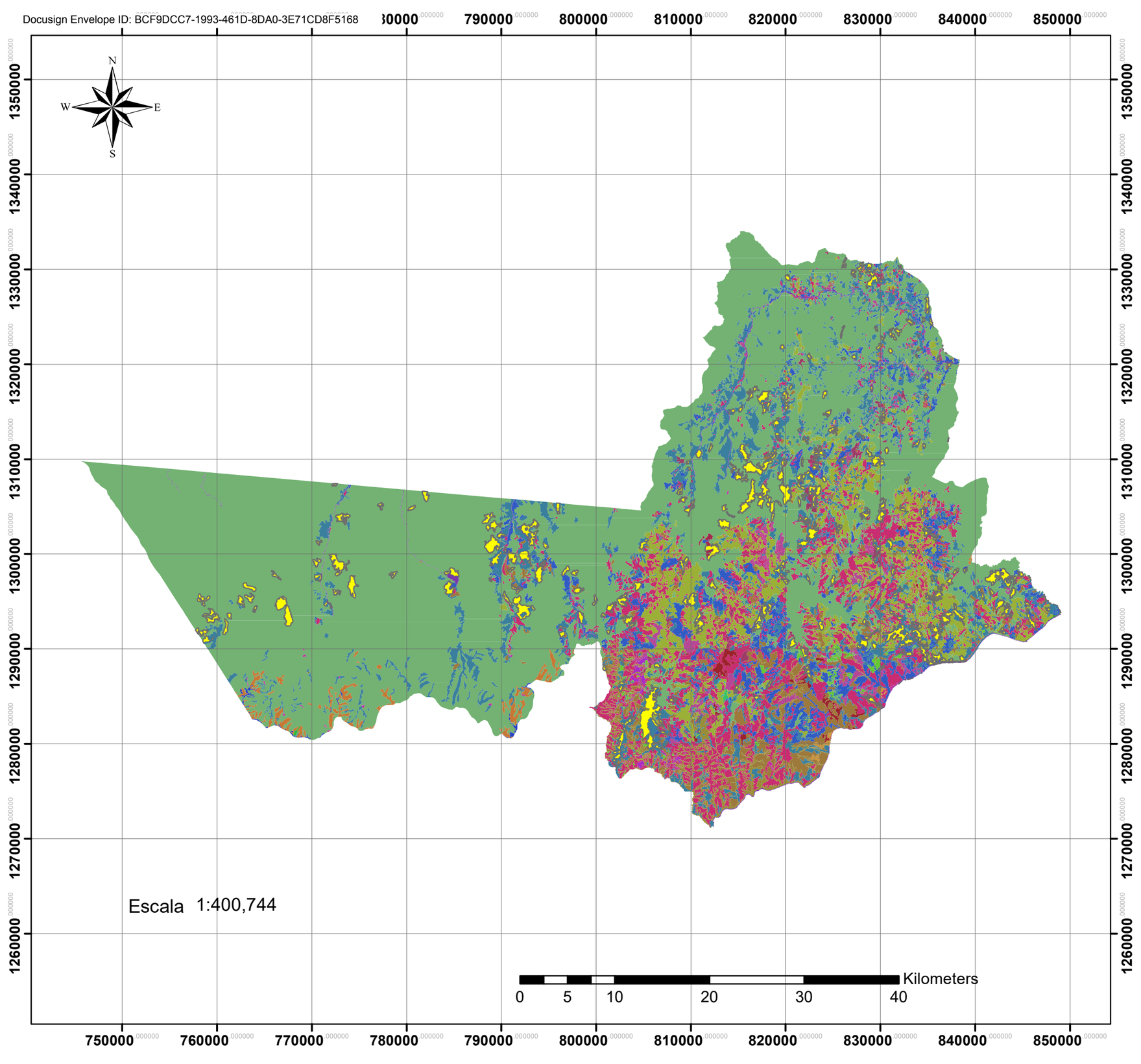
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BRICEÑO

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.1. Zonas industriales o comerciales
- 1.2.2. Red vial, ferroviaria y terrenos asociados
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.2.1. Cultivos permanentes herbáceos
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.2. Bosque abierto
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.2.1. Herbazal
- 3.2.2. Arbustal
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.1. Zonas arenosas naturales
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 3.3.4. Zonas quemadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



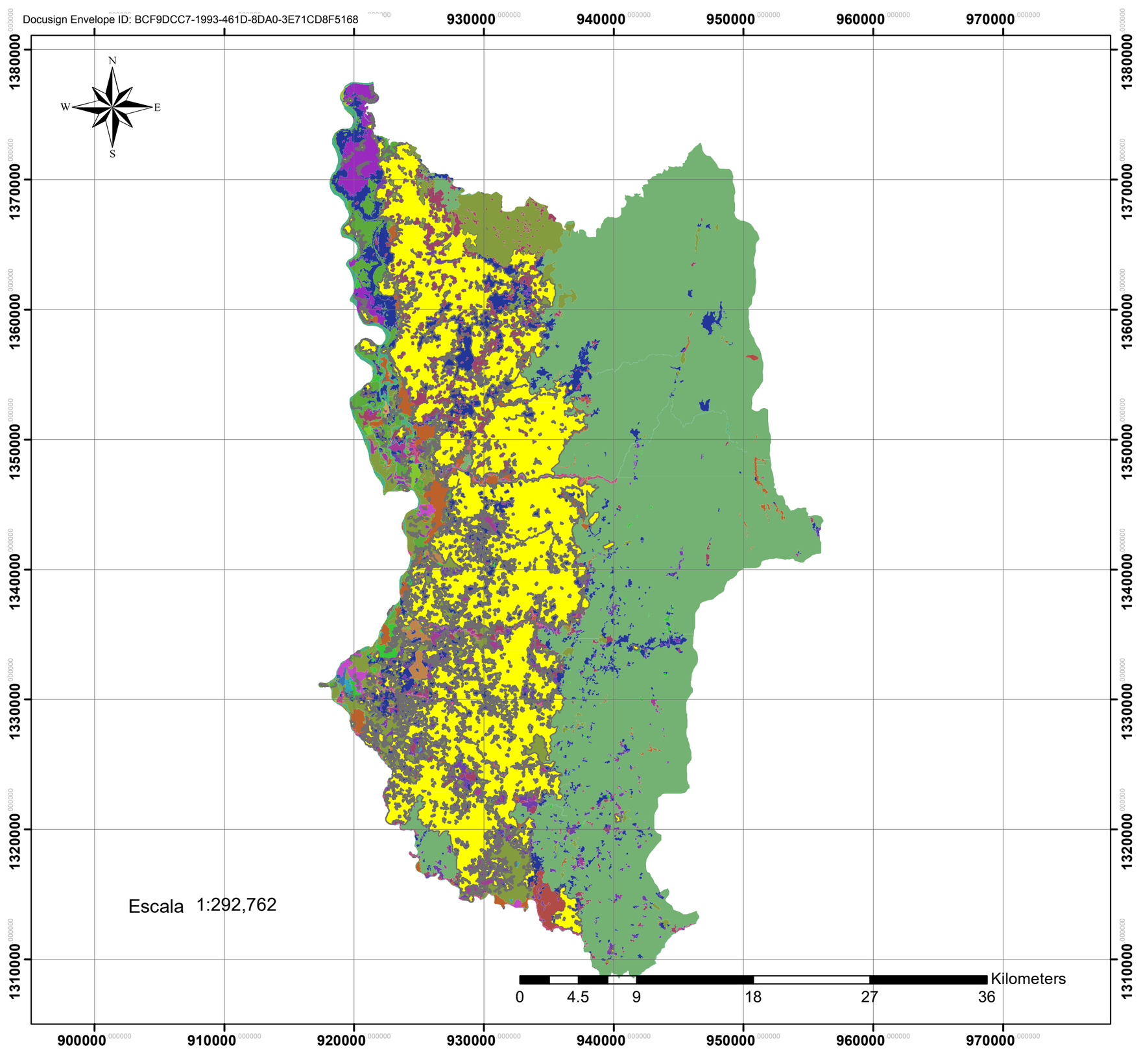
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE ITUANGO

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.1. Zonas industriales o comerciales
- 1.2.4. Aeropuertos
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.2. Bosque abierto
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.1.5. Plantación forestal
- 3.2.1. Herbazal
- 3.2.2. Arbustal
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.1. Zonas arenosas naturales
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 3.3.4. Zonas quemadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



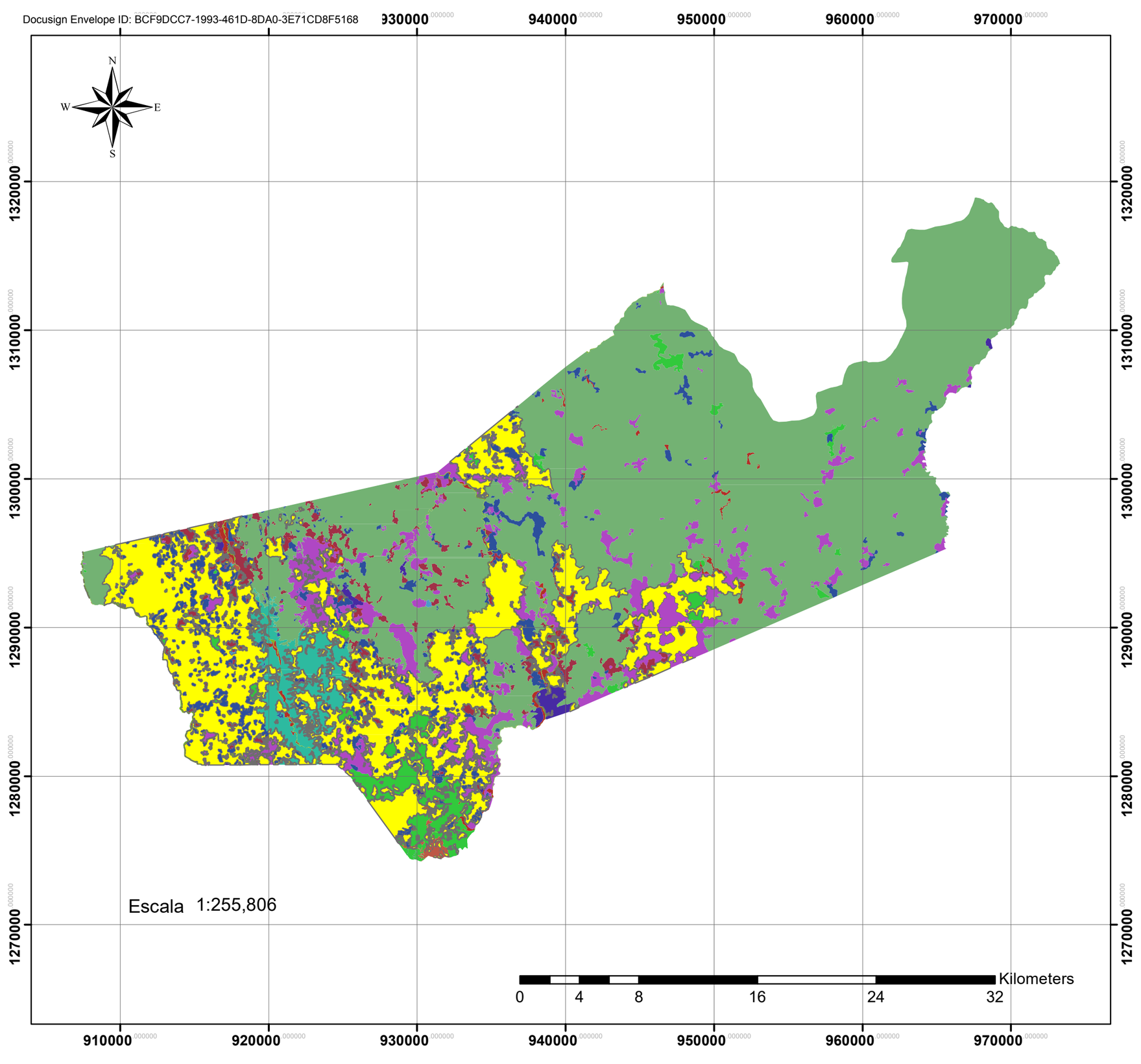
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE EL BAGRE

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.1. Zonas industriales o comerciales
- 1.2.4. Aeropuertos
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 1.4.2. Instalaciones recreativas
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.2. Bosque abierto
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.1.5. Plantación forestal
- 3.2.1. Herbazal
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.1. Zonas arenosas naturales
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 4.1.1. Zonas pantanosas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



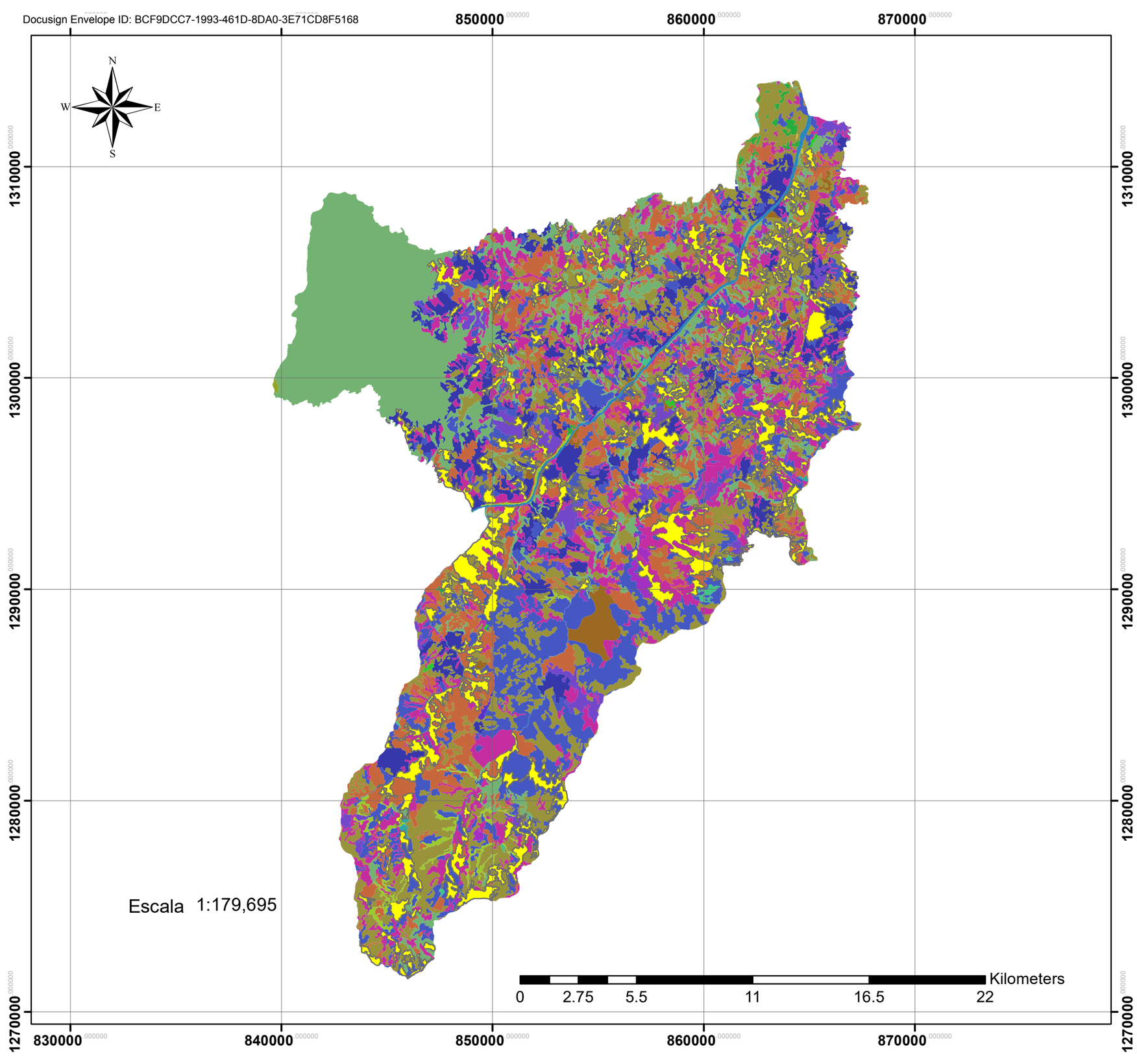
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SEGOVIA

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



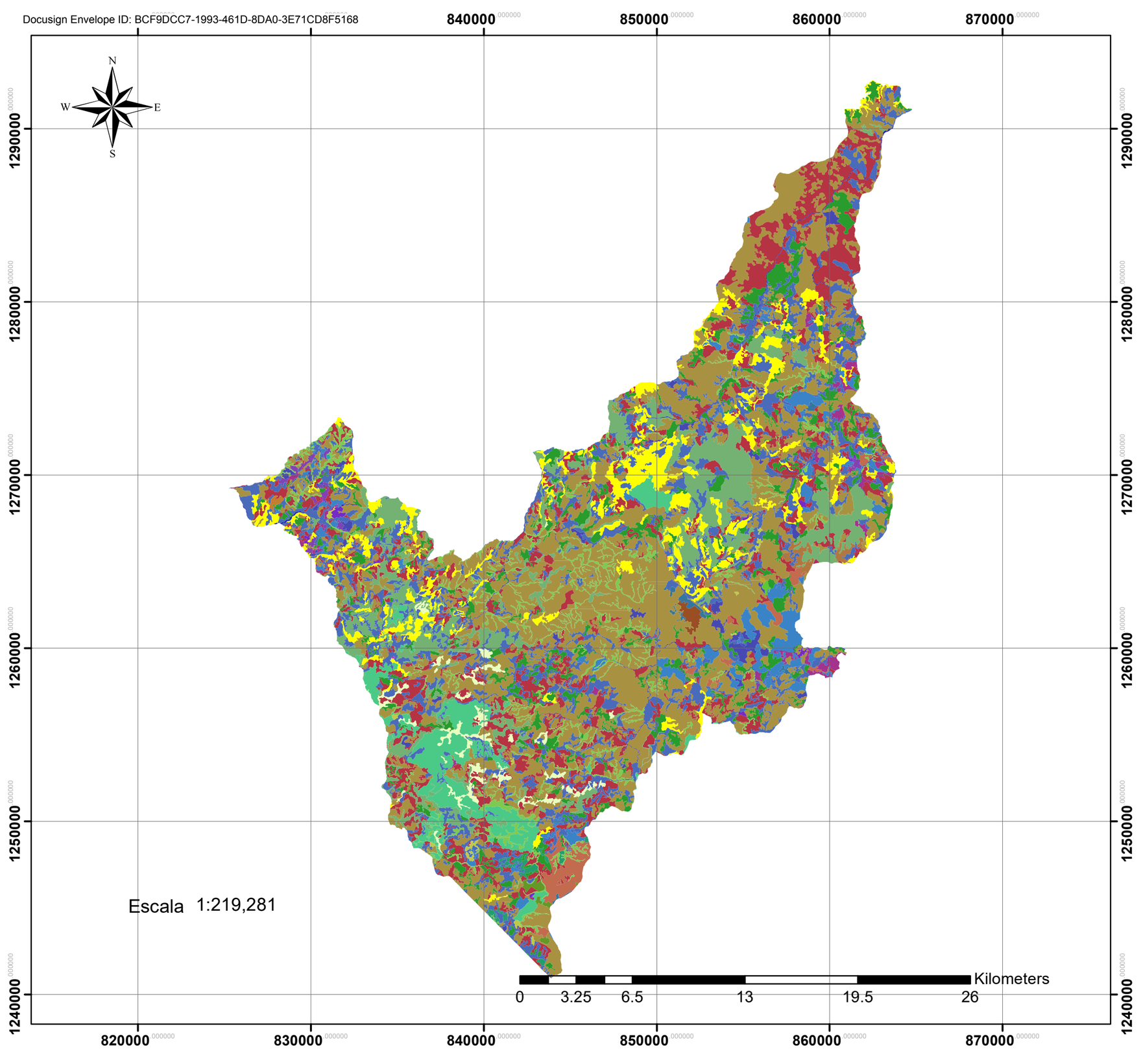
CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE VALDIVIA

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.2. Red vial, ferroviaria y terrenos asociados
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.1.5. Plantación forestal
- 3.2.2. Arbustal
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.1. Zonas arenosas naturales
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 3.3.4. Zonas quemadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



CORANTIOQUIA

MUNICIPIO DE YARUMAL

COBERTURA

- 1.1.1. Tejido urbano continuo
- 1.1.2. Tejido urbano discontinuo
- 1.2.1. Zonas industriales o comerciales
- 1.2.2. Red vial, ferroviaria y terrenos asociados
- 1.3.1. Zonas de extracción minera
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.1.5. Tubérculos
- 2.2.1. Cultivos permanentes herbáceos
- 2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
- 2.2.3. Cultivos permanentes arbóreos
- 2.2.5. Cultivos confinados
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales
- 3.1.1. Bosque denso
- 3.1.2. Bosque abierto
- 3.1.3. Bosque fragmentado
- 3.1.4. Bosque de galería y ripario
- 3.1.5. Plantación forestal
- 3.2.1. Herbazal
- 3.2.2. Arbustal
- 3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 3.3.4. Zonas quemadas
- 5.1.1. Ríos (50 m)

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, ECONOMIA Y PAZ

ASOCIACIONES IDENTIFICADAS EN LOS MUNICIPIOS DEL PROYECTO

N°	RAZON SOCIAL	INFO E-SIRENA	NIT	MUNICIPIO	VEREDA	CONTACTO REPRESENTANTE ASOCIACIÓN	Establecimiento de contacto	NÚMERO TELEFÓNICO	NÚMERO DE ASOCIADOS	Actividad económica	BYS	VIVERO (S/N)	EXPERIENCIA EN RESTAURACIÓN (S/N)
1	Asociación de Ganaderos del Municipio de Ituango	NO		Ituango	Casco urbano y veredas aledañas								
2	Asociación Ganaderos Ambientales del Nortede Antioquia AGANADAN	SI	900.985.609-6	Ituango	Presencia en todo el territorio	JOHANA MARIA GRAJALES TORRES/REPRESENTANTE LEGAL	si	3167402719-3045229978	40 asociados	Ganadería doble proposito	Crías, Machos y hembras y tambien animales para el sacrificio (novillos y hembras gordos,	NO	SI
3	Asociación Municipal de Mujeres Ideales AMII	SI	811.021.737-1	Ituango	Monte Alto, Murrapal, Chontaduro y veredas aledañas	LUZ MIRYAM MAZO ORTIZ /REPRESENTANTE LEGAL	si	3145282606	65 Asociadas	confecciones- atención eventos, establecimiento y	uniformes escolares- linea deportiva- atencion eventos-refrigerios	NO	NO
4	Asociación de Productores del Municipio de Ituango ASOPROMI	SI	901631967-2	Ituango	Pascuita, Murrapal y Chontaduro	PAOLA UPEGUI - MARYURI CASTRO	si	3508306197-3225318008	40 familias	Principalmente cultivo de plátano dominico hartón y	Platano , miel , artesanias , tomate, lechuga otganica.	NO	SI
5	Asociación de Productores Agropecuarios del Norte de Antioquia ASDEPAN	SI	901034296	Ituango	El Naranjo, Paloblanco y La Hundida	ROBERTO ALVAREZ-VICEPRESIDENTE	si	3195360414	17 asociados firmes	Salsa de Tomate - cultivos	salsa de tomate	NO	NO
6	Asociación de Itanguinos para el Desarrollo Agrario y Social ASOITANGUINOS	NO	901521553	Ituango	El Naranjo	JAMIS EUIDES MACIAS	SI	3113532456	41	AGRICULTURA : siembra y transformación de café	Café	NO	NO
7	Asociación de pequeños productores agricolas ASOPPRAI	SI	800208835-1	Ituango	El Rio, Paloblanco,El Naranjo y Calendaria Alta	HUMBERTO ELIAS MACIAS-LEONEL CALLE PRESIDENTE /RL	si	8643698-3216426987 asopprai@gmail.com	10	Supermercado - Finca (ganaderia y esta implementando	abarrotres - Ganaderia	NO	SI
8	Asociación de Mujeres Organizadas Resilientes Rurales AMORR	NO	901814876-5	Ituango	La Granja	SANDRA DURANGO	SI	3195360414	27 mujeres	Agricola:	café, maracuya, yuca , hortalizas	NO	NO
9	Municipal de Mujeres Anoriseñas	NO	811019860-3	Anori	San Isidro	MAYERLIN JARAMILLO - Rosalba	SI	3217209059-3125323269	25	Apicultura- Comercilización miel	Miel	NO	SI
10	Asociación de Cacaoteros Anoriseños	NO	900072820-6	Anori	Santa Ines, Solano, Roble, Chagualo Abajo, Zafiro, Retiro, Limón, Pajonal	FELIX ROJAS Asomucan205@gmail.com	SI	3117381227	42	CADENA DE CACAO, SIEMBRA , TRANSFORMACIÓN,	GRANO SECO DE CACAO - CHOCOLATE DE MESA , CUBIERTA DE CHOCOLATE, MANTECA	NO	SI
11	ASOMUEMPRENDE	NO		Briceño	El Pescado								
12	ASOCABRI	NO	9010083468	Briceño	El Hoyo	Mario Rodriguez	SI	3147223965	86 asociados activos	Compra y venta de caco en grano	Cacao en grano	NO (ESTAN INICIANDO EL	SI
13	FRUVIPAZ	NO	900574843-1	Briceño	Orejon	Duvan Banguero	Si	3215183493	10 mujeres rurares	Agricultura, trensformación de platano	platano	SI	SI
14	Asociación de Apicultores del Bajo Cauca y el Sur de Bolivar ASAPIBAS	SI	900721156-9	El Bagre	Borrachera, La Bamba, Las Danzas, Villachica, La Lucha, Bocas de la	Manuel Eusevio Torres Montalvo/REPRESENTANTE LEGAL	si	3122859872 /Caterine Burgos	115-125 aprox	Actividad apicola	Miel , cera de abeja, polen, material biologico, cajoneria, productos agropecuarios y	SI	SI
15	Concejo Comunitario Villa Grande	NO	9007409336	El Bagre	Vereda Grande	Apolinar Pérez- Representante Legal	SI	3234547966	90 asociados	proyectos productivos yuca platano, ñame y mineria	Yuca, platano, ñame (consumo propio)	No	NO
16	Resguardo Indígena Tagual LA PO	NO	901370205	Segovia	LA PO	Emiro Gutierrez Marcelo	SI	3117908261	148 FAMILIAS	Bareque, madera .(Estan en proceso de siembra de cacao)	Bareque, madera	NO	SI
17	Junta de Acción Comunal	NO		Segovia	Las Guaguas	EL tio	whatsap /mensaje enviado	3226551058					
18	Ecoserranía	SI	901505327- 1	Segovia	La Tamar	MARLON DAVID GALEANO/REPRESENTANTE LEGAL / marlon.galeano@ecoserrania.org	SI	3126257067 E-mail	27 familias	Aprovechamiento forestal sostenible bajo el modelo	madera	NO	SI
19	Junta de Acción Comunal	NO		Segovia	La Palma	Alberto García Díaz	SI	3147385861	38 familias	mineria ancestral , agricultura, ganaderia en pequeña escala,	cacao, madera, queso, leche, ganado de ceba	SI	SI
20	Asocaval	SI	900317435-7	Valdivia	Sevilla, La Habana y El Nevado	ELMER ZAPATA ROJAS /GERENTE	si	3207784469	78 asociados proveedores 350	producción y comercialización de cacao en grano seco -	Barras de Chocolate, chocolate de mesa en varias presentaciones	SI	SI
21	Mujeres de Corazón	NO	900562183-5	Valdivia	Las 3Rosas	Luisa Hoyos	SI	3207215166	15 MUJERES AFILIADAS , BENEFICIA 200	Granja (platano, tomate) apicultura	Platano, tomate, miel, derivados de frutas y hortalizas	SI	si

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ANÁLISIS Y PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO

TÍTULO DE PROYECTO: **SEMBREMOS CONFIANZA, RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL PARA LA PAZ PROYECTO.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 15 MESES

ALIADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN: PNUD, UNODC y MVONU

CONTRAPARTE DE GOBIERNO: CORANTIOQUIA

GENDER MARKER: GEN2

Contenido

1. Introducción 2
2. Objetivos del proyecto 3
2.1. ¿Por qué incorporar un enfoque de género? 3
2.2. Eje relacional: Brechas de género en los contextos rurales y de Antioquia 6
2.3. Eje estratégico: Una oportunidad de movilizar a la mitad de la población y hacer las cosas distintas para no dejar a nadie atrás. 10
2.4 Eje político: La igualdad de género en el marco jurídico internacional y nacional en torno al medio ambiente 13
3. Metodología 15
4. Plan de acción de género 17
4.1. Enfoque de género transversal a todos los componentes 21
Anexo 1: Marco normativo aplicable 24
Anexo 2: Ejes de análisis para las potenciales entrevistas (ver instrumento de preguntas) 1
Anexo 3: Lista de chequeo género MPTF 1

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

1. Introducción

El presente documento plantea una estrategia para transversalizar el enfoque de género en el proyecto "SEMBREMOS CONFIANZA, Reconversión Productiva y Restauración Ambiental para la Paz" (Sembremos confianza). Esta estrategia se presenta en la fase de diseño del proyecto, con miras a actualizarse durante la implementación para asegurar que se está considerando las necesidades que plantean las mismas mujeres y hombres del territorio priorizado.

El documento justifica la necesidad de incorporar el enfoque de género en el proyecto *Sembremos confianza* (GEN2), reconociendo a la igualdad de género como un derecho humano y un habilitador clave para el desarrollo. Este enfoque no solo contribuye a obtener resultados más efectivos en la consecución de los objetivos del proyecto, sino que también promueve la justicia social, asegurando la igualdad de oportunidades bajo el principio de "no dejar a nadie atrás". Para ello, es necesario partir de dos conceptos clave que justifiquen la realización de acciones positivas para favorecer específicamente a mujeres u hombres:

- **Género:** "…Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en un momento dado considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos y oportunidades sociales asociados con ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones se construyen y aprenden socialmente a través del proceso de socialización. Son específicos del contexto / época y están en continuo cambio. El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto dado. En la mayoría de las sociedades existen diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades asignadas, actividades realizadas, acceso y control de recursos, así como oportunidades de toma de decisiones...". (ONU Mujeres, s.f.)
- **Igualdad de género**: "Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, y para niñas y niños. La igualdad no significa que mujeres y hombres sean iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres no dependerán de que hayan nacido con un género determinado. La igualdad de género implica que se tengan en cuenta los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres...". (ONU Mujeres, s.f.).

Se realizó un análisis basado en una revisión documental a nivel internacional, nacional y local que permitirá identificar las líneas estratégicas de acción para generar oportunidades para avanzar hacia el logro de la igualdad de género en el marco del contexto del proyecto, sus objetivos y metas para asegurar que las actividades financiadas por el proyecto no agraven las desigualdades de género existentes.

Primero se presentan los objetivos del proyecto y cómo se plantea integrar el enfoque de género en la intervención, en línea con el marcador de género GEN2 según los lineamientos del Programa

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo Fiduciario de Múltiples Socios (MPTF, por sus siglas en inglés). Después se presenta un análisis preliminar, basado en información de fuentes secundarias, sobre la situación de las mujeres y los hombres en el departamento de Antioquia. Por último, se plantea un plan de acción de género con acciones concretas e indicadores, respaldado por un presupuesto.

2. Objetivos del proyecto

El proyecto tiene como objetivo, la construcción del proyecto Sembremos confianza como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica mediante procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.

Con este proyecto se busca realizar una transformación social, económica y ambiental del territorio donde actualmente existen personas de comunidades campesinas y grupos étnicos que han sido desplazadas o han emigrado a las zonas urbanas y otras ciudades del departamento, en la búsqueda de otras alternativas laborales para mejorar su situación económica. La apuesta de cierre de brechas específica para este proyecto es el bajo reconocimiento de las habilidades, saberes y contribuciones de las mujeres en las zonas rurales en construcción de paz y protección y conservación de la biodiversidad, la limitada participación de las mujeres rurales de las zonas priorizadas en espacios de liderazgo y toma de decisiones (DANE, 2022, pág. 59)., lo que implica un débil relacionamiento con las instituciones del Estado; y la falta de autonomía económica de las mujeres en las zonas rurales priorizadas.

El proyecto trabajará directamente con 21 asociaciones que cubren 1.260 personas (21% de mujeres) y cuenta con un resultado específico para promover la autonomía económica de las mujeres y fortalecer su capacidad de toma de decisiones para la implementación del proyecto. Además, potencia el reconocimiento y promoción de los aportes de las mujeres rurales, potenciando su participación e incidencia en la gobernanza ambiental, posicionando sus apuestas y capacidades para el cuidado ambiental del territorio, tradicionalmente desconocidas.

2.1. ¿Por qué incorporar un enfoque de género?

Según ONU Mujeres, la aplicación del enfoque de género se puede definir como: *"El proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, monitoreo y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es conseguir la igualdad de género."* (ONU Mujeres, s.f.).

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

La integración del enfoque de género permite visibilizar las diferencias de manera relacional, y es una condición prioritaria para asegurar que las acciones de la cooperación internacional y sus aliados aportan efectivamente al desarrollo, la transformación estructural para no dejar a nadie atrás y aportar a la construcción de resiliencia de Colombia (UNDP, 2022). A continuación, se relacionan algunas razones por las cuales es importante incorporar un enfoque de género en el proyecto.

En primer lugar, "las mujeres y los hombres se relacionan de manera diferenciada con los recursos naturales" (CEPAL, 2021). El enfoque de género permite reconocer que ambos tienen diferentes necesidades, intereses y roles en relación con el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente en contextos de construcción de paz. Las políticas, prácticas y acciones que no dan cuenta a ello, pierden una oportunidad para asegurar que las intervenciones son realmente inclusivas y no dejan a nadie atrás.

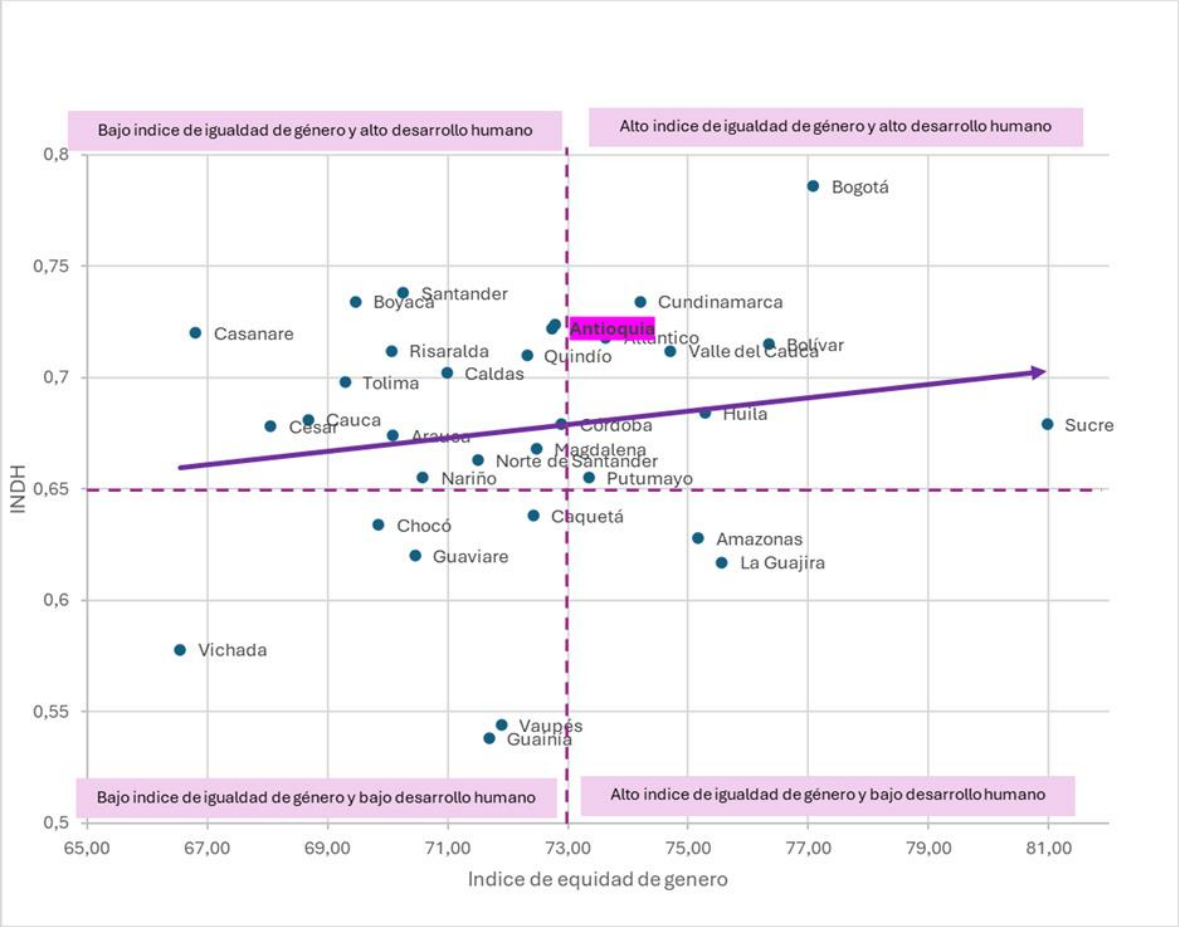
Segundo, la incorporación de un enfoque de género permite identificar los nudos estructurales que crean las condiciones que favorecen la desigualdad. Al identificar las causas, se pueden implementar medidas "a la medida" para superarlas. A nivel global, cifras revelan brechas sobre el acceso y control de recursos naturales, por ejemplo, en Colombia, el 63,7% de los predios de único propietario son de un hombre titular, con el restante 36,3% que tiene como titular a una mujer (DANE, 2022, pág. 18). Esto tiene implicaciones sobre la autonomía económica de las mujeres, entre otras. Esta tendencia también se observa a nivel regional, donde la porción de mujeres propietarias de la tierra continúa siendo baja (las parcelas de tierra a nombre de mujeres suelen ser más pequeñas, de peor calidad y en condiciones de tenencia más inseguras) (CEPAL, 2021), en Colombia, donde el 75,1% de los predios rurales de las mujeres son microfundios de menos de 3 hectáreas (DANE, 2022, pág. 49). Al incorporar un enfoque de género, se pueden identificar y abordar estas desigualdades para darles un manejo apropiado. Vale notar que aún persiste una falta de información desagregada por sexo de las personas propietarias (DANE, 2022, pág. 10).

En tercer lugar, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible plantea que la igualdad de género es un elemento central para el desarrollo. En ese sentido, la igualdad de género es un habilitador para el desarrollo, y la incorporación del enfoque puede mejorar la eficacia de las políticas y prácticas relacionadas con la gestión integral del territorio, la construcción de paz, la sostenibilidad ambiental, la gestión del riesgo y la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En la figura a continuación se puede relacionar el Índice Nacional de Desarrollo Humano (PNUD 2024) y el índice de Equidad de Género (CIDEEM 2020)[1]. Según estas cifras, Antioquia se encuentra en el grupo de departamentos con altos niveles de desarrollo humano con medio-bajos niveles de igualdad de género (ver figura 1). Vale notar que esta estrategia utilizará el término igualdad al tratarse de un enfoque basado en derechos.

[1] El índice de equidad de género del CIDEEM son datos no oficiales. Se utilizan de referencia.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

*Figura SEQ Figura * ARABIC 1: Gráfico relación INDH y IEG*



Fuente: Elaboración propia usando datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2024) y el Informe de Equidad de Género en Colombia (CIDEEM, 2020)

Con esto en mente, esta sección recoge algunos de estos elementos en torno a los ejes estratégicos del proyecto Sembremos confianza, con el propósito de evidenciar elementos clave:

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



A continuación, se profundiza en cada uno de estos elementos.

2.2. Eje relacional: Brechas de género en los contextos rurales y de Antioquia

Según el DANE, en el año 2022, 12.2 millones de personas vivían en zonas rurales en Colombia (DANE, 2022), lo que representa el 23.7% de la población del país. De esta población rural, el 48.2% eran mujeres y el 51.8% hombres (DANE, 2022).

Haciendo foco sobre Antioquia, la población del departamento es de 6.407.102, donde el 52% son mujeres (DANE, 2023). En este departamento, el 80% de las personas habitan en zonas de cabecera municipal, mientras el 20% habita en centros poblados y rurales dispersos (ibid.). Según el DANE, para el año 2022, vivían en el territorio rural antioqueño 1.376.295 personas, donde un 47,9% (659.734) eran mujeres y un 52,1% (716.561) hombres.

A nivel nacional, de la población de mujeres rurales de Colombia, la mayor concentración de ellas se encuentra en el departamento de Antioquia, donde habita el 11,3% de todas las mujeres rurales del país (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 13).

En la tabla 1 se relaciona la población total de las subregiones donde se encuentran los municipios priorizados.

Tabla 1: Población municipios priorizados

Subregión	Población total	Mujeres	Hombres
Subregión – Bajo Cauca (El Bagre)	268.459	50,4%	49,6%
Subregión – Nordeste (Anorí y Segovia)	210.077	49,71%	50,29%
Subregión – Norte (Yarumal, Ituango, Valdivia, Briceño)	258.339	49,4%	50,6%

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2023)

Jefatura femenina:

A nivel nacional, los hogares con jefatura femenina presentan mayores niveles de pobreza monetaria (37,7%) en comparación con aquellos con jefatura masculina (29,5%) (DANE, 2021, pág. 20). Según un boletín de la Gobernación de Antioquia, “la alta proporción en la jefatura femenina

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

en zonas rurales se agrava por las pocas posibilidades de acceso al empleo y, en general, a recursos económicos que permitan a las mujeres sostener su autonomía y aportar a su grupo familiar" (Gobernación de Antioquia, 2022). La tabla 2 relaciona, por subregión y municipios priorizados, el porcentaje de jefatura femenina y masculina, según el Observatorio sobre Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia (2023).

Tabla 2: Jefatura femenina por municipio priorizado

Municipio/ Subregión	**Jefatura femenina**	**Jefatura masculina**
El Bagre	67,60%	32,40%
Subregión – Nordeste (Anorí y Segovia)	53,96%	46,04%
Subregión – Norte (Yarumal, Ituango, Valdivia, Briceño)	47,6%	52,4%

Fuente: (SISBÉN 2024; citado en Gobernación de Antioquia, 2023)

Economía del cuidado y pobreza de tiempo:

La distribución desigual del trabajo no remunerado y la pobreza del tiempo es una de las principales barreras para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en especial el ODS 5 de la Agenda 2030. En Colombia, la brecha de género en la economía del cuidado es significativa. Según el DANE, la producción del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados es predominantemente ejercido por mujeres y corresponde al 20% del PIB de Colombia (DANE, 2020, pág. 2), con las actividades más importantes siendo el suministro de alimentos, la limpieza del hogar y el cuidado de las personas (*ibid.*).

El concepto de la pobreza de tiempo se puede definir como el "umbral mínimo de tiempo que se requiere para mantener un estándar básico de bienestar físico y emocional" (Casanova Brito & Puentes Sánchez, 2014, pág. 153). Sin embargo, el concepto mismo y como se mide, aún se encuentra en desarrollo (INMUJERES, ONU Mujeres, 2015).

Según datos del DANE, entre enero y abril del 2021, las mujeres en las zonas rurales de Colombia trabajaron al día un promedio de 14 horas y 22 minutos, y recibieron remuneración por el 38,1% de ese tiempo. Es decir, más del 60% de su tiempo no fue remunerado. En comparación, los hombres de las zonas rurales de Colombia trabajan 11 horas con 55 minutos diarios, donde el 72,7% de ese tiempo fue remunerado. Estas cifras muestran que, a nivel nacional, en el primer cuatrimestre del 2021 los hombres trabajaron 2 horas y 27 minutos menos que las mujeres en las zonas rurales y el 27,3% del tiempo total dedicado a trabajo no fue remunerado (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 44). Aún no se encuentra disponible información sobre la pobreza de tiempo de las mujeres y hombres de las zonas rurales en Antioquia, por municipio.

Participación laboral y autonomía financiera

Datos del DANE muestran que "a nivel nacional, la probabilidad de no contar con un sustento económico propio de las mujeres (27,5%) es casi tres veces mayor que la de los hombres (10,2%). Esta diferencia se agrava en el ámbito rural, donde la probabilidad de una mujer de estar en esta condición (sin ingresos propios) es cinco veces mayor a la de un hombre (35,9% y 7,8%, respectivamente)" (DANE 2020, pág. 42). Observando la brecha entre los ingresos de mujeres

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

rurales frente a los hombres rurales, en los departamentos de Bogotá, Cundinamarca y Antioquía las mujeres ganaron en 2020 menos de la mitad que lo que ganaron los hombres rurales (68%, 62% y 57% respectivamente) (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 33).

Según el DANE (2023), en su Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH 2023) reportó que la tasa de ocupación en Antioquia es más alta para los hombres (70,4%) en comparación con las mujeres (45,3%). Según una Nota Estadística del DANE sobre la Situación de las Mujeres Rurales en Colombia (2022), de la población económicamente activa (PEA) en las zonas rurales, las mujeres representan el 29,6% y representan el 67,9% de la Población Fuera de la Fuerza Laboral (PFFL) (DANE; Minagricultura, 2022).

Datos oficiales arrojan que la brecha salarial de género, si bien muestra mejoras, aún persiste. La brecha de género entre el ingreso laboral mensual promedio de hombres y mujeres fue de 6,3% para 2021, según datos de la GEIH (DANE, 2022, pág. 14). El ingreso promedio mensual de las mujeres es de 1,15 millones de pesos colombianos (COP), mientras el promedio mensual de ingresos de los hombres es de 1,22 millones COP. La brecha es mayor en la zona rural (28,4%) que en la zona urbana (11,0%), con una diferencia de 17,4 p.p. (DANE, 2022, pág. 18; DANE; Minagricultura, 2022, pág. 16).

En cuanto a la brecha salarial entre hombres y mujeres de las zonas rurales en los municipios priorizados, por cada mil pesos que gana un hombre rural promedio en las zonas priorizadas, las mujeres en las mismas zonas ganan 915 pesos. La tabla 3 muestra cifras de desempleo, la tasa de ocupación y la brecha salarial entre mujeres y hombres de los municipios priorizados. La información se obtuvo de las cifras del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia.

Tabla 3: Autonomía económica y acceso a recursos financieros por municipio

Municipio	**Tasa de desempleo mujeres (puntos)**	**Tasa de desempleo hombres (puntos)**	**Brecha tasa de desempleo (puntos)**	**Tasa de ocupación de mujeres (puntos)**	**Tasa de ocupación de hombres (puntos)**	**Brecha de la tasa de ocupación (puntos)**	**Promedio de ingresos mujeres/mensual**	**Promedio de ingresos hombres/mensual**	**Brecha salarial**
El Bagre	16,7	2,9	13,8	26,8	73,8	47,0	1.096.717 COP	1.528.757 COP	432.040 COP
Anorí	18,28	3,22	15,06	35,74	69,81	34,07	987.085 COP	1.306.108 COP	319.023 COP
Segovia	15,67	1,38	14,29	29,53	77,88	48,35	1.402.914 COP	1.684.569 COP	281.655 COP
Yarumal	11,76	5,85	5,91	36,07	67,24	31,16	1.494.042 COP	1.602.038,9 COP	107.997 COP
Ituango	3,30	0,10	3,30	29,61	72,94	43,33	852.682,93 COP	950.247,3 COP	97.564,37 COP
Valdivia	7,08	1,72	5,36	25,44	70,45	45,01	2.639.956 COP	1.714.367,1 COP	-925.589 COP
Briceño	11,15	0,10	17,27	25,35	72,08	46,73	897.039,01 COP	1.178.373,8 COP	281.334,82 COP
Promedio	**12,0**	**2,2**	**10,7**	**29,8**	**72,0**	**42,2**	**$ 1.338.633,71**	**$ 1.423.494,44**	**$ 84.860,74**

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2023)

A nivel departamental, un boletín de la Gobernación de Antioquia (2022) alerta que cuando se trata de la autonomía económica entre mujeres y hombres en el departamento, persisten amplias brechas (Gobernación de Antioquia, 2021). “Para el 2021, por cada 100 mujeres rurales en edad de trabajar, 26 lo estaban haciendo; mientras que para los hombres la tasa fue de 60 en esta misma

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

relación. 25,6 y 60,3. [...] Incluso entre mujeres residentes en zonas urbanas y rurales existe una amplia brecha en su ocupación, la tasa de ocupación de mujeres rurales es de 37,5%, mientras que las mujeres en zonas rurales se ocupan en un 25,6%" (Gobernación de Antioquia, 2021).

En cuanto al desempleo, cifras del DANE muestran que las mujeres de las zonas rurales de Antioquia cuentan con "una tasa de desempleo de 11,1 por cada 100 mujeres económicamente activas; para los hombres la tasa es menor y se encuentran 4,1 desempleados en esa misma relación. La brecha de 7 puntos es desfavorable para las mujeres" (Gobernación de Antioquia, 2021).

Toma de decisiones

Según la Nota Estadística del DANE sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia (2022), en cuanto al porcentaje de unidades de producción agropecuaria (UPA) gestionadas por personas naturales según el sexo de quienes toman las decisiones, en Antioquia, el 19,8% de las UPA son dirigidas principalmente por mujeres, el 78,4% por hombres y el 1,9% por ambos géneros (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 49). El promedio nacional es 28,2% UPA donde las decisiones las toman mujeres, el 69,8% hombres y el 2% por ambos.

Según la ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria) 2019, "para el segundo semestre del año el 60,1% de las UPA en las que las decisiones son tomadas solo por mujeres tienen un tamaño menor a tres hectáreas, mientras que para las UPA en las que solo toman decisiones los hombres este porcentaje es de 45,9%" (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 50). Una de las conclusiones que arroja el informe el DANE sobre la situación de las mujeres rurales (2022) es que "la gran proporción de la posesión informal de la tierra en las mujeres rurales crea inestabilidad en su seguridad económica y deteriora su posición social al no poder incrementar su capacidad de negociación" (DANE; Minagricultura, 2022, pág. 77).

La tabla 4, a continuación, muestra cifras de participación de mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones por municipio priorizado:

Tabla 4: Participación de mujeres por municipio en escenarios políticos de toma de decisión

Mujeres en:	Concejo Municipal 2024-2027	Alcaldesas	Consejo Municipal de Juventud 2021
El Bagre	30,7%	0%	46%
Anorí	27,3%	0%	-
Segovia	15,4%	0%	-
Yarumal	23%	-	-
Ituango	23%	-	-
Valdivia	18%	-	-
Briceño	22%	-	-

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2023)

Conflicto armado

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Frente a la población de mujeres el impacto del conflicto es diferenciado y se ha expresado en las zonas con presencia de minería ilegal con aumento en los casos de explotación sexual y trata de personas, lo que las expone a múltiples formas de violencia basada en género. 974,700 víctimas mujeres y 1,497 víctimas LGBTQ+, siendo las mujeres mayormente afectadas en el departamento, sobre las 966,915 víctimas hombres. Lo anterior incluye todo tipo de delitos y afectaciones como desplazamiento y confinamiento forzado, amenazas, desaparición forzada, homicidios, etc. Las mayores afectaciones a mujeres se encuentran en desplazamiento forzado (849,715), homicidio (157,230) y amenazas (74,616).

Conclusiones

El análisis del eje relacional en las brechas de género en los contextos rurales de Antioquia revela desigualdades estructurales que afectan la autonomía de las mujeres en aspectos económicos, sociales y políticos.

La jefatura femenina en los hogares rurales, la carga desproporcionada del trabajo no remunerado y la brecha salarial evidencian un modelo de exclusión que perpetúa la dependencia económica de las mujeres y limita sus oportunidades de desarrollo. La baja participación en la toma de decisiones y el acceso restringido a la propiedad de la tierra refuerzan esta situación de vulnerabilidad. En este sentido, la autonomía económica se erige como una estrategia clave para la igualdad de género, dado que el acceso a ingresos propios y empleo digno permitiría reducir la pobreza de tiempo, fortalecer la capacidad de decisión de las mujeres y generar transformaciones estructurales en la distribución del poder y los recursos. **Por lo tanto, se propone un resultado específico enfocado en el aumento de la autonomía económica de las mujeres y el fortalecimiento de su capacidad de toma de decisiones (ver plan de acción).**

2.3. Eje estratégico: Una oportunidad de movilizar a la mitad de la población y hacer las cosas distintas para no dejar a nadie atrás

El conflicto armado y los fenómenos ambientales (particularmente, aquellos asociados al clima), tienen un impacto en las comunidades que, aunque es generalizado, no es homogéneo. Esto implica evitar pensar en las mujeres como un grupo uniforme (UNFCCC, 2022), pues considerar factores interseccionales y entender que las mujeres en su diversidad viven los impactos de los eventos asociados al conflicto y al clima de manera diferente.

Como consecuencia directa del conflicto armado en los 7 municipios propuestos se encuentra en su dimensión ecológica escenarios de deterioro ambiental y fragmentación de la conectividad socio ecológica que afecta a especies como el jaguar; situación generada por actividades ilícitas como los cultivos de coca y la minería ilegal, las cuales son fomentadas por los grupos al margen de la ley como una expresión de control territorial y desarrolladas por un sector de las comunidades que carecen de otras oportunidades y fuentes de ingresos lícitos. Esta situación tiene impactos mayores y diferenciados en las mujeres que se expresan en su baja participación pública en temas

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ambientales y de construcción de paz, y en el débil apoyo y reconocimiento de sus figuras organizativas y productivas que limita su autonomía económica.

Históricamente, las mujeres han sido excluidas o restringidas de espacios de toma de decisión en varios contextos a nivel global y en todos los niveles (UNFCCC, 2022, pág. 4), a pesar de evidencia que apunta a que las mujeres, como personas individuales, toman decisiones más sostenibles que los hombres bajo circunstancias similares (en relación con la comida, el transporte, inversiones, planeación de presupuestos, dentro y fuera del hogar) (Anke, 2012, pág. 12).

Además, en contexto de conflicto armado y desastres climáticos se incrementan las instancias y casos de violencias basadas en género (VBG) (UNFCCC, 2022). Según el informe de síntesis de UNFCCC basado en presentaciones de las Partes y organizaciones observadores "la violencia de género prevalece en zonas de conflicto que también corren mayor riesgo de sufrir fenómenos meteorológicos extremos: en particular, en Colombia, Malí y Yemen, las mujeres y las niñas corren especial riesgo de sufrir violencia de género debido a la combinación de un cambio climático adverso, impactos ambientales, degradación ambiental y conflictos" (UNFCCC, 2022, pág. 6).

Con esto en mente y las cifras relacionadas anteriormente, es lección aprendida asumir una perspectiva integral que articule acciones ambientales, productivas y de construcción de paz como un enfoque adecuado y necesario para la situación de los territorios priorizados. Desde la aplicación del enfoque de género, resulta estratégico trabajar para (a) aumentar el reconocimiento del rol y contribución de las mujeres en el cuidado del ambiente y la construcción de paz, y **aumentar la participación de las mujeres en las actividades del proyecto y los espacios de toma de decisión.** Según los datos, los niveles de participación a nivel departamental y municipal en espacios de toma de decisión productiva y política son bajos. A esto se le suma la baja membresía de mujeres según las caracterizaciones de la población de las 21 organizaciones priorizadas por CORANTIOQUIA. Para ello, el proyecto plantea las siguientes acciones y productos para aumentar la participación de las mujeres y hacer visible su contribución.

- Resultado 1: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género (PNUD Y CORANTIOQUIA)
 - **Actividad 1, indicador del plan de género:** Un (1) documento con la identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos a escala de paisaje y conservación del jaguar (GDB 100K) de los siete municipios priorizados, entregados a la Corporación en shapefile y con la Geodata. Los criterios sociales de identificación de áreas con valor de conservación, los cuales son construidos de manera conjunta con mujeres.
 - **Actividad 2, indicador del plan de género:** Dos (2) planes de formación con enfoque de género (con un incremento del 10% de participación de las mujeres identificadas en la línea base de las organizaciones priorizadas). Un plan enfocado en los aspectos del viverismo comunitario y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

- **Actividad 3, indicador del plan de género:** Un (1) documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover la economía del cuidado en pro de garantizar la participación de las mujeres. y garantizar un aumento del 10% de mujeres que participan en los procesos de generación de capacidades locales.
- **Actividad 4, indicador del plan de género:** Acciones de comunicación que visibilicen el rol de las mujeres y lecciones de procesos de restauración en municipios priorizados.

Vale notar que los procesos de pedagogía y formación requieren de una lectura diferenciada de los conocimientos, saberes y expectativas diferenciadas según variables como el género, la edad, la pertenencia étnica, entre otras. Adicionalmente, los procesos de formación estarán intencionados metodológicamente para hacer visibles las contribuciones específicas de las mujeres y posicionar sus apuestas en los espacios de construcción colectiva con hombres del territorio y otros actores clave como los equipos técnicos e instituciones aliadas. En los espacios de toma de decisión y participación, se contemplarán convocatorias amplias e inclusivas que consideren espacios de cuidado con un personal sensible a las necesidades diferencias de las personas con responsabilidades de cuidado, que en su mayoría son mujeres.

Por otro lado, este plan prioriza acciones para (b) **aumentar la autonomía económica de las mujeres,** pues las cifras identifican una serie de brechas con respecto a los hombres. Entre ellas, el salario promedio mensual entre mujeres y hombres (a nivel de municipio priorizado), diferencias en las tasas de ocupación y diferencias en tiempo dedicado a trabajos no remunerados al día. Para ello, el proyecto propone un indicador específico para abordar este nudo estructural, y además propone las siguientes acciones:

- Resultado 2: Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género (UNODC y CORANTIOQUIA).
 - **Actividad 1, indicador plan de género**: Cinco (5) organizaciones con iniciativas productivas de reconversión concertadas de manera participativa y con enfoque de género orientadas a los negocios verdes son lideradas por mujeres.
 - **Actividad 2, indicador plan de género**: Un (1) documento de implementación de iniciativas de reconversión para 21 organizaciones donde se evidencian las contribuciones de las mujeres y los liderazgos que asumen en el proceso.
 - **Actividad 3, indicador plan de género**: Planes de formación y generación de capacidades sistematizado que incluye temáticas específicas para el empoderamiento económico de las mujeres.
 - **Actividad 4, indicador plan de género**: En las cadenas de comercialización gestionadas, se garantizará la priorización de las cadenas propuestas por las organizaciones lideradas por mujeres.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

2.4 Eje político: La igualdad de género en el marco jurídico internacional y nacional en torno al medio ambiente

Los instrumentos internacionales orientados a la conservación del ambiente y construcción y paz han venido reconociendo paulatinamente la importancia de incluir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las estrategias y políticas para la gestión del sector (ver anexo 1). Por tanto, resulta necesario y estratégico implementar un enfoque de género en el proyecto para aportar a que Colombia cumpla con sus compromisos en el ámbito internacional y nacional en materia de género, paz y ambiente.

Desde el informe Bruntland "Nuestro Futuro Común" de 1984 se hizo un primer reconocimiento de la importancia de tener en cuenta las condiciones específicas de las mujeres:

> *"(…) los problemas del medio ambiente y los económicos están unidos a muchos factores sociales y políticos. Por ejemplo, el rápido crecimiento de la población que ha influido tan profundamente en el medio ambiente y en el desarrollo en muchas regiones, se debe en parte a factores como la situación de la mujer en la sociedad y a otros factores culturales".*

Posteriormente, en junio de 1992 la Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo estableció en su principio 20: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible" (ONU, 1992).

La Declaración sobre el Ambiente y el Desarrollo en el marco de la Cumbre de la Tierra en Johannesburgo, 2002 reafirmó la necesidad de garantizar la participación de mujeres y hombres en iguales condiciones en las políticas ambientales y de desarrollo y de incorporar la perspectiva de género en todas las acciones y estrategias. Luego, en el año 2012, en el marco de la Cumbre Rio+20 se resaltó la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y se hizo énfasis en la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Otros instrumentos internacionales sobre la conservación del medio ambiente en temas específicos como diversidad biológica[2,] la desertificación[3] y la gestión del recurso hídrico[4] también han incorporado este llamado a los Estados a incorporar el enfoque de género en la gestión del medio ambiente.

[2] El Convenio sobre la Diversidad Biológica de 1992 reconoció la función decisiva que desempeña la mujer en la conservación y utilización de la diversidad biológica y afirmó la necesidad de promover la participación plena de las mujeres en la formulación y ejecución de políticas en esta materia. Naciones Unidas (1992) Convenio sobre la Diversidad Biológica. P. 12

[3] La Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los Países afectados por Sequía Grave o Desertificación en particular en África de 1994 encargó a los países prestar especial atención en asegurar la participación efectiva de mujeres y hombres en la planificación de políticas, adopción de decisiones y ejecución y revisión de programas en materia de desertificación. Naciones Unidas (1994) Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación en los Países Afectados por la Sequía Grave o Desertificación, en particular en África. P. 10.

[4] La Declaración de Dublín sobre el Agua y el Desarrollo Sostenible de 1992 afirmó que la mujer juega un papel primordial en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua pero esto rara vez se ha reflejado en disposiciones institucionales para el aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos. En este sentido, llamó a las partes a abordar las necesidades de la mujer y garantizar su participación. Naciones Unidas CMNUCC (1992b) Declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible. P. 2.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Estos instrumentos, en suma, hacen cuatro llamados concretos a los Estados:

1. Reconocer el papel que juegan las mujeres en la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente
2. Reconocer los impactos diferenciales del deterioro ambiental sobre las mujeres y las niñas
3. Abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas frente a los recursos naturales
4. Garantizar la participación plena de las mujeres en la definición y aplicación de políticas y programas.

A nivel nacional, Colombia cuenta con un amplio marco normativo que ordena la incorporación del enfoque de género en todos los asuntos públicos incluyendo el sector ambiental. Este marco se sustenta en el artículo 13 de la Constitución, el cual establece que: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados[5].

La Ley 99 de 1993, por su parte, define en su artículo 1, numeral 12 que: El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático, y participativo[6].

Posteriormente, la Política Nacional de equidad de Género para las mujeres incluyó un lineamiento de disminución de los factores de riesgo de las mujeres frente al hábitat y el ambiente, estableciendo que: "Las problemáticas para las mujeres asociadas a territorio, hábitat y ambiente requieren de una estrategia definida que pueda responder no sólo a la complejidad de las relaciones sociales y económicas que se dan en el territorio, sino también a los múltiples problemas para garantizar la ocupación y disfrute del espacio en equilibrio con el ambiente y reconociendo la diversidad de mujeres que lo habitan"[7].

Además, en el contexto de biodiversidad y cambio climático, Colombia ha desarrollado un Plan de Acción de Biodiversidad (NBSAP, por sus siglas en inglés) en el marco de la Convención de la Diversidad Biológica, y se encuentra en proceso de construir el plan de acción de género en el marco de éste instrumento. También, Colombia ha implementado una Política Nacional de Cambio Climático que integra un enfoque de género, reconociendo el impacto desproporcionado del cambio climático sobre las mujeres y su rol central en la resiliencia comunitaria. El Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) establece medidas para garantizar que las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático incluyan de manera efectiva la perspectiva de género.

[5] Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 13. 7 de julio de 1991 (Colombia)

[6] Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente. 22 de diciembre de 1993. D.O. No. 41

[7] ALTA CONSEJERÍA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER Lineamientos de la política pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. P. 60

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

3. Metodología

El análisis de género es un proceso sistémico de análisis que se basa en información desagregada por sexo y sobre el género en un contexto determinado. Este proceso se usa para identificar, entender y describir diferencias utilizando el enfoque de género como metodología relacional y la relevancia de los roles de género y las dinámicas de poder en ese contexto particular (UNDP, 2016, pág. 3). Durante la etapa de implementación del proyecto, se realizarán una serie de entrevistas para profundizar sobre las necesidades, el contexto, las brechas de género y la situación general de las mujeres en los municipios priorizados, para fortalecer la apuesta de género del proyecto.

Vale notar que desde la fase de diseño, se consideró la Red de Mujeres, Tierra y Vida. Una experiencia significativa que tiene alcance en 3 de los municipios priorizados, y cuenta con una ruta de trabajo y lecciones aprendidas. Este proyecto reconoce su agenda de trabajo como referente y aporta a objetivos de la Red como: a) Fortalecer las prácticas, saberes locales y acciones de adaptación basada en Ecosistemas que llevan a cabo las integrantes de la Red Mujeres, Tierra y Vida; b) Fortalecer el liderazgo y participación político-ambiental de las mujeres de la Red Mujeres, Tierra y Vida en los diferentes escenarios para la toma de decisiones; y al programa de Iniciativas y emprendimientos ambientales de las integrantes de la Red Mujeres, Tierra y Vida.

La metodología empleada para el análisis y plan de acción de género, en la fase de diseño del proyecto, comprende la realización de una revisión de información de fuentes secundarias, integrando aspectos relacionados con la igualdad de género y elementos de paz, cuidado de la vida y el ambiente, vinculados a los ejes temáticos del proyecto: fortalecimiento de capacidades para procesos de restauración activa y pasiva, modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativa, acompañado de una ruta de monitoreo y seguimiento. Este proceso se llevó a cabo mediante un enfoque riguroso y detallado, basado en la recolección y análisis de datos en tres etapas:

Etapa 1: Planteamiento de las bases: Se recopiló información disponible en la literatura existente, incluyendo libros, artículos académicos, informes de organizaciones internacionales y estudios de caso relevantes. Esta fase también incluye la identificación del marco normativo internacional, nacional y local aplicable para el análisis y plan.

Etapa 2: Análisis de información con enfoque de género: Se realizó un análisis con base en el planteamiento conceptual de que la aplicación de un enfoque de género en proyectos permite reconocer desigualdades estructurales (enfoque relacional) y proponer acciones basadas en evidencia. Que se facilita el diseño de estrategias (enfoque estratégico) que incorporen, de manera diferenciada, los saberes, contribuciones y acciones en favor de la paz y la conservación. También promueve una participación plena, efectiva y sustantiva en los espacios de gobernanza y toma de decisiones a nivel territorial, garantizando la equidad e impulsando a los grupos más rezagados. Finalmente, fortalece la capacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones adoptadas en instrumentos normativos nacionales e internacionales en materia de paz y ambiente, que contienen consideraciones hacia la igualdad, y la igualdad de género concretamente.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Etapa 3: Construcción del plan de acción de género: Basado en los resultados del análisis de brechas y desigualdades, se identificaron oportunidades para mejorar las acciones desde la perspectiva de género. Se consideraron estrategias vinculadas al marco de resultados del proyecto según sus líneas estratégicas.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

4. Plan de acción de género

Resultado	Actividad	Indicador	Indicador plan de género	Meta - género	Responsable
RESULTADO DEL FONDO: 5.1 Apoyar la implementación temprana de los acuerdos parciales establecidos en las mesas de negociación con el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y otros actores armados, con el fin de generar confianza con las comunidades en los territorios.	Promoción de acciones tempranas apoyadas en el marco de las negociaciones con grupos armados organizados al margen de la ley, y los acercamientos y conversaciones con grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto.	5.1.1 Número de acciones tempranas apoyadas en el marco de las negociaciones con grupos armados organizados al margen de la ley, y los acercamientos y conversaciones con grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto.			UNODC, PNUD, MVONU, CORANTIOQUIA
	Promoción de acciones que vinculan la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad con los nuevos diálogos de paz.	G.5.1.1 Número de acciones que vinculan la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad con los nuevos diálogos de paz.	**No. de documentos de informe final de implementación en donde se explique cómo se aportó a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en los siguientes temas:** **1. Promover el acceso de las mujeres a oportunidades económicas** **2. Impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones** **3. Fortalecer el relacionamiento afirmativo de las mujeres y las instituciones del Estado.**	1 x documento	MVONU
Resultado 1: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género	Principal actividad 1: Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar.	No. de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos identificadas a nivel de paisaje	**Un (1) documento con la identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos a escala de paisaje y conservación del jaguar (GDB 100K) de los siete municipios priorizados, entregados a la Corporación en shape file y con la Geodata.** **Los criterios sociales de identificación de áreas con valor de conservación, los cuales fueron construidos de manera conjunta con mujeres.**	1 x documento	PNUD, CORANTIOQUIA
	Principal actividad 2: Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR)	No. de planes de formación y fortalecimiento de capacidades en restauración y viverismo implementado	**No. de planes de formación con enfoque de género (con un incremento del 10% de participación de las mujeres identificadas en la línea base de las organizaciones priorizadas).** **Un plan enfocado en los aspectos del viverismo comunitario y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional.**	2 x planes de formación con enfoque de género	PNUD

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Resultado	Actividad	Indicador	Indicador plan de género	Meta - género	Responsable
	Principal actividad 3: Implementación de procesos restauración de áreas seleccionadas de manera participativa y con enfoque de género	No. de pilotos de procesos de restauración definidos e implementados de manera participativa y con enfoque de género, para el restablecimiento de la conectividad socioecológica a escala de paisaje	**No. de documentos de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover la economía del cuidado en pro de garantizar la participación de las mujeres.** **% de mujeres que participan en los procesos de generación de capacidades locales.**	1 x documento Incrementar la participación de las mujeres en un 10%, a partir de la línea base de participación en las 21 organizaciones priorizadas.	PNUD
	Principal actividad 4: Diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones que visibilice buenas prácticas en los procesos de restauración y el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental	No. de estrategias de comunicación implementadas que visibilicen buenas prácticas en procesos de restauración y el rol de la mujer en la gobernanza ambiental.	**No. de acciones de comunicación que visibilicen el rol de las mujeres y lecciones procesos de restauración en municipios priorizados**	3 x piezas	PNUD
Resultado 2: Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género.	Actividad principal 1. Socialización e identificación de iniciativas productivas orientadas a los negocios verdes. A través de talleres y mecanismos participativos y con enfoque de género y ambiental, se concertarán con las comunidades los proyectos de reconversión; adicionalmente se celebrarán los acuerdos de reconversión y conservación. orientadas a los negocios verdes.	No. de organizaciones con iniciativas productivas de reconversión concertadas de manera participativa y con enfoque de género orientadas a los negocios verdes.	**No. de organizaciones con iniciativas productivas de reconversión concertadas de manera participativa y con enfoque de género orientadas a los negocios verdes son lideradas por mujeres.**	5 x organizaciones	UNODC, CORANTIOQUINA
	Principal actividad 2: Implementación de iniciativas de reconversión productiva orientada a los negocios verdes. Mediante mecanismos inclusivos y garantizando la participación equitativa de las mujeres en los comités locales operativos, se celebrarán los Memorandos de Acuerdo (Grants con organizaciones productoras, de mujeres y de la zona) para implementar las iniciativas focalizadas en el proyecto, lo cual contempla la entrega a las organizaciones de material vegetal, equipos, maquinaria y demás bienes	No. de organizaciones con iniciativas de reconversión productiva implementadas	**No. de documentos de implementación de iniciativas de reconversión para 21 organizaciones donde se evidencian las contribuciones de las mujeres y los liderazgos que asumen en el proceso.**	1 x documento	**UNODC**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Resultado	Actividad	Indicador	Indicador plan de género	Meta - género	Responsable
	identificados para el proyecto productivo, al igual que se brindará servicios de asistencia técnica integral para el correcto uso de los mismos y otros servicios técnicos especializados (estudios de suelos, de aguas o similares) que sean necesarios para el correcto funcionamiento de los modelos de reconversión				
	Principal actividad 3. Proceso de generación de capacidades técnicas y socio empresariales. Mediante el programa de Acompañamiento Técnico Integral con enfoque de género, se realizará la transferencia de conocimientos a las organizaciones y comunidades focalizadas en el proyecto.	No. de planes de asistencia técnica y socio empresarial implementados para el mejoramiento de la gestión de las iniciativos de reconversión	**No. de planes de formación y generación de capacidades sistematizado que incluye temáticas específicas para el empoderamiento económico de las mujeres.**	**3 x planes de formación**	**UNODC, CORANTIOQUIA**
	Principal actividad 4: Generación de cadenas para la comercialización. A través de la gestión de acuerdos comerciales se realizará el encadenamiento con actores y aliados estratégicos que brinden sostenibilidad a las iniciativas productivas bajo el enfoque de negocios verdes, lo cual implica que todas estas iniciativas están enlazadas a los procesos de restauración ambiental, particularmente en restauración pasiva y acuerdos de cero deforestación, lo cual complementa los procesos de conectividad ecológica.	No. de cadenas de comercialización gestionadas			**UNODC, CORANTIOQUIA**
Resultado 4: Resultado de género. Promover la autonomía económica de las mujeres y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones para la implementación del proyecto.	Principal actividad 1. Promover la autonomía económica de las mujeres. Mediante la focalización de las organizaciones beneficiarias y considerando la base social de la "Red de mujeres tierra y vida" se priorizará la atención de mujeres para implementar las iniciativas de reconversión económica y restauración. Lo anterior es una medida que va en línea a la Agenda de Mujeres Paz y Seguridad en lo que	Incremento (%) en la autonomía económica de las mujeres focalizadas en el proyecto	**Incremento (%) en la autonomía económica de las mujeres focalizadas en el proyecto**	10%	**MVONU**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Resultado	Actividad	Indicador	Indicador plan de género	Meta - género	Responsable
	refiere a “promover el acceso de las mujeres a oportunidades económicas”.				
	Participación social. Se garantizará la participación equitativa de las mujeres en los espacios de tomas de decisiones como en la definición de criterios y áreas piloto de restauración y acciones reconversión económica, como medida que aporte a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad: “Impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones”.	Incremento en el % de participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones del proyecto.	**Incremento en el % de participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones del proyecto.**	10%	**UNODC, PNUD, CORANTIOQUIA, MVONU**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

4.1. Enfoque de género transversal a todos los componentes

No.	Resultado	Transversalización enfoque de género
1	Resultado MPTF: 5.1 Apoyar la implementación temprana de los acuerdos parciales establecidos en las mesas de negociación con el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y otros actores armados, con el fin de generar confianza con las comunidades en los territorios.	El resultado apuesta por la construcción de una acción que vincule la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad con los nuevos diálogos de paz. Concretamente, plantea la construcción de un (1) Documento, que será entregado en agosto de 2026, de informe final de implementación en donde se explique cómo se aportó a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en los siguientes temas: 1. Promover el acceso de las mujeres a oportunidades económicas (que incluye temas de fortalecimiento de capacidades en temas de restauración) 2. Impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones (que incluye, incidencia en distribución de beneficios ambientales y la agencia de cambio de las mujeres en temas de restauración y gobernanza ambiental). 3. Fortalecer el relacionamiento afirmativo de las mujeres y las instituciones del Estado.
2	Resultado 1: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración activa y pasiva con enfoque participativo y de género	Este resultado busca aumentar la confianza en la vida pública de las mujeres y los hombres, con conocimiento y experiencia probados que les permite posicionar sus apuestas productivas y ambientales. El resultado transversaliza el enfoque de género de tres maneras: 1. Integra la perspectiva de las mujeres y sus necesidades en los criterios de priorización de las áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos. Lo cual apunta al reconocimiento de los saberes, experiencias y aportes a la conservación de las mujeres y procedimiento (inclusión en espacios de participación) de las mujeres (equidad social reconocido en la última conferencia de las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)). 2. Busca una participación razonable entre mujeres y hombres, y el acceso equitativo entre mujeres y hombres a los espacios de generación de capacidades en los procesos de restauración por medio de acciones afirmativas de cuidado, reconociendo que recaen responsabilidades de cuidado sobre las mujeres que presentan barreras para su participación efectiva. 3. Los procesos de restauración de áreas seleccionadas contarán con la participación de las mujeres y los hombres y reconocerán los saberes, experiencias y acciones de conservación de las mujeres y los hombres. 4. Además se proponen acciones específicas de comunicación para visibilizar el rol y contribuciones diferenciadas de las mujeres con respecto al cuidado del ambiente y la construcción de paz. Los cuales no han gozado de reconocimiento público históricamente.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

No.	Resultado	Transversalización enfoque de género
3	Resultado 2: Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes implementados con enfoque participativo y de género	El resultado promueve la inclusión de las mujeres y el fortalecimiento de su autonomía económica, en todas las etapas del proyecto.
4	Resultado de género. Promover la autonomía económica de las mujeres y fortalecer su capacidad en la toma de decisiones para la implementación del proyecto.	El resultado de género del proyecto corresponde al resultado género transformador, que busca generar acciones para los nudos estructurales que generan barreras para la igualdad de género en el contexto del proyecto: 1. Falta de autonomía económica 2. Baja participación de mujeres en espacios de toma de decisión

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

5. Presupuesto

Ítem	Presupuesto
Autonomía Económica Reconocimiento de Derechos: Jornadas de capacitación a mujeres sobre emprendimiento e independencia económica	USD $29.364
Construcción de paz y reconocimiento de derechos: Implementación de proyectos productivos enfocados en la reconversión ecológica con la participación de las mujeres	USD $105.992
Participación Social y Política y Construcción de Paz: Jornadas de capacitación a mujeres sobre gobernanza y restauración ecológica	USD $10.000
Participación Social y Política: Mesas de trabajo y comités locales con la participación de mujeres	USD $4.645
Participación Social y Política: Se fortalece la participación de las mujeres en todas las mesas de trabajo y comité locales que sean necesarios con su convocatoria y asegurando recursos para su asistencia y el cuidado de los hijas y hijos a cargo para que su visión incida en la construcción de criterios y definición de las áreas de pilotos de procesos de restauración Reconocimiento de Derecho: el ejercicio de la definición de los pilotos de restauración con la incidencia de las mujeres del área priorizada hace visible su derecho a un ambiente sano y al territorio.	USD $42.948
Participación Social y Política: Los Planes de formación en viverismo y restauración con enfoque de género reconocerán los conocimientos, habilidades, intereses y necesidades de manera diferenciada de hombres y mujeres, así como desarrollará talleres en género que evidencien las brechas y las oportunidades de contribuir a la igualdad de las mujeres en la agencia e incidencia en la gobernanza ambiental de los territorios priorizados. La formación y cualificación en asuntos ambientales fortalece la representación en la vida pública de las mujeres. Reconocimiento de Derechos: el fortalecimiento de capacidades en restauración y viverismo genera condiciones para el ejercicio del derecho al ambiente sano y al territorio por parte de las mujeres, dado que contarán con conocimiento y prácticas probadas para ejercerlo.	USD $94.884
Transformación Cultural y Comunicación: Las estrategias de comunicación implementada de las buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración permite el reconocimiento, inclusión y visibilización de los derechos de las mujeres en torno al ambiente sano y al territorio.	USD $12.168
Total	**USD$300.001**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Referencias

Anke, S. (abril de 2012). El cambio climático desde una perspectiva de género. Policy Paper 18. Quito: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.

Banco Mundial. (s.f.). Agricultura, valor agregado (% del PIB). Recuperado el 26 de septiembre de 2023, de Banco Mundial Datos: https://datos.bancomundial.org/indicator/NV.AGR.TOTL.ZS

Casanova Brito, M., & Puentes Sánchez, Y. (2014). Cuidados y pobreza de tiempo de los hogares en Chile, 1957-1973. Transhumante: Revista americana de historia social, 23, 146-167. Recuperado el 6 de marzo de 2025, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9687381

CEPAL. (18 de enero de 2021). Implicancias de los roles de género en la gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de ONU: https://www.cepal.org/es/enfoques/implicancias-roles-genero-la-gobernanza-recursos-naturales-america-latina-caribe

CIDEEM. (2020). Informe de la equidad de género en Colombia. Recuperado el 6 de marzo de 2025, de https://cideem.org/documentos/Informe_de_la_Equidad_de_Genero_en_Colombia-IEG_Colombia.pdf

DANE. (2020). Cuidado no Remunerado en Colombia: Brechas de Género. Bogotá: DANE. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf

DANE. (2020). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019. DANE. Recuperado el 26 de septiembre de 2023, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/2019/Boletin_Tecnico_ECV_2019.pdf

DANE. (2021). Nota estadistica: Pobreza en Colombia, un análisis con perspectiva de género. Recuperado el 10 de marzo de 2025, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-pobreza-en-colombia-perspectivas-genero-1.pdf

DANE. (2022). Brecha Salarial de Género en Colombia. Bogotá: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-brecha-salarail-genero-2022-v3.pdf

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

DANE. (2022). Propiedad Rural en Colombia: Un Análisis con Perspectiva de Género e Integración de Fuentes y Datos. Bogotá: DANE.

DANE. (28 de marzo de 2023). Departamento de Antioquia: Información económica y sociodemográfica desagregada a nivel municipal. Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/5607-informacion-economica-y-sociodemografica-desagregada-a-nivel-municipal?highlight=WyJhbnRpb3F1aWEiXQ==

DANE; Minagricultura. (2022). Situación de las Mujeres Rurales en Colombia. DANE. Obtenido de https://mujerrural.minagricultura.gov.co/assets/2021%20-%20Nota-estadistica-situacion-mujeres-rurales-colombia.pdf

DANE, ONU Mujeres, CPEM. (2020). Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. Recuperado el 10 de marzo de 2025, de https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2020/11/Mujeres%20y%20Hombres%20brechas%20de%20genero.pdf

Gobernación de Antioquia. (7 de octubre de 2022). Día Internacional de las Mujeres Rurales: Una radiografía de las mujeres rurales en Antioquia. Obtenido de Secretaría de las Mujeres: https://mujeresantioquia.gov.co/index.php/boletines/12-boletines-mujeres-rurales

Gobernación de Antioquia. (10 de marzo de 2023). Diagnósticos de la situación de las mujeres en los 125 municipios de Antioquia. Obtenido de Gobernación de Antioquia: https://mujeresantioquia.gov.co/index.php/observatorio/diagnosticos-municipales

INMUJERES, ONU Mujeres. (2015). Cuaderno de trabajo: Pobreza y tiempo una revisión conceptual. México. Recuperado el 6 de marzo de 2025, de https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2015/01/ONU%20MujeresPobreza%20de%20tiempo.pdf

Minagricultura. (28 de febrero de 2018). El agro continúa siendo el mayor generador de empleo con 278.000 nuevos puestos de trabajo en el trimestre noviembre 2017 - enero 2018. Recuperado el 26 de september de 2023, de https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/el-agro-continua-siendo-el-mayor-generador-de-empleo-con-278-000-nuevos-puestos-de-trabajo-en-el-trimestre-noviembre-2017--.aspx#:~:text=Tambi%C3%A9n%20es%20importante%20resaltar%20que%20seg%C3%BAn%20las%

Minagricultura. (julio de 2020). Cartilla de los derechos de las mujeres rurales. Recuperado el 3 de marzo de 2025, de https://mujerrural.minagricultura.gov.co/assets/cartilla%20de%20derechos%20-%20web.pdf

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ONU. (junio de 1992). Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo. Obtenido de https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm

ONU Mujeres. (s.f.). Glosario de Igualdad de Género. Recuperado el 4 de febrero de 2025, de UN Women Training Centre eLearning Campus: https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&hook=G&sortkey=&sortorder=asc

PNUD. (2024). Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia: Territorios entre fracturas y oportunidades. Bogotá. Recuperado el 6 de marzo de 2025, de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-10/undp_co_pub_informe_nacional_desarrollo_humano_2024.pdf

Quiñones, L. (9 de noviembre de 2021). COP26: Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático. Recuperado el 9 de octubre de 2023, de ONU Noticias: https://news.un.org/es/story/2021/11/1499772

Sunderland, T., Achdiawan, R., Angelsen, A., Babigumira, R., Ickowitz, A., Paumgarten, F., . . . Shively, G. (2014). Challenging perceptions about men, women, and forest product use: A global comparative study. World Development, 64, S56-S66. Recuperado el 20 de Febrero de 2024, de https://pdf.sciencedirectassets.com/271773/1-s2.0-S0305750X14X00124/1-s2.0-S0305750X14000692/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEEoaCXVzLWVhc3QtMSJIMEYCIQDLh7CuClkvS%2Fiz1gJkbbNQ88jI66xBtCqBac5BzRKBHwIhAM4TB7I%2Fzgt5OHpmeVSXUcuVU4tLE7HU%2Fpc%2F

UNDP. (2016). How to conduct a gender analysis: A guidance note for UNDP staff. Bureau of Policy and Programme Support. Recuperado el 29 de enero de 2025, de https://ses-toolkit.info.undp.org/sites/g/files/zskgke446/files/SES%20Document%20Library/Uploaded%20October%202016/UNDP%20Guidance%20Note%20how%20to%20conduct%20a%20gender%20analysis.pdf

UNDP. (2022). Gender Equality Strategy 2022-2025. New York: UNDP. Obtenido de https://www.undp.org/es/publicaciones/estrategia-de-igualdad-de-genero-del-pnud-2022-2025

UNDP Somalia. (2024). Gender and climate change adaptation toolkit. UNDP. Recuperado el 29 de enero de 2025, de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-01/gender_cca_toolkit_2.pdf

UNFCCC. (2022). Dimensions and examples of the gender-differentiated impacts of climate change, the role of women as agents of change and opportunities for women. Bonn: United Nations Convention on Climate Change. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sbi2022_07.pdf

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

WHO. (2014). Gender, Climate Change and Health. Geneva: World Health Organization. Obtenido de https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/144781/9789241508186_eng.pdf?sequence=1

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Anexo 1: Marco normativo aplicable

1.1. Marco normativo internacional

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	REFERENCIA EN GÉNERO, AMBIENTE Y MUJER RURAL
Convención sobre los Derechos Civiles y Políticos de la Mujer (1953)	La Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 31 de marzo de 1953. Este tratado internacional tiene como objetivo garantizar la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres.
La Convención de la CEDAW sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1980)	Define lo que se considera discriminación contra las mujeres. En esta convención los Estados Parte se comprometen a garantizar a las mujeres rurales el derecho a participar en el desarrollo rural, a tener una vida económica y social libre de discriminación, a adoptar las medidas necesarias para garantizar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales, promover la participación dentro de los servicios financieros y en general, a garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades. Tiene un artículo específico sobre la mujer rural (Minagricultura, 2020): "Art 14. LA MUJER RURAL, medidas apropiadas para atender los problemas especiales a que hace frente la mujer rural en atención a su importante papel en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía. Así como medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra ellas y asegurar en condiciones de igualdad su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios y la garantía de sus derechos humanos."
Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992.	La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 reconoce la importancia de la participación de las mujeres en la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en su principio 20: "Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo"
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y la Familia (Belén do Pará), 1994	La convención reconoce que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y una ofensa a la dignidad humana. Los Estados miembros se comprometen a implementar políticas y medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia, así como a proteger y apoyar a las víctimas. Este instrumento ha sido fundamental para avanzar en la protección de los derechos de las mujeres en la región.
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y Plataforma de Acción de Beijing (1995)	Colombia es Estado parte de la Plataforma de Acción de Beijing. La Plataforma de Acción es un programa encaminado a crear condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer en la sociedad. En la plataforma de Acción de Beijing incluye "La mujer y el medio ambiente", reconociendo el papel crucial de las mujeres en la gestión sostenible de los recursos naturales y la necesidad de su participación en la toma de decisiones ambientales.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Protocolo facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1999)	Colombia ratificó el Protocolo Facultativo de la CEDAW el 25 de enero de 2012. El objetivo principal es fortalecer la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al establecer mecanismos para la exigibilidad de los derechos de las mujeres. Y facilitar que las mujeres presenten denuncias individuales ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) cuando sus derechos hayan sido violados.
Cumbre de la Tierra en Johannesburgo de 2002.	Se reafirmó la necesidad de garantizar la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones en las políticas ambientales, así como de incorporar la perspectiva de género en las acciones y estrategias de desarrollo.
Cumbre Rio+20.	Se resaltó la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y se hizo énfasis en la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
Agenda 2030, objetivo de Desarrollo Sostenible.	Dirigido a "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas" (la igualdad de género se refleja en 45 metas y 54 indicadores de los ODS)
Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal 2022	Se afirma que "el éxito de la aplicación del marco dependerá de garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como de reducir las desigualdades". La **Meta 22 plantea:** Garantizar la representación y participación plena, equitativa y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones, así como su acceso a la justicia y a la información en materia de biodiversidad y la Meta 23 Velar por la igualdad de género al aplicar el Marco aplicando un planteamiento con perspectiva de género según el cual todas las mujeres y niñas tienen las mismas oportunidades y capacidad para contribuir a los tres objetivos del Convenio, incluyendo el reconocimiento de su igualdad de derechos y acceso a la tierra y los recursos naturales y su participación y liderazgo plenos, equitativos, significativos e informados en todos los niveles de acción, compromiso, política y toma de decisiones relacionados con la biodiversidad.
Plan de Acción sobre Género, Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), (2023 – 2030)	Cuenta con resultados, objetivos y acciones, asociadas a la consecución de metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal considerando las cuestiones de género, como una acción eficaz en materia de diversidad biológica.
Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000)	Colombia ratifica en el año 2000. La Resolución 1325 reconoce la importancia de la participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, así como en la construcción de la paz. Este enfoque se extiende a la gestión ambiental, ya que las mujeres desempeñan un papel crucial en la resiliencia comunitaria y la adaptación al cambio climático La Resolución 1325 establece la necesidad de incluir a las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones relacionadas con la paz y la seguridad. Promueve la protección de los derechos de las mujeres en

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	situaciones de conflicto y su participación activa en la construcción de la paz.

1.2. Marco normativo nacional

MARCO NORMATIVO NACIONAL	REFERENCIA EN GÉNERO Y AMBIENTE	ARMONIZACIÓN CON EL PROYECTO
Ley de mujer rural, 731 del 2002	Normas para la equidad entre el hombre y la mujer	Acciones positivas con medidas enfocadas a la igualdad de género.
Ley 823 de 2003 - Igualdad de oportunidades para las mujeres	Promueve el acceso a la propiedad o tenencia de la tierra y al crédito agrario, la asistencia técnica, la capacitación y la tecnología agropecuaria	Productos que impulsan el acceso a oportunidades financieras en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
Política Pública de equidad de género para las mujeres hacia el desarrollo sostenible del país. Documento CONPES 4080 - 2022	Plantea acciones en: (1) Aumentar oportunidades de autonomía económica (2) paridad en los cargos de elección popular (3) intervenciones para la salud física y mental (4) Fortalecer la transversalización	Inclusión de las mujeres en los ejercicios de gobernanza ambiental, la dinamización de iniciativas productivas que aumenten sus ingresos, ampliar capacidades institucionales para la inclusión del enfoque de género.
Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 10 años (2020-2030)	Integra la mitigación y adaptación al cambio climático los derechos humanos, la igualdad de género y empoderamiento de la mujer y a las comunidades étnicas y poblaciones vulnerables.	Estrategia de gestión del conocimiento y de educación ambiental que permita reconocer y documentar el aporte de las mujeres campesinas, indígenas y afro en la conservación.
Plan de acción de biodiversidad 2024 – 2030 (NBSAP)	Contribuciones de grupos poblacionales de mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades negras, raizales, palenqueros, comunidades campesinas, adolescentes y jóvenes	Estrategia de gestión del conocimiento y de educación ambiental que permita reconocer y documentar el aporte de las mujeres campesinas, indígenas y afro en la conservación.
Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC)	Plan que identifica oportunidades desde las voces de las mujeres, para garantizar que la implementación de medidas de mitigación y adaptación consignadas en la NDC	Acciones movilizadoras de conservación de grupos de mujeres campesinas, indígenas y afro

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Regional Antioquia - Política pública para las mujeres 2022	Participación de las mujeres rurales en los escenarios de poder y de toma de decisiones, en la construcción de paz	Participación de las mujeres en la gobernanza ambiental dentro de estructuras comunitarias.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Anexo 2: Ejes de análisis para las potenciales entrevistas (ver instrumento de preguntas)

A continuación se presenta el planteamiento temático de las entrevistas semi-estructuradas.

1. **Reconocimiento**: Alude al reconocimiento de los derechos y la diversidad de sistemas de conocimientos, identidades, valores y estructuras de gobernanza de las personas participantes.
 a. Derechos
 b. Tiempo
2. **Procedimiento**: Contempla los saberes, acciones y aportes a la conservación, así como la inclusión plena, eficiente y sustantiva en los espacios de participación y gobernanza, y en la adopción de decisiones a nivel territorial de manera equitativa.
 a. División del trabajo
 b. Distribución y control sobre los recursos (ingresos, tiempo, tecnología y servicios)
 c. Prioridades, motivaciones y barreras de mujeres
3. **Distribución**: Implica que las dinámicas de decisión (distribución del poder) y los beneficios derivados de la gestión y manejo sostenible de los recursos naturales se compartan equitativamente.
 a. Poder y toma de decisiones
 b. Intereses estratégicos
 c. Necesidades practicas

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Anexo 3: Lista de chequeo género MPTF

#	**Lista de chequeo**	**Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)**
1	El objetivo general y/o la lógica de intervención del proyecto apuestan por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Si. La lógica de intervención del proyecto considera un enfoque de género de manera transversal (evidencia: marco de resultados)
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Si. Cambio deseado: Reconversión económica de las familias focalizadas en el proyecto mediante **procesos participativos y con enfoque de género de restauración y cadenas productivas sostenibles en ecosistemas degradados,** como medida para contribuir a la construcción de Sembremos confianza
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver **ANEXO 4 – Marcador de género.**	Líneas temáticas (anexo 4): 3. Participación social y política: Resultado propio del proyecto 2 y resultado de género. 4. Construcción de paz: Resultado del fondo 1.
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	Si.
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	Si. R1.
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	Si. Se cuenta con una estrategia de género (análisis y plan de acción)

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

7	¿Cuenta con recurso humano idóneo -conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	Si. Se cuenta con una estrategia de género.
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	Si. Resultado de género.
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	NA
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Si. En el SESP y matriz de riesgo MPTF.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO

[Nombre del país, o del Proyecto Regional/Global]

Título del Proyecto: Sembremos confianza, reconversión productiva y restauración ambiental para la paz
Número del Proyecto: 01004577
Asociado en la Implementación: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fecha de Inicio: 10 de junio de 2025 **Fecha de finalización:** 9 de diciembre de 2026
Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 18 de marzo de 2025

Breve Descripción
El proyecto SEMBREMOS CONFIANZA, reconversión productiva y restauración Ambiental para la Paz, impulsado por la Mesa de Diálogos de Paz del Gobierno Nacional y Corantioquia, ha priorizado los municipios afectados por el conflicto de Anorí, Briceño, El Bagre, Ituango, Segovia, Yarumal, y Valdivia en Antioquia, donde se contribuirá a la construcción de confianza en torno a acciones paz, mediante el fortalecimiento de capacidades locales para diseñar e implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional, que contribuyen al restablecimiento de la conectividad socioecológica del territorio para el bienestar de las comunidades y la conservación del jaguar y su biodiversidad asociada. El proyecto fortalecerá la capacidad de la toma de decisiones de las mujeres en asuntos ambientales.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD):
UNSDCF 2024-2027:
Output 4.1.2. Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial
I12.3 Número de personas que se benefician directamente de iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos, con el apoyo de la ONU.
CPD 2025 - 2027:
Output 3.2. Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.
I.3.2.1 Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz.
Plan Estratégico PNUD 2022-2025:
Outcome 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales.
Solución Emblemática: 4. Ambiente.
Ind 4.1.1 Número de personas beneficiadas directamente con iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos: Mujeres y Hombres
Producto(s) Indicativo(s) con indicador de género:
PRODUCTO 1 - GEN 2
PRODUCTO 2 – GEN 2

Total de recursos requeridos:	USD 500.000	
Total de recursos asignados:		
	TRAC PNUD:	
	MPTF	USD 500.000
	Gobierno:	
	En especie:	
No financiado:		

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

III. RESULTADOS Y ALIANZAS

Resultados Esperados

El objetivo general del proyecto es la c*onstrucción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional en ecosistemas degradados con enfoque participativo y de género, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios priorizados en la mesa de paz, El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y el bienestar de las comunidades rurales.* De esta forma los resultados estratégicos son:

Resultado 1*: Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género*
Producto 2: *La capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica.*

Para el logro de este objetivo y los resultados establecidos, a continuación, se desarrolla la lógica de la intervención:

OUTPUT 1: ***Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género***		
Actividad 1.1	*Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar*	**Fecha de inicio:** agosto 2025 **Fecha de finalización:** diciembre 2026
Actividad 1.2	*Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.*	
Actividad 1.3	*Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR).*	
Actividad 1.4	*Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración*	
Propósito	*Construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de procesos de restauración en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.*	
Descripción	Las actividades incluyen: • *Revisión y análisis de información cartográfica para la focalización de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos, que favorezca la conectividad para el jaguar, con procesos de restauración con enfoque comunitario y de género, que incluirá un análisis social, de gobernanza y género (mapeo de grupos de mujeres y lideresas).* • *Un proceso de acompañamiento y formación técnica para aportar al liderazgo y participación activa en las diferentes etapas de los procesos de restauración, incluyendo acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVRC) comunitarios y/o prediales, con énfasis en la participación paritaria de las mujeres.*	

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	• *Acercamiento a viveros comunitarios para el desarrollo de planes de formación y fortalecimiento técnico que incremente la producción y diversidad de especies nativas.* • *El plan de formación en viverismo y restauración reconocerá los conocimientos, habilidades e intereses diferenciados de las mujeres y hombres, con el fin de fortalecerlos en el diálogo con saberes técnicos y científicos, así como con los aprendizajes de otros procesos (P.e. Restauración de humedales en La Mojana y Amazonía).* • *Diseño e implementación del piloto de restauración bajo la toma de decisiones que convoca la gobernanza territorial, incluida la participación de las mujeres* • *Bajo el esquema de gobernanza del área del piloto, se incorporará un menú de herramientas de manejo del paisaje (HMP)[1] que serán mapificadas en los AVRC. Las HMP incorporarán restauraciones multifuncionales[2]. Cada AVRC establecerá cronograma de implementación con el número de plantas a sembrar y acciones para los mantenimientos.* • *Divulgación de información pertinente del proyecto, así como buenas prácticas en la ejecución de los procesos de restauración, ubicando el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con este conocimiento se diseñarán 3 acciones de comunicación que permitan ampliar el conocimiento, apropiación e impacto de los éxitos del proyecto y posicionará del rol de las mujeres en la gobernanza ambiental y de construcción de paz.Divulgación de información pertinente del proyecto, así como buenas prácticas en la ejecución de los procesos de restauración, ubicando el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con este conocimiento se diseñarán 3 acciones de comunicación que permitan ampliar el conocimiento, apropiación e impacto de los éxitos del proyecto y posicionará del rol de las mujeres en la gobernanza ambiental y de construcción de paz.*

Criterios de Calidad	**Métodos de Calidad (verificación)**	**Fecha de Evaluación**
• Se realiza revisión diagnóstica y la focalización de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos, que favorezca la conectividad para el jaguar, con procesos de restauración • Mejora de las capacidades técnicas en restauración de comunidades priorizadas y, en particular, de mujeres. • Implementación de piloto de restauración para generar lecciones aprendidas y buenas prácticas contextualizadas a la región. • Fortalecimiento de la articulación entre actores territoriales comunitarios e institucionales para la restauración de la conectividad socio-ecológica. • Documentación de mejores prácticas para divulgación y replicabilidad.	• Verificación del avance y cumplimiento de los indicadores de forma trimestral. • Informe anual, actas de reuniones y registro fotográfico.	Noviembre 2026

[1] Las HMP son acciones que se diseñan y establecen de manera concertada con las comunidades para el mejoramiento de la salud y la conectividad de los hábitats naturales o transformados en el paisaje, favoreciendo el mantenimiento o mejoramiento de la provisión de servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades.

[2] Mosaicos agroecológicos, revitalización de flujos y fuentes hídricas, enriquecimientos biológicos.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

OUTPUT 2: ***La capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica.***		
Actividad 2.1	*Capacidad en la toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación.*	**Fecha de inicio:** agosto 2025 **Fecha de finalización:** diciembre 2026
Propósito	*Construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de procesos de restauración en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.*	
Descripción	Las actividades incluyen: • *Revisión y análisis de información cartográfica para la focalización de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos, que favorezca la conectividad para el jaguar, con procesos de restauración con enfoque comunitario y de género, que incluirá un análisis social, de gobernanza y género (mapeo de grupos de mujeres y lideresas).* • *Un proceso de acompañamiento y formación técnica para aportar al liderazgo y participación activa en las diferentes etapas de los procesos de restauración, incluyendo acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVRC) comunitarios y/o prediales, con énfasis en la participación paritaria de las mujeres.* • *Acercamiento a viveros comunitarios para el desarrollo de planes de formación y fortalecimiento técnico que incremente la producción y diversidad de especies nativas.* • *El plan de formación en viverismo y restauración reconocerá los conocimientos, habilidades e intereses diferenciados de las mujeres y hombres, con el fin de fortalecerlos en el diálogo con saberes técnicos y científicos, así como con los aprendizajes de otros procesos (P.e. Restauración de humedales en La Mojana y Amazonía).* • *Diseño e implementación del piloto de restauración bajo la toma de decisiones que convoca la gobernanza territorial, incluida la participación de las mujeres* • *Bajo el esquema de gobernanza del área del piloto, se incorporará un menú de herramientas de manejo del paisaje (HMP)*[3] *que serán mapificadas en los AVRC. Las HMP incorporarán restauraciones multifuncionales*[4]*. Cada AVRC establecerá cronograma de implementación con el número de plantas a sembrar y acciones para los mantenimientos.* • *Divulgación de información pertinente del proyecto, así como buenas prácticas en la ejecución de los procesos de restauración, ubicando el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con este conocimiento se diseñarán 3 acciones de comunicación que permitan ampliar el*	

[3] Las HMP son acciones que se diseñan y establecen de manera concertada con las comunidades para el mejoramiento de la salud y la conectividad de los hábitats naturales o transformados en el paisaje, favoreciendo el mantenimiento o mejoramiento de la provisión de servicios ecosistémicos para el bienestar de las comunidades.

[4] Mosaicos agroecológicos, revitalización de flujos y fuentes hídricas, enriquecimientos biológicos.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	conocimiento, apropiación e impacto de los éxitos del proyecto y posicionará del rol de las mujeres en la gobernanza ambiental y de construcción de paz.		
Criterios de Calidad		**Métodos de Calidad (verificación)**	**Fecha de Evaluación**
• Documentación de mejores prácticas para divulgación y replicabilidad.		• Verificación del avance y cumplimiento de los indicadores de forma trimestral.	Noviembre 2026

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

El proyecto requiere de un equipo de unidad de manejo del proyecto conformado por la coordinación y asistente administrativo, así como, de un profesional técnico en terreno. A su vez, requiere de una alianza con una entidad especializada en análisis de conectividad, planes de formación en viverismo y restauración y en el diseño y puesta en marcha de un piloto de un proceso de restauración en el área priorizada de trabajo. **La entidad identificada para estas actividades del proyecto es la Corporación Paisajes Rurales.**

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)[5]

El proyecto promoverá el desarrollo de iniciativas de cooperación Sur-Sur, tomando como punto de partida la estrategia de gestión del conocimiento, los productos y sistematizaciones de los resultados obtenidos del proyecto para ser compartidos a nivel nacional y regional, facilitando su replicabilidad en otros países. Además, el proyecto participará y promoverá el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas con otros países que enfrentan desafíos climáticos similares, para el fortalecimiento de estrategias de recuperación temprana como primer paso hacia un desarrollo económico y social resiliente y sostenible.

Soluciones Digitales[6]

En términos de la estrategia digital se contribuirá de la siguiente manera y se han establecido los siguientes marcadores digitales.

Marcador resultados digitales: 1 – Contribución indirecta
Se contribuirá a la alfabetización digital de las comunidades participantes con la formación y uso de herramientas para el registro y monitoreo de la restauración con uso celulares para la toma de coordenadas geográficas (y drones en caso de que las condiciones de seguridad lo permitan).
Marcador de Tecnología Digital: 1- Habilitación parcial
El análisis de conectividad requiere del uso de programas SIG especializados que aportarán información para la toma de decisiones, la cual será entregada y depositada en el Geovisor de la Corporación Ambiental Regional para posteriores acciones.

Conocimiento

El proyecto generará productos que permitirán gestionar conocimientos locales en diálogo con los técnicos y científicos, con base en lo cual se espera impactar positivamente la realidad ambiental y social de los territorios priorizados.

- ***Plan de formación en restauración y viverismo con enfoque participativo y de género,*** *que favorecerá la construcción territorial de nuevos conocimientos integrando el saber local con el científicos-técnico, con el fin de fortalecer capacidades locales con acciones demostrativas. Se articularán los*

[5] *Ver Consideraciones para el diseño, la ejecución y la documentación de la cooperación técnica Sur-Sur*

[6] *Consulte la directriz "Integración de lo digital en el diseño de proyectos" (en inglés).*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

aprendizajes de PNUD mediante el intercambio de conocimientos con redes de viverismo y restauración de otras regiones del país. De forma transversal estos procesos de formación activarán el enfoque participativo y de género con el fin de identificar conocimientos previos, habilidades y expectativas de formación en la restauración, diferenciando las visiones de hombres y mujeres, con el fin de generar nuevos aprendizajes pertinentes y el reconocimiento y potenciación de los aportes de las mujeres para promover su participación en la toma de decisiones que genere el proyecto.

- ***Estrategia de comunicaciones*** *que divulgará los procesos de restauración ecológica y multifuncional, así mismo posicionará el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con base en la identificación* ***las lecciones aprendidas y*** *buenas prácticas en los procesos de restauración se divulgarán los resultados y éxitos del proyecto. Se realizará un especial énfasis en visibilizar las contribuciones de las mujeres con el fin de aportar a su representación e incidencia en la vida pública en un contexto de conflicto armado y de desigualdad.*

Sostenibilidad y Escalamiento

Se espera al final de la intervención contar con las siguientes situaciones

Comunidades sensibilizadas y apropiadas de las áreas ecológicas estratégicas restauradas a partir de acuerdos sociales y comunitarios que tengan como base el mantenimiento de la paz, la protección del medio ambiente y la resolución de conflictos de manera pacífica. Articulación con la oferta institucional y del territorio que permita dar continuidad a los procesos de conservación y restauración ecológica. Este ejercicio de rodeo institucional para la sostenibilidad inició con la mesa técnica conformada desde la formulación que se mantendrá hasta la finalización del acompañamiento, en el cual, las comunidades identificarán las oportunidades complementarias y se adelantarán las gestiones para atender estos requerimientos.

Las actividades aprobadas en este proyecto, en cabeza de la autoridad ambiental, tendrán continuidad a través del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, que orienta la gestión en el largo plazo; y a través del Plan de Acción Cuatrienal-PAC, que materializa en el mediano y corto plazo los compromisos institucionales para el logro de los objetivos del PGAR.

Sobre los recursos que puede dar sostenimiento al proyecto, estos están en el marco del presupuesto de rentas y gastos, que, para la vigencia 2025 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 690 con radicado 180-ACU2410-690 del 31 de octubre de 2024. Para el componente de restauración del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 1 del PGAR 2020-2031: Planificación Ambiental y Protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 1. Ordenamiento Ambiental del Territorio. En relación con las acciones de gobernanza y corresponsabilidad del proyecto, se asegura la continuidad en la línea Estratégica 4 del PGAR 2020-2031: Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados; y en el PAC 2024-2027 en el Programa 4. Gobernanza Ambiental.

En relación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los resultados de este proyecto se articularán directamente con la Estrategia Nacional de Restauración, el Plan Nacional para la Contención de la Deforestación en relación con el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad en la Serranía de San Lucas; respecto a Parques Nacionales Naturales las acciones de este proyecto sumarán y serán recogidas por el proceso de ruta de declaratoria del Área Protegida en la Serranía de San Lucas y la gestión del PNN Nudo de Paramillo. A su vez, en el proyecto GEF Corredor del Jaguar, que tiene como socios a MinAmbiente, PNN, CorAntioquia y a PNUD como agencia implementadora, tendrá como base como los avances y lecciones aprendidas en el análisis de conectividad y en restauración de este proyecto para la priorización de áreas para la conservación del jaguar en el paisaje del Magdalena Medio.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Eficiencia y Efectividad de los Costos

Sembremos Confianza recoge la experiencia en diferentes territorios de Colombia donde el PNUD fortalece a organizaciones comunitarias en procesos de viverismo y restauración participativa bajo acuerdos de subvenciones de bajo valor. En este sentido, se han conformado redes de viverismo comunitario en la región amazónica, el departamento de Nariño y la región de La Mojana, apoyando a las organizaciones locales en el establecimiento, producción y fortalecimiento de viveros comunitarios que aportan material vegetal para sus procesos de restauración, que también fortalecen su economía con la venta de este material y sus capacidades que quedan instaladas en la región para la sostenibilidad ambiental. Frente a los procesos de Restauración, el PNUD desarrolló la metodología para la identificación de áreas con valor de conservación, que articula tanto áreas de importancia ambiental comunitarias como análisis de conectividad técnicos, contribuyendo así a la recuperación de servicios ecosistémicos, con el fin de aplicar Herramientas de Manejo del Paisaje para la definición de un mosaico de acciones a implementar a nivel predial, soportadas en Acuerdos Voluntarios de Conservación. Es así como actualmente se están implementando 32.370 ha con procesos de restauración comunitaria en La Mojana, Montes de María, Amazonía, Nariño, Meta, Huila y Tolima, con recursos de cooperación nacionales e internacionales, que aportan conocimiento probado y metodologías para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental; estos procesos incluyen la aplicación de enfoques diferenciales, entre los que se destaca la perspectiva de género, étnica, intergeneracional e intercultural.

Adicional y de forma muy importante, este proyecto responde y articula los esfuerzos durante los ciclos de negociaciones entre el Gobierno nacional y las disidencias del Estado Mayor de Bloques en la mesa territorial de Paz, en el marco de la estrategia integral *SEMBREMOS CONFIANZA, Reconversión Productiva y Restauración Ambiental* para la Paz, que además del resultado a cargo del PNUD en restauración ecológica y multifuncional, integra un resultado en reconversión económica a cargo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC; razón por la cual esta entidad se lista en los siguientes actores involucrados.

Para el desarrollo y despliegue en territorios del proyecto se planea realizar varios Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) las cuales son asignaciones monetarias no reembolsables -seleccionadas por medio de decisiones programáticas- dirigidas a la sociedad civil y socios no gubernamentales con el fin de generar y solicitar la generación de soluciones a problemas del desarrollo. Los ASBV se podrán utilizar para:

a. Fortalecer la capacidad institucional de entidades fundamentales en el logro de los objetivos de desarrollo;
b. Apoyar iniciativas de autoayuda comunitaria, las cuales pueden incluir actividades de generación de ingresos diseñados para mitigar la pobreza;
c. Apoyar a las ONG y a las organizaciones comunitarias que trabajan con soluciones naturales, acciones de cambio climático, igualdad de género y actividades encaminadas a la erradicación de la pobreza.

Algunos de los criterios de selección que deberán ser aplicados en ese proceso son:

- Propósito
- Método
- Identidad
- Capacidad
- Requisitos de presentación

Para cada uno de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor, se llevarán a cabo comités de seguimiento, en los cuales se asignará un tiempo significativo para supervisar la ejecución de los recursos desembolsados por el PNUD, dentro del marco de los acuerdos financiados por el programa.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

El equipo técnico del PNUD, en colaboración con los socios del proyecto, ofrecerá apoyo tanto técnico como financiero con el fin de fortalecer las capacidades organizativas y fomentar el desarrollo de iniciativas productivas. Asimismo, se promoverá la colaboración con otros aliados estratégicos para impulsar el fortalecimiento de las organizaciones beneficiarias del programa.

Adicionalmente, para el desarrollo de algunas actividades del proyecto se realizarán Acuerdos de Partes Responsables para proporcionar bienes y/o servicios al proyecto, llevar a cabo actividades del proyecto y/o crear productos mediante el presupuesto del proyecto, lo anterior con socios implementadores en el que el proyecto se beneficie de sus habilidades especializadas, mitigar riesgos y aliviar la carga administrativa, tomando en cuenta su capacidad de ejecución y la aprobación de las evaluaciones de riesgos y de capacidades requeridas.

Acuerdos de Coordinación

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, el PNUD llevará a cabo todas las acciones necesarias en estrecha coordinación con los aliados de implementación y con todos los actores que puedan contribuir a la consecución de sus propósitos. Se promoverá un diálogo interinstitucional constante mediante espacios de articulación establecidos, que permitirán mantener la coherencia operativa, facilitar la toma de decisiones oportunas y fortalecer la gobernanza del proyecto. Para ello, se convocará, al menos una vez al año, al Comité Directivo, espacio responsable de dar seguimiento a los avances, validar resultados parciales y tomar decisiones estratégicas. Adicionalmente, se podrán realizar reuniones extraordinarias, según se requiera, con la participación de otras instituciones clave vinculadas a los temas específicos a tratar, asegurando así una gestión participativa, ágil y adaptativa.

Financieros

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD. Todas las cuentas y los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses. Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

Servicios administrativos y de apoyo

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a Otros Recursos, las Contribuciones estarán sujetas a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD en la Sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputarán a las Contribuciones de cooperantes un cargo del 7% Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

Variaciones Cambiarias

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (USD$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de la revisión presupuestal.

Previsiones o Variaciones Cambiarias

Trimestralmente el PNUD, en conjunto con la dirección del proyecto, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Transferencia de Equipos

El PNUD será titular de la propiedad del equipo, los suministros y otros bienes financiados con cargo a este proyecto. Las cuestiones relativas a la transferencia de la propiedad por el PNUD se determinarán de conformidad con las políticas y los procedimientos pertinentes del PNUD.

Publicaciones

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial, ni símbolos, logotipos, logo marcas en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto.

Terminación del proyecto

El presente proyecto terminará:

- Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga;
- Por cumplimiento de su objeto;
- Por fuerza mayor o caso fortuito.

Modelo de Implementación

El presente proyecto será implementado bajo la modalidad de Implementación Directa (DIM) por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), conforme a sus normas, pautas y procedimientos institucionales. Esta modalidad se ha seleccionado teniendo en cuenta el alcance estratégico y territorial del proyecto, así como la necesidad de garantizar una ejecución eficiente, ágil y plenamente alineada con las prioridades del desarrollo sostenible en Colombia. La implementación directa permitirá al PNUD liderar la planificación, gestión y ejecución de las actividades del proyecto, fortaleciendo la articulación entre actores nacionales, regionales y locales, así como entre sectores público, privado, financiero, ambiental y de la sociedad civil.

Auditoría

La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el Informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución la oficina del país pondrá esa información en conocimiento del Donante.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

V. MARCO DE RESULTADOS

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional]: **4.1** A 2027 Colombia habrá avanzado en la adaptación y mitigación de los efectos de la triple crisis planetaria - cambio climático, la pérdida y degradación de la biodiversidad y la reducción de la contaminación **Output 4.1.2.** Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial Ind 12.3 Número de personas que se benefician directamente de iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos, con el apoyo de la ONU.
Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional], incluidos las metas y la línea de base: **Output 3.2.** Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial. **I.3.2.1** Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz. Base de referencia (2023): 117 Meta (2027): 294 Fuente: PNUD Frecuencia: Anual **Indicadores de Efecto del Outcome:** • *Emisiones de gases de efecto invernadero. Línea de base (2017): 258 millones de millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente tCO2 eq. Meta (2027): 183 milllones tCO2 eq.* • *Deforestación Nacional. Línea de Base (2023): 30%. Meta (2027): 5%.*
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: Outcome 1. Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales. Solución Emblemática: 4. Ambiente. Ind 4.1.1 Número de personas beneficiadas directamente con iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos: Mujeres y Hombres.
Título del Proyecto y Número del Proyecto: 01004577. Sembremos confianza, restauración ambiental para la paz

INDICADORES DE RESULTADO 1 EN PÁGINAS 37-43 Y RESULTADOS DE GÉNERO PÁGINAS 46 -48

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.		
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.		
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.		
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto		
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se		

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
			utilizarán para corregir el curso de acción.		
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)			
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año, o extraordinarias según demanda	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.		

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Plan de Evaluación

Título de la Evaluación	Asociados (si fuese un proyecto conjunto)	Producto Relacionado del Plan Estratégico	Efecto MANUD/CPD	Fecha de Realización Prevista	Principales Actores en la Evaluación	Costo y Fuente de Financiamiento
Evaluación final	PNUD - UNODC		**UNSDCF 2024-2027: Output 4.1.2.** Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial. **CPD 2025 - 2027: Output 3.2.** Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.	Noviembre 2026	Actores involucrados	USD 10.000

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Productos Esperados	Actividades Previstas	Numero Actividad	Presupuesto previsto por año		Responsable	Presupuesto Previsto		
			2025	2026		Fuente de Financiamiento	Descripción de presupuesto	Totales
Producto 1. Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género.	1.1 Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar.	Activity 1.1	5.894	2.000	PNUD	MPTF	71600 - Travel	**7.894**
			2.632				72100 - Contractual Services-Companies	**2.632**
			2.632				75700 - Training, Workshops and Confer	**2.632**
			781	840			75100 - Facilities & Administration 7%	**1.621**
				10.000			74500 - Miscelanios DPC 2%	**10.000**
			35.588	22.301	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**57.889**
			2.491	1.561			75100 - Facilities & Administration 7%	**4.052**
			50.018	**36.702**				**86.720**
	1.2 Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.	Activity 1.2	34.077	54.024	PNUD	MPTF	71400 - Contractual Services	**88.101**
				35.263			71300 - Local Consultants Evaluación	**35.263**
				2.632			72100 - Contractual Services-Companies	**2.632**
			2.368				75700 - Training, Workshops and Confer	**2.368**
				13.684			72600 - Grants	**13.684**
			2.691	2.630			71600 - Travel	**5.321**
			2.740	7.576			75100 - Facilities & Administration 7%	**10.316**
			-	48.388	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**48.388**
			-	3.387			75100 - Facilities & Administration 7%	**3.387**
			41.876	**167.584**			-	**209.460**
	1.3 Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR).	Activity 1.3	-	5.264	PNUD	MPTF	71600 - Travel	**5.264**
			-	4.920			72100 - Contractual Services-Companies	**4.920**
				713			75100 - Facilites & Administration 7%	**713**
			-	**10.897**			-	**10.897**
	1.4 Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración	Activity 1.4	3.621	-	PNUD	MPTF	72100 - Contractual Services-Companies	**3.621**
			253	-			75100 - Facilities & Administration 7%	**253**
			3.874	**-**			-	**3.874**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Productos Esperados	Actividades Previstas	Numero Actividad	Presupuesto previsto por año		Responsable	Presupuesto Previsto		
			2025	2026		Fuente de Financiamiento	Descripción de presupuesto	Totales
Producto 2. La capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica.	2.1 Capacidad en la toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación.	Activity 2.1		38.443	PNUD	MPTF	71400 - Contractual Services -	**38.443**
			3.000	11.798			72100 - Contractual Services-Companies	**14.798**
			4.000	1.264			75700 - Training, Workshops and Confer	**5.264**
				33.700			72600 - Grants	**33.700**
			5.764	7.528			71600 - Travel	**13.292**
			893	6.491			75100 - Facilities & Administration 7%	**7.385**
			20.000	51.184	006732-Corporacion Paisajes Rurales		72100 - Contractual Services-Companies - APR	**71.184**
			1.400	3.583			75100 - Facilities & Administration 7%	**4.983**
			35.057	**153.991**		-	-	**189.049**
			130.826	**369.175**	-	-		**500.000**

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

Ver página 66

El Comité Directivo del proyecto es responsable de brindar orientación estratégica al proyecto, tomando las acciones correctivas necesarias para garantizar que el proyecto logre los resultados deseados. Estará conformado por la Representante Residente del PNUD o su delegado; el Representante Residente del UNODC o su delegado; el representante de la Misión de verificación de la ONU en Colombia o su delegado, el representante de CorAntioquia o su delegado; y el Consejero Comisionado de Paz o su Delegado como observador. El representante de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) participará como acompañante. Este Comité sesionará una vez por semestre o antes a solicitud de sus integrantes.

Responsabilidades específicas del Comité Directivo del Proyecto

- Proporcionar orientación y dirección generales al proyecto, garantizando que se mantenga dentro de los parámetros especificados.
- Abordar los problemas del proyecto planteados por el director del proyecto.
- Asesorar sobre nuevos riesgos de proyectos y acordar posibles acciones de mitigación y gestión para abordar riesgos específicos.
- Garantizar la coordinación entre diversos proyectos y programas financiados por donantes y aquellos liderados por el gobierno.
- Asegurar la coordinación con las diferentes agencias gubernamentales y su participación en las actividades del proyecto.
- Monitorear y supervisar el cofinanciamiento del proyecto.
- Revisar el avance del proyecto, valorar el desempeño y evaluar el Plan de Trabajo Anual para el año siguiente.
- Evaluar el informe anual de implementación del proyecto, incluido el informe de calificación de calidad.
- Asegurar el compromiso de los recursos humanos para apoyar la ejecución del proyecto y arbitrar cualquier asunto dentro del proyecto.
- Revisar los Informes de Entrega Combinados antes de la certificación por parte del Socio Implementador.
- Atender las quejas a nivel de proyecto.
- Revisar el paquete del informe final del proyecto durante una reunión de revisión de final del proyecto para discutir las lecciones aprendidas y las oportunidades de ampliación.
- Garantizar los niveles más altos de transparencia y tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses real o percibido.
- Evaluar el informe anual de implementación del proyecto, incluido el informe de calificación de evaluación de calidad;
- Garantizar el compromiso de los recursos humanos para apoyar la implementación del proyecto, arbitrando cualquier cuestión dentro del proyecto;
- Actuar como mecanismo de consulta informal para las partes interesadas;
- Revisar el paquete del informe final del proyecto durante una reunión de revisión de fin del proyecto para discutir las lecciones aprendidas y las oportunidades de ampliación;
- Proporcionar orientación o protocolos de presentación de informes a los comités técnicos o suborganismos que reportan a la Junta (si corresponde);

Por su parte, el **Aseguramiento del Proyecto:** es responsabilidad de cada miembro del Comité Directivo; sin embargo, el PNUD tiene una función distinta de garantía, al llevar a cabo funciones objetivas e independientes de supervisión y seguimiento del proyecto. El PNUD realiza garantía de calidad y apoya al Comité Directivo del Proyecto y al Gerente del Proyecto llevando a cabo funciones objetivas e independientes de supervisión y monitoreo del proyecto, incluida la aplicación del sistema de gestión social y ambiental del PNUD para garantizar que los estándares sociales y ambientales se apliquen durante todo el ciclo del proyecto. El Comité Directivo del Proyecto no puede delegar ninguna de sus responsabilidades de control de calidad al director del proyecto. El aseguramiento del proyecto es totalmente independiente de la ejecución del proyecto.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Se espera que un representante designado del PNUD que desempeña la función de garantía del proyecto asista a todas las reuniones del Comité Directivo del Proyecto y apoye los procesos de la junta como representante sin derecho a voto. Cabe señalar que, si bien en ciertos casos la función de garantía del proyecto del PNUD en todo el proyecto puede abarcar actividades que ocurren en varios niveles (por ejemplo, global, regional), al menos un representante del PNUD que desempeñe esa función debe, como parte de sus deberes, asistir específicamente a las reuniones de la junta y proporcionar a los miembros de la junta la documentación requerida para desempeñar sus funciones. Los representantes del PNUD que desempeñan la función principal de garantía del proyecto son: el/la analista de programa, el/la asociado de programa, el/la Analista de Estándares sociales y ambientales.

Gerente de Proyecto: El Gerente de Proyecto (GP) o coordinador del proyecto es designado para coordinar, en nombre del Comité Directivo del Proyecto, las actividades diarias del proyecto.

El/la Coordinador/a del Proyecto será responsable de la gestión general del proyecto, incluyendo la movilización de todos los insumos y la supervisión del personal, los consultores y los subcontratistas. Sus principales responsabilidades incluyen:

- Implementación y gestión general del proyecto según el Plan de Trabajo Anual aprobado por el Comité Directivo.
- Planificar las actividades del proyecto y supervisar el progreso respecto al plan de trabajo aprobado
- Gestión de personal, bienes y servicios del proyecto
- Elaborar términos de referencia y especificaciones técnicas para procesos de contratación o de interacción con organizaciones de la sociedad civil.
- Realizar actividades de seguimiento y supervisión según el plan de supervisión del proyecto y actualizar el plan según sea necesario.
- Apoyo a evaluaciones de proyectos, controles puntuales y auditorías
- Monitoreo de los recursos financieros para garantizar la precisión y confiabilidad de los informes financieros
- Monitorear el progreso, las desviaciones del plan de trabajo anual y hacer correcciones al curso, cuando sea necesario, dentro de las tolerancias acordadas por la Junta del Proyecto para lograr resultados.
- Facilitar la comunicación y la coordinación entre los socios
- Preparación y convocatoria de reuniones de la junta del proyecto
- Informar periódicamente a la Junta del Proyecto sobre el progreso acordado con la junta, incluidas las acciones para abordar los desafíos y las oportunidades.
- Preparar y presentar informes financieros al PNUD trimestralmente
- Gestionar y supervisar los riesgos del proyecto, incluidos los riesgos sociales y ambientales, inicialmente identificados y presentar nuevos riesgos al Comité Directivo del Proyecto para su revisión y decisión sobre posibles acciones si es necesario; actualizar el estado de estos riesgos manteniendo el registro de riesgos del proyecto
- Recopilación de lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto
- Preparar revisiones del plan de trabajo plurianual, según sea necesario, así como planes anuales y trimestrales, si se requiere.
- Supervisar la implementación del plan de acción de género, el plan de participación de las partes interesadas y cualquier plan de gestión ambiental y social.

El proyecto tendrá un **Comité Técnico** encargado del seguimiento y operación del proyecto, conformado por un representante de PNUD, un representante de UNODC, un representante de la Misión de Verificación, un representante de CorAntioquia; y un representante de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador. En el marco de este comité se presentarán y aprobarán los avances del proyecto. Este comité sesionará una vez cada tres meses o antes a solicitud de sus integrantes.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

El comité técnico convocará la Mesa Técnica Asesora conformada en la formulación del proyecto para asesorías en temas específicos, integrando al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, gobiernos locales, entre otros actores estratégicos.

En el resultado de restauración se contará con un Acuerdo de Parte Responsable (APR), cuya organización de la sociedad civil identificada es la Corporación Paisajes Rurales, experta en procesos de diseños de conectividades, fortalecimiento de capacidades comunitarias en viverismo y restauración e implementación de procesos de restauración ecológica y multifuncional con implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje. Esta organización ejecutará las actividades 1,2 y 3 del resultado encargado a PNUD, es decir: 1) Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar; 2) Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR); 3) Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.

Igualmente, se prevén Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con algunas de las 21 organizaciones priorizadas para fortalecerlas en acciones de viverismo y restauración comunitaria, con enfoque de género y participativa. Las organizaciones se definirán según el área acordada para el diseño e implementación del piloto de restauración, mediante decisión del Comité Técnico, teniendo como funciones establecer los criterios de selección, aprobar los términos de referencia para los ASBV, revisión de las propuestas y selección de las organizaciones.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

IX. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado en el año 1974 entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la "Agencia de Ejecución" se interpretará como una referencia al "Asociado en la Implementación".

Este proyecto será implementado por PNUD ("Asociado en la Implementación") que será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando la gobernanza financiera de un Asociado en la implementación no proporcione la orientación requerida para garantizar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD.

X. GESTIÓN DE RIESGOS

Opción b. Implementación Directa por el PNUD (DIM)

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).

2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de [los fondos del proyecto][7] [fondos del PNUD recibidos conforme al Documento de Proyecto][8] se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad y que ningún fondo del PNUD recibido de conformidad con el Documento de Proyecto se utilice para actividades de lavado de dinero. Este listado puede consultarse en https://www.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.

3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (http://www.undp.org/ses en inglés), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (https://www.undp.org/es/mecanismo-de-revision-del-cumplimiento-social-y-ambiental-y-respuesta-de-las-partes-interesadas).
4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
5. En la implementación de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el PNUD, como el Asociado en la Implementación, manejará cualquier denuncia de explotación y abuso sexual (EAS) y acoso sexual (AS) de acuerdo con sus regulaciones, reglas, políticas y procedimientos.
6. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.

[7] Texto a ser utilizado cuando el PNUD es el Asociado en la Implementación.

[8] Texto a ser utilizado cuando el Asociado en la Implementación sea Naciones Unidas, un Fondo/Programa de las Naciones Unidas o una agencia especializada.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

7. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 a. De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 i. Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
 ii. Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.
 b. El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.
 c. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor (cada uno de ellos una "subparte" y conjuntamente las "subpartes") reconoce y acepta que el PNUD no tolerará el acoso sexual ni la explotación y el abuso sexuales de ninguna persona por parte de las subpartes y otras entidades que participen en la ejecución del Proyecto, ya sea como contratistas o subcontratistas y su personal, y de cualquier persona que preste servicios para ellos en virtud del Documento de Proyecto.
 (a) En la ejecución de las actividades previstas en este Documento de Proyecto, cada una de las subpartes cumplirá las normas de conducta establecidas en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, de 9 de octubre de 2003, relativo a las "Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales" ("EAS").
 (b) Además, y sin limitación a la aplicación de otros reglamentos, normas, políticas y procedimientos que afecten a la realización de las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, en la ejecución de las actividades, cada una de las subpartes no incurrirá en ninguna forma de acoso sexual ("AS"). El acosos sexual se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que razonablemente pueda esperarse o percibirse como ofensiva o humillante, cuando dicha conducta interfiera en el trabajo, se convierta en una condición de empleo o cree un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo. El AS puede producirse en el lugar de trabajo o en relación con el trabajo. Aunque normalmente se trata de un patrón de conducta, el AS puede adoptar la forma de un único incidente. Al evaluar la razonabilidad de las expectativas o percepciones, se tendrá en cuenta la perspectiva de la persona objeto de la conducta.
 d. En la realización de las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, cada subparte deberá (con respecto a sus propias actividades), y exigirá a sus subpartes (con respecto a las actividades de éstas) que dispongan de normas y procedimientos mínimos, o de un plan para desarrollar y/o mejorar dichas normas y procedimientos, con el fin de poder adoptar medidas preventivas y de investigación eficaces. Dichas normas y procedimientos deben incluir: políticas sobre acoso sexual y explotación y abuso sexuales; políticas sobre denuncia de irregularidades/protección contra represalias; y mecanismos de denuncia, disciplinarios y de investigación. En línea con esto, las subpartes tomarán y exigirán que sus respectivas subpartes tomen todas las medidas apropiadas para:
 (i) Impedir que sus empleados, agentes o cualquier otra persona contratada para prestar cualquier servicio en virtud de este Documento de Proyecto, se dediquen a AS o EAS;
 (ii) Ofrecer a los empleados y al personal asociado formación sobre prevención y respuesta al AS y al EAS, cuando las subpartes no hayan puesto en marcha su propia formación relativa a la prevención del AS y del EAS, las subpartes podrán utilizar el material de formación disponible en el PNUD;
 (iii) Informar y supervisar las alegaciones de AS y EAS de las que cualquiera de las subpartes haya sido informada o haya tenido conocimiento de otro modo, y el estado de las mismas;
 (iv) Remitir a las víctimas/sobrevivientes de AS y EAS a una asistencia segura y confidencial para las víctimas; y
 (v) Registrar e investigar con prontitud y confidencialidad cualquier alegación lo suficientemente creíble como para justificar una investigación de AS o EAS. Cada una de las subpartes informará

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

al PNUD de las denuncias recibidas y de las investigaciones realizadas por ella misma o por cualquiera de sus subpartes en relación con sus actividades en el marco del Documento de Proyecto, y mantendrá informado al PNUD durante la investigación realizada por ella misma o por cualquiera de sus subpartes, en la medida en que dicha notificación (i) no ponga en peligro el desarrollo de la investigación, incluyendo pero no limitándose a la seguridad de las personas, y/o (ii) no contravenga ninguna ley que le sea aplicable. Tras la investigación, la parte pertinente informará al PNUD de cualquier medida adoptada por ella o por cualquiera de las otras entidades en relación con la investigación.

e. Cada una de las subpartes establecerá que ha cumplido con lo anterior, a satisfacción del PNUD, cuando el PNUD o cualquier parte que actúe en su nombre le solicite dicha confirmación. El incumplimiento de lo anterior por la subparte pertinente, según lo determine el PNUD, se considerará motivo de suspensión o terminación del Proyecto.
f. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor se asegurará de que todas las actividades del proyecto emprendidas por ellos se lleven a cabo de manera consistente con los Estándares Sociales y Medioambientales del PNUD y se asegurará de que cualquier incidente o problema de incumplimiento se comunique al PNUD de conformidad con los Estándares Sociales y Medioambientales del PNUD.
g. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor tomará las medidas adecuadas para evitar el uso indebido de fondos, el fraude, la corrupción u otras irregularidades financieras por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y subreceptores en la ejecución del proyecto o programa o en el uso de los fondos del PNUD. Se asegurará de que sus políticas de gestión financiera, anticorrupción, antifraude y contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo estén en vigor y se apliquen a todos los fondos recibidos del PNUD o a través de él.
h. Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y subreceptor: (a) Política del PNUD sobre fraude y otras prácticas corruptas (b) Política del PNUD contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo; y (c) Directrices de investigación de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor acepta los requisitos de los documentos anteriores, que son parte integrante de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.
i. En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.
j. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.
Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

k. *Elija una de las tres opciones siguientes*:
Opción 1: El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este Documento de Proyecto.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y sub-receptores.

l. Cada contrato emitido por la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.

m. En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.

n. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

XI. ANEXOS

Informe de Calidad del Proyecto ASM-16421

Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental ASM-16430

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS (PAC)
(Bogotá D.C. 18 de marzo de 2025)

I. Objetivo (s) del PAC: Formulación de nuevo proyecto 01004577 "Sembremos confianza, restauración ambiental para la paz"

a) Evaluar la pertinencia del proyecto

Presencial: __X_ Virtual ___

II. Datos Generales del Proyecto

No. y Título del Proyecto:	01004577 - Sembremos confianza, restauración ambiental para la paz
Fecha Inicio:	Junio 2025
Fecha finalización:	Septiembre 2026
Presupuesto:	USD $ 500.000
Modalidad de implementación:	Implementación Directa - DIM
Asociado en la implementación[1]:	PNUD
Donante (s):	MPTF
Entidades que conforman la junta del proyecto:	UNODC; CorAntioquia; Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia; como observadores MPTF y la Oficina del Comisionado Consejero de Paz (OCCP)
Fecha de última Junta Directiva:	No Aplica
Partes responsables: APRs o SBV si las hubiere) y su due diligence (cuando aplicare)	Se proyecta una APR con la Corporación Paisajes Rurales y 3 ASBV con organizaciones por identificar en el territorio de implementación.

III. Alineación Programática

UNSDCF 2024-2027: **Output (s)**	Output 4.1.2. Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial. Ind 12.3 Número de personas que se benefician directamente de iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos, con el apoyo de la ONU.
CPD 2025 - 2027: **Output (s)**	Output 3.2. Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial. I.3.2.1 Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento

[1] Si es un proyecto de ejecución directa (DIM) el asociado en la implementación es el PNUD

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

	de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz.
Plan Estratégico PNUD 2022-2025: Indicadores	Outcome 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales Solución Emblemática 4. Ambiente. Ind 4.1.1 Número de personas beneficiadas directamente con iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos: Mujeres y Hombres.

IV. **Presentación del proyecto o revisión sustantiva**

Se llevó a cabo la presentación del proyecto Sembremos Confianza por parte del área de Desarrollo Sostenible donde se abordaron los siguientes puntos, los cuales también esta recogidos en la presentación y en el documento de proyecto:

Cuando es un nuevo proyecto:

- Objetivo: *Construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica mediante procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.*

- Beneficiarios

	Mujeres	**Hombres**	**Niñas**	**Niños**	**TOTAL**
Beneficiarios directos	*265*	*995*	*n/a*	*n/a*	*21 asociaciones que cubren a 1.260 personas*
Beneficiarios indirectos	*90.153*	*90.931*	*n/a*	*n/a*	*181.084 personas asociadas a la población de los municipios priorizados.*[2]

Población – Otros	**Marque esta casilla si el proyecto trabajará con:**
Víctimas del Conflicto	*X*
Integrantes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras	*X*
Integrantes de comunidades indígenas	*X*
Integrantes de pueblos Rrom	
Jóvenes	*X*
Personas en condición de discapacidad	
Personas mayores	
Personas en proceso de reincorporación	
Personas LGBTIQ+	*X*
Otros: Plataformas, redes y organizaciones	*X*

[2] Fuente CENSO 2018 y Secretaría de Salud de Antioquia.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

La priorización de la participación de las mujeres en este proyecto responde a las brechas de género en el departamento de Antioquia en materia de autonomía económica, educación, distribución del trabajo doméstico y salud que son evidentes. Además de las afectaciones diferenciadas del conflicto y de las economías ilícitas sobre las mujeres ya expuestas en el problema.

En el Bajo Cauca se evidencia que las lideresas y sus organizaciones no han estado exentas de estas conductas vulneratorias, viéndose impactadas negativamente las representantes de las Juntas de Acción Comunal y representantes de los derechos de la población víctima del conflicto armado.

Además, se evidencia en la distribución por sexo de los miembros de las organizaciones priorizadas una limitada participación de las mujeres. Por estas razones, el proyecto buscará identificar más mujeres y promover el fortalecimiento de sus capacidades ambientales y productivas e impulsar su participación en la toma de decisiones.

- Marco de Resultados.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[3]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	Año	Año 2025	Año 2026	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Producto 1 *Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género.*	*1.1 No. de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos identificadas a nivel de paisaje*	*Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en áreas de posconflicto derivada del acuerdo 1.10.1 de la Habana – 100K (Minambiente-PNUD, 2021)* *Cartografía de áreas prioritarias de restauración para Colombia 100 K (Minambiente-PNUD, 2024)* *Esquema de conectividad ecosistémica en jurisdicción de Corantioquia - 100k*	0	2024	*Un área con un (1) análisis de conectividad ecosistémica a escala de paisaje*	N/A	*Un área con un (1) análisis de conectividad ecosistémica a escala de paisaje*	*Informe con el análisis de conectividad ecosistémica para 7 municipios (GDB/SIG)*
	***1.2.** No. de pilotos de procesos de restauración definidos e implementados de manera*	*Cartografía de áreas identificadas a escala de paisaje para definir el piloto de restauración*	0	2024	*0*	*Un (1) área piloto en proceso de restauración.*	*un (1) área piloto en proceso de restauración.*	*Informe con el análisis ecológico, social y de gobernanza para la*

[3] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[3]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	Año	Año 2025	Año 2026	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
	participativa y con enfoque de género, para el restablecimiento de la conectividad socioecológica a escala de paisaje							*definición e implementación participativa del piloto de conectividad a escala de paisaje Informe de Recorridos en campo Memorias de talleres con organizaciones comunitarias*
	***1.3.** No. de planes de formación y fortalecimiento de capacidades en restauración y viverismo implementado*	*Guía metodológica para procesos de viverismo y restauración dirigida a organizaciones locales*	0	2025	*N/A*	*Dos (2) planes de formación con enfoque de género (con un incremento del 10% de participación de las mujeres identificadas en la línea base de las*	*Dos (2) planes de formación con enfoque de género (con un incremento del 10% de participación de las mujeres identificadas en la línea base de las organizaciones priorizadas). Un plan enfocado*	*Informe del diseño e implementación de los planes de formación en viverismo y restauración comunitaria con enfoque de género*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[3]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	Año	Año 2025	Año 2026	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
						organizaciones priorizadas). Un plan enfocado en los aspectos del viverismo comunitario y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional	*en los aspectos del viverismo comunitario y un segundo plan orientado a las capacidades en restauración ecológica y multifuncional*	
	***1.4.** No. de estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas en procesos de restauración y el rol de la mujer en la*	*Modelo de Gobernanza Territorial Ambiental para la Participación Ciudadana – GOTA, desarrollado por CorAntioquia.*	0	2025	*Un (1) documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover*	N/A	*Un (1) documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas para promover la economía del cuidado en pro*	*Informe con la estrategia de comunicación diseñada e implementada que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[3]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	Año	Año 2025	Año 2026	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
	gobernanza ambiental.	*La participación de las mujeres en la gestión ambiental en la Red de Mujeres Tierra y Vida, proceso dinamizado por CorAntioquia.* *Estrategia de comunicación para la apropiación social desarrollada por PNUD para Red de Viverismo y Restauración de la Amazonía*			*la economía del cuidado en pro de garantizar la participación de las mujeres.* *3 acciones de comunicación que visibilicen el rol de las mujeres y los procesos de restauración en municipios priorizados.*		*de garantizar la participación de las mujeres.* *3 acciones de comunicación que visibilicen el rol de las mujeres y los procesos de restauración en municipios priorizados.*	*procesos de restauración*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	**INDICADORES DE PRODUCTO**[3]	**FUENTE DE DATOS**	**LÍNEA DE BASE**		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	**Año**	**Año 2025**	**Año 2026**	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Producto 2. La capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica.	*5.1. Incremento en el % de participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones del proyecto*	*21 organizaciones sociales de la zona con participación de265 mujeres y 995 hombres.*	0	2025	*10% sobre la base inicial de participación de las mujeres en las organizaciones identificadas.*	N/A	*10% sobre la base inicial de participación de las mujeres en las organizaciones identificadas.*	*Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación, que incluya una base de datos mapeando los grupos de mujeres y líderes (desagregado por sexo) en la zona de intervención, junto con los criterios de*

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO[3]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			
			Valor	Año	Año 2025	Año 2026	FINAL	METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
								identificación de áreas con valor de conservación, construidos de manera conjunta con mujeres.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

- Territorios de Intervención.

Cobertura geográfica

De acuerdo con el mapa de coberturas de la tierra del IDEAM del año 2020, el cual define las coberturas de la tierra según la clasificación de Corine Land Cover, se identifica que las coberturas predominantes en el área del proyecto corresponden a: 1) bosques y áreas seminaturales (bosques y bosque denso), representando un área total de 612.643,68 ha; y a bosque y bosque fragmentado con un total de 312.933,34 hectáreas; 2) territorios agrícolas (pastos, pastos limpios), representado en un área total de 422.237,83 ha. Se anexa base de identificación de las coberturas en el área del proyecto y mapas de especialización de las coberturas de la tierra.

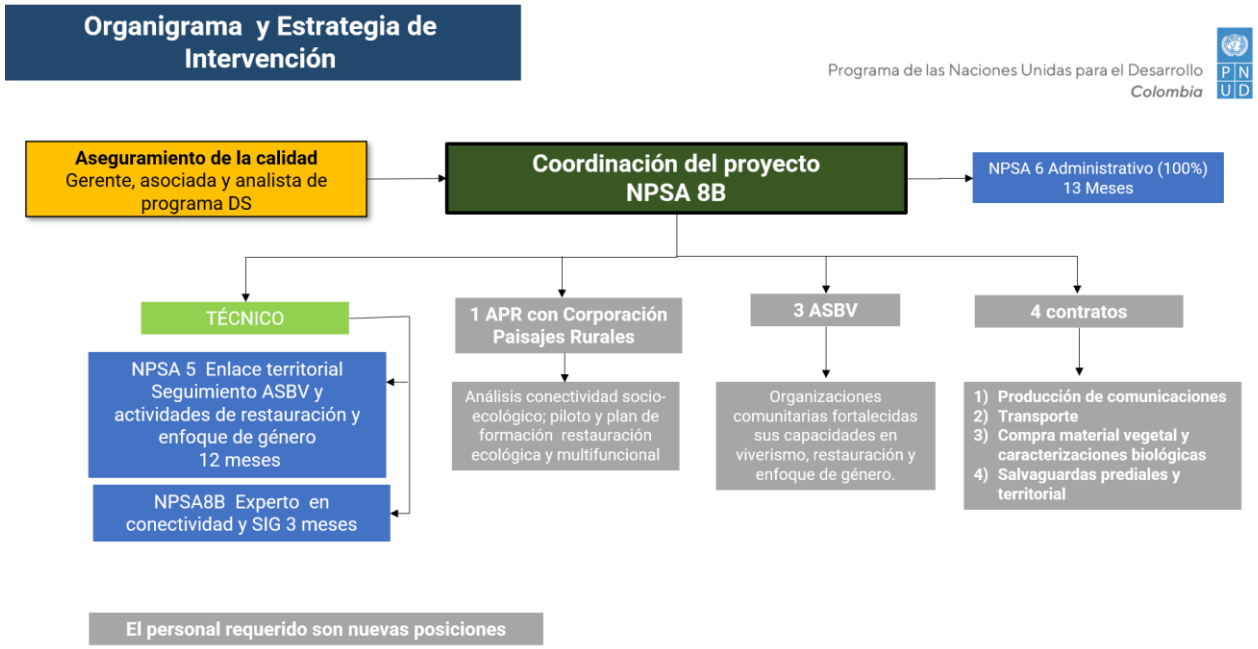
- *Departamento y municipios donde se implementará el proyecto.*

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET
Antioquia	*El Bagre*	*X*
Antioquia	*Anorí*	*X*
Antioquia	*Segovia*	*X*
Antioquia	*Ituango*	*X*
Antioquia	*Valdivia*	*X*
Antioquia	*Briceño*	*X*
Antioquia	*Yarumal*	*X*

El resultado de Capacidades fortalecidas en procesos de Restauración, en su fase de análisis de conectividad ecosistémica a escala de paisaje y con énfasis en el jaguar, se desarrollará en los siete municipios priorizados, con base en lo cual se definirá el área del piloto de restauración que, de acuerdo con los análisis ecológicos y de gobernanza, podrá estar ubicado en uno o dos municipios. El plan de fortalecimiento de capacidades en viverismo y restauración con enfoque de género y participativo convocará delegaciones de los siete municipios priorizados, al igual que la estrategia de comunicaciones, que impactará comunidades de los siete municipios y públicos locales y regionales.

- Estrategia de Implementación
 - Adquisiciones y Reclutamiento: de acuerdo con lo presentado en el PAC este proyecto requiere la contratación de nuevas posiciones tales como la coordinación NPSA 8B (14 meses), asistente administrativo y financiero (13 meses), Experto en conectividad y SIG NPSA 8B (3 meses), y enlace territorial para apoyo y seguimiento actividades de restauración, género y subvenciones.
 - Se requiere un Acuerdo de Partes Responsables para la actividad de Análisis de conectividad socioecológica, plan de formación en viverismo y restauración territorial con enfoque de género y participativo, y el diseño, implementación y monitoreo del piloto de área de restauración.
 - Se proyectan tres Acuerdos de Subvención con organizaciones locales por determinar para fortalecer sus capacidades en viverismo, restauración y enfoque de género.
 - Serán necesarios cuatro contratos a personas jurídicas y/o naturales para prestar servicios producción y difusión de comunicaciones; transporte local; compra de material vegetal y caracterizaciones biológicas; y salvaguardas personales, prediales y territoriales.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168



CRONOGRAMA

A continuación, se presenta la programación de la realización de los productos de cada resultado en los cinco trimestres establecidos en el plazo del proyecto.

Resultado 1. Capacidades locales fortalecidas para implementar procesos de restauración ecológica y multifuncional con enfoque participativo y de género					
Productos	**T1**	**T2**	**T 3**	**T 4**	**T5**
1.1. Un (1) documento con la identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos a escala de paisaje (GDB 100K) de los siete municipios priorizados	**X**	**X**			
1.2. Un documento que incluya: 1) Definición participativa del área piloto de restauración para el restablecimiento de la conectividad a escala de paisaje; 2) Acuerdos voluntarios de conservación prediales y/o comunitarios en el área piloto incorporando las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) para procesos de restauración - Cartografía (GDB) de predios con HMP concertadas; 3) Implementación del piloto de restauración mediante HMP concertadas con organizaciones/grupos comunitarios; 4) Esquema de monitoreo participativo para los procesos de restauración		**X**	**X**	**X**	
1.3. Un (1) documento con los planes de formación y fortalecimiento en restauración y viverismo implementados con enfoque participativo y de género		**X**	**X**	**X**	
1.4. Un (1) documento con las estrategias de comunicación implementadas que visibilice buenas prácticas y rol de la mujer en procesos de restauración y la gobernanza ambiental	**X**	**X**	**X**	**X**	

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

Resultado género: ***la capacidad en la toma de decisiones de las mujeres es fortalecida para la implementación del proyecto con espacios participación con enfoque de género en los procesos de restauración ecológica y modelos de producción sostenible.***						
3.1 Informe de línea final donde se evidencie el incremento en la capacidad en la toma de decisiones asociados a la definición de áreas de piloto de restauración e implementación.						**X**

- Temas transversales: Estrategia de género, comunicaciones

Igualdad de Género

#	**Lista de chequeo**	**Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)**
1	El objetivo general y/o la lógica de intervención del proyecto apuestan por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Si. La lógica de intervención del proyecto considera un enfoque de género de manera transversal (evidencia: marco de resultados)
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Si. Cambio deseado: Reconversión económica de las familias focalizadas en el proyecto mediante procesos participativos y con enfoque de género de restauración y cadenas productivas sostenibles en ecosistemas degradados, como medida para contribuir a la construcción de escenarios de Paz.
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver **ANEXO 4 – Marcador de género.**	Líneas temáticas (anexo 4): 1. Autonomía económica: resultado 2 propio del proyecto. 3. Participación social y política: Resultado propio del proyecto 1, 2 y resultado de género (4). 4. Construcción de paz: Resultado del fondo 1. 6. Transformación Cultural y Comunicación: resultado propio del proyecto 1.
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	Si
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	Si R1
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	Si. Se cuenta con una estrategia de género (análisis y plan de acción)
7	¿Cuenta con recurso humano idóneo - conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	Sí

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	Si. Resultado de género.
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	NA
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Si. En la matriz de riesgo MPTF y SESP PNUD.

Auto calificación marcador de género

- **Codificación 3**. Compromiso integral con la igualdad de género
- **Codificación 2**: Clara contribución a la igualdad de género. **X**
- **Codificación 1**: Limitada contribución a la igualdad de género.
- **Codificación 0**: No contribuye a la igualdad de género.

- Habilitadores: gestión de conocimiento y digitalización

Soluciones Digitales[4]

En términos de la estrategia digital se contribuirá de la siguiente manera y se han establecido los siguientes marcadores digitales.

Marcador resultados digitales: 1 – Contribución indirecta
Se contribuirá a la alfabetización digital de las comunidades participantes con la formación y uso de herramientas para el registro y monitoreo de la restauración con uso celulares para la toma de coordenadas geográficas (y drones en caso de que las condiciones de seguridad lo permitan).
Marcador de Tecnología Digital: 1- Habilitación parcial
El análisis de conectividad requiere del uso de programas SIG especializados que aportarán información para la toma de decisiones, la cual será entregada y depositada en el Geovisor de la Corporación Ambiental Regional para posteriores acciones.

Conocimiento

El proyecto generará productos que permitirán gestionar conocimientos locales en diálogo con los técnicos y científicos, con base en lo cual se espera impactar positivamente la realidad ambiental y social de los territorios priorizados.

- ***Plan de formación en restauración y viverismo con enfoque participativo y de género,*** *que favorecerá la construcción territorial de nuevos conocimientos integrando el saber local con el científicos-técnico, con el fin de fortalecer capacidades locales con acciones demostrativas. Se articularán los aprendizajes de PNUD mediante el intercambio de conocimientos con redes de viverismo y restauración de otras regiones del país. De forma transversal estos procesos de formación activarán el enfoque participativo y de género con el fin de identificar conocimientos previos, habilidades y expectativas de formación en la restauración, diferenciando las visiones de hombres y mujeres, con el fin de generar nuevos aprendizajes pertinentes y el reconocimiento y potenciación de*

[4] *Consulte la directriz "Integración de lo digital en el diseño de proyectos" (en inglés).*

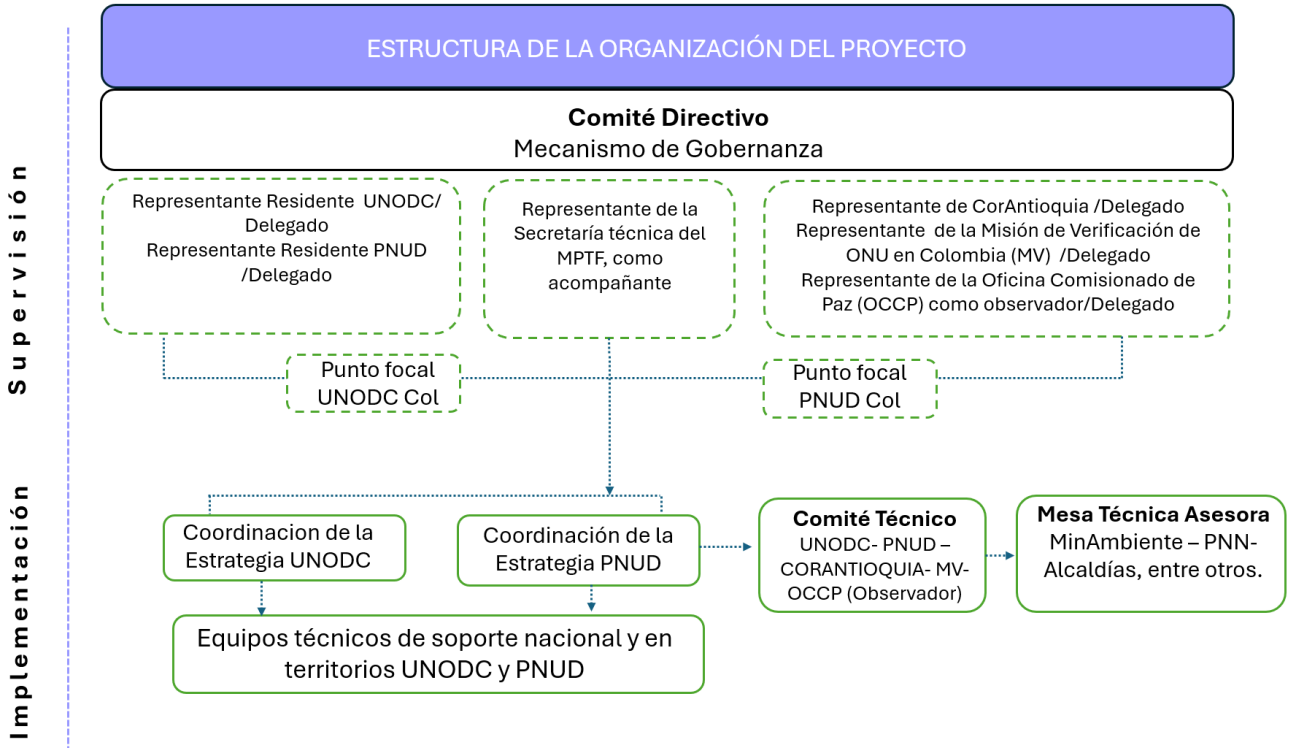
Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

los aportes de las mujeres para promover su participación en la toma de decisiones que genere el proyecto.

- ***Estrategia de comunicaciones*** *que divulgará los procesos de restauración ecológica y multifuncional, así mismo posicionará el rol de las mujeres en la gobernanza ambiental. Con base en la identificación* ***las lecciones aprendidas y*** *buenas prácticas en los procesos de restauración se divulgarán los resultados y éxitos del proyecto. Se realizará un especial énfasis en visibilizar las contribuciones de las mujeres con el fin de aportar a su representación e incidencia en la vida pública en un contexto de conflicto armado y de desigualdad.*

- Gobernanza

I. Arreglos de Gestión y Gobernanza



UNODC y PNUD asumirán el liderazgo y coordinación de la implementación del proyecto en articulación con la Misión de verificación de la ONU en Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CorAntioquia), y la Oficina del Consejero Comisionado de Paz.

UNODC será la agencia líder del resultado de Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes, realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación. El PNUD será la agencia líder del resultado de Capacidades fortalecidas en restauración ecológica, realizará procesos operativos, administrativos y definirá lás estrategias de implementación.

La Misión de Verificación de la ONU en Colombia (MV) apoyará la articulación del proyecto con la Mesa de Diálogos de Paz. Como parte de su labor en el territorio, la Misión acompañará y aportará elementos de análisis contextual, a través de actividades estratégicas en el marco de la implementación del proyecto y facilitará el diálogo entre las partes y las comunidades cuando sea necesario para avanzar en los objetivos establecidos; adicionalmente, la MV en coordinación con el PNUD, la UNODC y Corantioquia brindará acompañamiento en

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

la aplicación del enfoque de género y en la identificación de las contribuciones del proyecto a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, en el marco del plan de acción de la Resolución 1325.

La Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador en el comité técnico y directivo, contribuirá a asegurar el enfoque de construcción de paz en el marco de la estrategia de transformaciones territoriales y paz total en los espacios de gobernanza del proyecto.

El Comité Directivo será responsable de la toma de decisiones estratégicas para la correcta implementación del proyecto, conformado por la Representante Residente del PNUD o su delegado; el Representante Residente del UNODC o su delegado; el representante de la Misión de verificación de la ONU en Colombia o su delegado, el representante de CorAntioquia o su delegado; y el Consejero Comisionado de Paz o su Delegado como observador. El representante de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) participará como acompañante. Este Comité sesionará una vez por semestre o antes a solicitud de sus integrantes.

Responsabilidades específicas del Comité Directivo del Proyecto

- Proporcionar orientación y dirección general al proyecto, garantizando que se mantenga dentro de los parámetros especificados.
- Proporcionar instrucciones y recomendaciones para garantizar que los resultados acordados se logren satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Abordar las cuestiones del proyecto planteadas por el coordinador del proyecto.
- Asesorar sobre nuevos riesgos del proyecto y acordar posibles acciones de mitigación y gestión para abordar riesgos específicos.
- Garantizar la coordinación entre los distintos proyectos y programas financiados por donantes y aquellos liderados por el gobierno, cuando corresponda.
- Garantizar la coordinación con las diferentes agencias gubernamentales y su participación en las actividades del proyecto, cuando corresponda.
- Monitorear y supervisar la cofinanciación del proyecto.
- Revisar el progreso del proyecto, evaluar el desempeño y evaluar el Plan de Trabajo Anual para el año siguiente, incluidos los informes requeridos en el marco de las políticas y procedimientos de cada agencia.
- Abordar quejas a nivel de proyecto.
- Revisar el paquete de informe final del proyecto durante una reunión de revisión de final de proyecto para analizar las lecciones aprendidas y las oportunidades de escalamiento.
- Garantizar los más altos niveles de transparencia y tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses real o percibido.
- Aprobar los informes de Evaluación final y las respuestas de gestión correspondientes.
- Proporcionar orientación o protocolos de presentación de informes a los comités técnicos o subórganos que informan al Comité Directivo (si corresponde);
- Aprobar cualquier cambio o ajuste en la implementación del proyecto para elevar la solicitud formal al Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) (extensiones en tiempo, cambios en el presupuesto o programáticos, etc.).

El proyecto tendrá un **Comité Técnico** encargado del seguimiento y operación del proyecto, conformado por un representante de PNUD, un representante de UNODC, un representante de la Misión de Verificación, un representante de CorAntioquia; y un representante de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, como observador. En el marco de este comité se presentarán y aprobarán los avances del proyecto. Este comité sesionará una vez cada tres meses o antes a solicitud de sus integrantes.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

El comité técnico convocará la Mesa Técnica Asesora conformada en la formulación del proyecto para asesorías en temas específicos, integrando al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, gobiernos locales, entre otros actores estratégicos.

En el resultado de restauración se contará con un Acuerdo de Parte Responsable (APR), cuya organización de la sociedad civil identificada es la Corporación Paisajes Rurales, experta en procesos de diseños de conectividades, fortalecimiento de capacidades comunitarias en viverismo y restauración e implementación de procesos de restauración ecológica y multifuncional con implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje. Esta organización ejecutará las actividades 1,2 y 3 del resultado encargado a PNUD, es decir: 1) Identificación de áreas con valor de conservación y recuperación de servicios ecosistémicos para la conservación del jaguar; 2) Generación de capacidades locales para procesos de restauración y firma de acuerdos voluntarios de restauración y conservación (AVCR); 3) Implementación de procesos de restauración de áreas seleccionadas (piloto de restauración) de manera participativa y con enfoque de género.

Igualmente, se prevén Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) con algunas de las 21 organizaciones priorizadas para fortalecerlas en acciones de viverismo y restauración comunitaria, con enfoque de género y participativa (ver anexo 13 de organizaciones priorizadas, Prodoc MPTF). Las organizaciones se definirán según el área acordada para el diseño e implementación del piloto de restauración, mediante decisión del Comité Técnico, teniendo como funciones establecer los criterios de selección, aprobar los términos de referencia para los ASBV, revisión de las propuestas y selección de las organizaciones.

- Presupuesto

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US$ 1.000.000, *USD 500.000 para el PNUD*.

Contrapartida: US$ 660.385

FUENTE*:*	**MONTO:**	**Principal descripción en que será invertida la contrapartida**
UNODC	*USD $100.000*	*Personal, metodologías, infraestructura instalada*
PNUD	*USD $100.000*	*Personal, metodologías*
Misión de Verificación	*USD $165.844*	*Personal, apoyo técnico, para la implementación*
Corantioquia	*USD $ 294.541*	*Personal, materiales y suministros*

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: **US$ 1.660.385**

Apalancamiento: US$ 205.985 Aporte en especie de la OCCP, representado en apoyo técnico, jurídico, administrativo, operativo y logístico.

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	*UNODC*	*PNUD*	TOTAL
1. Costos de personal	100.000	141.244	241.244
2. Suministros, comodidades, materiales	9.290	10.264	19.554

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

CATEGORÍAS	*UNODC*	*PNUD*	TOTAL
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	0	0	0
4. Servicios contractuales	30.000	56.316	86.316
5. Viajes	10.000	36.840	46.840
6. Transferencias y *grants* a contrapartes [5]	300.000	220.336	520.336
7. Costos generales de operación y otros costos directos	18.000	2.290	20.290
8. Sub-total de costos del proyecto	467.290	467.290	934.580
9. Costos indirectos de soporte**	32.710	32.710	65.421
10. TOTAL	500.000	500.000	1.000.000

PRESUPUESTO DETALLADO: *Ver el ANEXO 67.2 en formato de Excel*

- Arreglos de gestión y consideraciones operativas (GMS, DPC, auditorías, acciones de seguimiento)

Este proyecto incluye GMS, DPC. Igualmente, ha incluido la necesidad de spot check o auditoria para la APR y desarrollará los siguientes mecanismos de seguimiento y monitoreo dispuestos por el MPTF (descritos a profundidad en el manual operativo del Fondo):

- Reportes trimestrales
- Informes anuales de proyecto
- Informe final de proyecto
- Para proyectos mayores a $1.000.000 de dólares es obligatorio incluir dentro del presupuesto del proyecto la contratación de una evaluación externa, que debe realizarse en coordinación de la Secretaría del Fondo.
- Visitas de monitoreo periódicas
- Presentación de resultados a los donantes.

En atención a los compromisos descritos el proyecto contará con una ruta de monitoreo y seguimiento implementada que contempla las siguientes actividades y productos.

Principal actividad 1 Seguimiento y monitoreo de los compromisos y acuerdos de restauración. De acuerdo con las etapas del proyecto y los compromisos de conservación, se realizará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos comunitarios. **Producto:** Informe de línea base e informe de línea final del proceso de restauración.
Principal actividad 2. Desarrollo de la evaluación externa del proyecto. Una vez finalizado el proyecto se efectuará una evaluación externa que permita identificar el cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto, así como la retroalimentación de este. **Producto:** documento de informe de evaluación externa

5 Las transferencias y grants previstas se desarrollarán bajo tres mecanismos. 1) Un Acuerdo de Parte Responsable con una entidad con conocimiento y capacidad técnica y administrativa probada temáticamente y en contextos del país similares para desarrollar el análisis de conectividad, los planes de formación y acompañar técnicamente el diseño, implementación y monitoreo del piloto en restauración. 2)Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV), que estarán orientados a fortalecer organizaciones comunitarias del área del piloto de restauración tanto en asuntos técnicos de restauración como en capacidades administrativas, de género y gobernanza ambiental. Específicamente, estos ASBV serán para apoyar los procesos de formación y fortalecimiento de vivierismo y restauración, la transversalización del enfoque de género en conexión con la gobernanza ambiental y el diseño e implementación del piloto de restauración. Se espera realizar al menos 3 ASBV de forma directa con 3 organizaciones comunitarias, que dependerán de un análisis de capacidades organizativas, manteniendo un acompañamiento y seguimiento directo y permanente desde PNUD que garantice el logro de los objetivos del proyecto y el uso eficiente, pertinente y transparente de los recursos.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

- Quality Assurance (Se adjunta como parte de los anexos)
- SESP (Se adjunta como parte de los anexos)
- Riesgos (Se adjunta matriz de riesgos como parte de los anexos)

V. Comentarios y recomendaciones de los miembros del PAC

A continuación, se abrió el espacio para comentarios y recomendaciones de los miembros del PAC que se resumen en el siguiente cuadro:

No.	Comentario	Respuesta PAC
1	Desde el laboratorio de aceleración se recomienda revisar los indicadores y marcadores digitales. Por favor revisar.	Se revisa la calificación de la estrategia digital, ajustando así: Resultados digitales: 1 Contribución indirecta Tecnología digital: 1 Habilitación parcial
2	Por favor tener en cuenta el riesgo de sobrevuelos con drones en zonas de alto riesgo de seguridad y presencia de actores del conflicto.	En relación con el riesgo de *Presencia de grupos armados y economías ilegales (cultivos) en los corredores estratégicos,* se incluye la siguiente medida de mitigación: *Dadas las condiciones de orden público los sobrevuelos con drones se coordinarán con las organizaciones comunitarias, informando el propósito con antelación y se atenderán las recomendaciones de los liderazgos comunitarios y entidades locales sobre horarios, áreas adecuadas y restricciones.*

Acuerdos y recomendaciones del PAC

Teniendo en cuenta la información presentada, el Comité de Evaluación de Proyectos recomienda:

- ***Aprobar el proyecto una vez atendidos los comentarios del PAC.***

Asistentes: Carla Zacapa, Jairo Matallana, Jimena Puyana, Blanca Cardona, Alejandra Corchuelo, Joel Narvaez, Luis Fernando Angel, Juan Garzon, Lina Fernandez, Ana Villar, Esperanza Gonzalez, Angelo Moreno, Carlos Rivera, Rebeca Martinez, Jenny Galvis, Carlos Velandia, Juliana Marin, Gloria Salazar, Gloria Sossa, Marcela Rodriguez y Viviana Robayo.

Firmas:

Signed by:
E0B4D5EFB16444A...

Carla Zacapa
Presidenta del PAC

Certificate Of Completion

Envelope Id: 7D467759-A102-4D1E-B6EB-A805D3646017
Subject: PAC ACTA SEMBREMOS CONFIANZA MPTF VF.pdf
Source Envelope:
Document Pages: 18
Certificate Pages: 2
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Enabled
Time Zone: (UTC-08:00) Pacific Time (US & Canada)

Signatures: 1
Initials: 1

Status: Completed

Envelope Originator:
Angela Tabla
One United Nations Plaza
New York, NY 10017
angela.tabla1@undp.org
IP Address: 192.144.114.114

Record Tracking

Status: Original
6/17/2025 8:37:27 AM

Holder: Angela Tabla
angela.tabla1@undp.org

Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Angelo Moreno angelo.moreno@undp.org Representante Res UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	DS  Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 192.144.114.114	Sent: 6/17/2025 8:40:49 AM Viewed: 6/17/2025 9:07:18 AM Signed: 6/17/2025 9:08:06 AM
Carla Zacapa carla.zacapa@undp.org Representante Residente Adjunta Deputy Resident Respresentative Security Level: Email, Account Authentication (None) **Electronic Record and Signature Disclosure:** Not Offered via Docusign	Signed by:  E0B4D5EFB16444A... Signature Adoption: Drawn on Device Using IP Address: 186.154.94.217 Signed using mobile	Sent: 6/17/2025 9:08:07 AM Viewed: 6/18/2025 6:23:59 PM Signed: 6/18/2025 6:33:13 PM

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	6/17/2025 8:40:49 AM
Certified Delivered	Security Checked	6/18/2025 6:23:59 PM
Signing Complete	Security Checked	6/18/2025 6:33:13 PM

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Completed	Security Checked	6/18/2025 6:33:13 PM

Payment Events	Status	Timestamps

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

ASM-16421 - Quality Assurance - Design

Procedure Year: 2025

Procedure Rating: Satisfactory

Procedure Status: Approved

Procedure Name: ASM-16421

Procedure Department: CO - Colombia - Bogota

Procedure Type: Design

Record Owner: Jimena Puyana

Created by: Laura Hernandez Velez,6/10/2025, 8:50 AM

Last Modified by: Carla ZACAPA ZELAYA,8/17/2025, 8:19 PM

RELATED PORTFOLIOS/PROJECTS(1)					
NAME	DEPARTMENT	STATUS	ATLAS PROJECT NUMBER	START DATE	END DATE
01004577	CO - Colombia - Bogota	On Going		6/10/2025	12/9/2026

RELATED SESPS(1)		
PARENT PROCEDURE	PROCEDURE TYPE	PROCEDURE YEAR
ASM-16430	SESP (Social and Environmental Screening Procedure)	2025

Approval History

Approval Date: Sun Aug 17 00:00:00 GMT 2025

Approved By: Carla ZACAPA ZELAYA <carla.zacapa@undp.org>

APPROVAL HISTORY			
STEP NAME	DATE	STATUS	ASSIGNED TO
Submitted for Approval	2025-08-17 20:19:28	Approved	Carla ZACAPA ZELAYA
Approval Request Submitted	2025-08-11 12:10:34	Started	Carol Barragan

QA Questionnaire:

Strategic

Status: Complete

Quality Rating: Satisfactory

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

1. Does the project specify how it will contribute to higher level change through linkage to the programme's Theory of Change?

- () 3: The project is clearly linked to the programme's theory of change. It has an explicit change pathway that explains how the project will contribute to outcome level change and why the project's strategy will likely lead to this change. This analysis is backed by credible evidence of what works effectively in this context and includes assumptions and risks.
- (•) 2: The project is clearly linked to the programme's theory of change. It has a change pathway that explains how the project will contribute to outcome-level change and why the project strategy will likely lead to this change.
- () 1: The project document may describe in generic terms how the project will contribute to development results, without an explicit link to the programme's theory of change.

*Note: Projects not contributing to a programme must have a project-specific Theory of Change. See alternative question under the information icon for these cases.
*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

En el Prodoc se define la Teoría de cambio del proyecto Sembremos Confianza, la situación concreta que busca cambiar la intervención, el cambio esperado y los actores de cambio, la forma en la que se va a medir el cambio esperado y las acciones propuestas para lograrlo. El objetivo final del proyecto es la construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica con enfoque participativo y de género, procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios priorizados conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales.

Evidencia
PRODOC. Teoría de Cambio Pág 9-13
Acta de PAC

2. Is the project aligned with the UNDP Strategic Plan?

- () 3: The project responds to at least one of the development settings as specified in the Strategic Plan and adapts at least one Signature Solution. The project's RRF includes all the relevant SP output indicators. (all must be true)
- (•) 2: The project responds to at least one of the development settings as specified in the Strategic Plan. The project's RRF includes at least one SP output indicator, if relevant. (both must be true)
- () 1: The project responds to a partner's identified need, but this need falls outside of the UNDP Strategic Plan. Also select this option if none of the relevant SP indicators are included in the RRF.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto se encuentra alineado con el Plan Estratégico (2022 – 2025) del PNUD de la siguiente manera:

Outcome 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular las transiciones verdes, inclusivas y digitales.
Solución Emblemática 4. Ambiente.
Ind 4.1.1 Número de personas directamente beneficiadas de iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos:
-Mujeres
-Hombres

Evidencia:
Acta de PAC
PRODOC. Marco de resultados del Proyecto. Páginas 32 a 49

3. Is the project linked to the programme outputs? (i.e., UNSDCF/CPD, RPD or Strategic Plan IRRF for strategic interventions not part of a programme)

- (●) YES
- () NO

*Note: Project QA cannot be approved by Project QA Approver when the response is “No”.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto se encuentra alineado al Marco de Cooperación de Naciones Unidas con Colombia y al Documento de Programa País (CPD) así:

UNSDCF 2024-2027:
Output 4.1.2. Apoyo a la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas ambientalmente estratégicas, por medio de herramientas como el financiamiento verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial

CPD 2025 - 2027:
Output 3.2. Las organizaciones e instituciones territoriales pueden conservar la biodiversidad y restaurar áreas ambientales clave utilizando herramientas como la financiación verde y los modelos de bioeconomía con enfoque territorial.

I.3.2.1 Número de organizaciones e instituciones territoriales apoyadas en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias de desarrollo rural, producción sostenible, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, enfocados en la población vulnerable con un enfoque diferencial y constructor de paz.

Evidencia:
Acta de PAC
PRODOC. Marco de resultados del Proyecto. Páginas 32 a 49

Relevant Status: Complete Quality Rating: Satisfactory

4. Does the project identify target groups , and particularly those marginalized, vulnerable and left further behind (LNOB)

- () 3: The LNOB target groups are clearly specified, prioritising discriminated, and marginalized groups left furthest behind, identified through a rigorous process based on evidence.
- (●) 2: The LNOB target groups are clearly specified, prioritizing groups left furthest behind.
- () 1: The LNOB target groups are not clearly specified.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1. Projects that build institutional capacity should still identify targeted groups to justify support.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Usando el contexto de negociaciones entre el Estado colombiano y los grupos armados presentes en la región del bajo Cauca Antioqueño, se busca fortalecer la confianza de las comunidades en los procesos de construcción de paz, reflejada en la mejora de condiciones afectadas por el conflicto. En particular se prioriza la participación de las mujeres en este proyecto respondiendo a las brechas de género en el departamento de Antioquia en materia de autonomía económica, educación, distribución del trabajo doméstico y salud que son evidentes. Además de las afectaciones diferenciadas del conflicto y de las economías ilícitas sobre las mujeres. En el Bajo Cauca se evidencia que las lideresas y sus organizaciones no han estado exentas de estas conductas vulneratorias, viéndose

impactadas negativamente las representantes de las Juntas de Acción Comunal y representantes de los derechos de la población víctima del conflicto armado.

Además, se evidencia en la distribución por sexo de los miembros de las organizaciones priorizadas una limitada participación de las mujeres. Por estas razones, el proyecto buscará identificar más mujeres y promover el fortalecimiento de sus capacidades ambientales y productivas e impulsar su participación en la toma de decisiones.

Evidencia
PRODOC pág. 6 y 16-17
Plan de Acción de Género y presentación de estrategia

5. Have knowledge, good practices, and past lessons learned of UNDP and others informed the project design?

- ○ 3: Knowledge and lessons learned backed by credible evidence from sources such as evaluation, corporate policies/strategies, and/or monitoring have been explicitly used, with appropriate referencing, to justify the approach used by the project.
- ◉ 2: The project design mentions knowledge and lessons learned backed by evidence/sources but have not been used to justify the approach selected.
- ○ 1: There is little, or no mention of knowledge and lessons learned informing the project design. Any references made are anecdotal and not backed by evidence.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto se apalanca de experiencias exitosas permiten profundizar en alternativas que integran la recuperación de ecosistemas e implementación de cadenas productivas, mediante proyectos de desarrollo alternativo enfocados en el fortalecimiento a organizaciones para el desarrollo de líneas productivas y ambientales que permitieran hacer la transición de las actividades ilícitas a licitas; en referencia a una muestra de impacto positivo se evidencian, las iniciativas ambientales de adaptación al CCGR, acciones que han contribuido desde territorios al desarrollo sostenible y la gobernanza ambiental, programas liderados por colectividades de mujeres bajo el programa “Red de mujeres conectadas por la vida”, convenio de cooperación en el 2021 suscrito entre CORANTIOQUIA y UNODC.
La gobernanza ambiental y la apropiación social, con enfoque de fortalecimiento comunitario partiendo del reconocimiento territorial y la valoración y gestión de conocimientos locales, son base y condición para adelantar procesos de conservación ambiental y de restauración exitosos y con sostenibilidad, más allá de los alcances de los proyectos.

En términos de sostenibilidad se identifica el aprendizaje sobre la importante de un abordaje realista en la formulación de iniciativas para generar construcción de confianza bajo compromisos que sean realizables en la implementación. Las estrategias de comunicación contribuyen a mayor apropiación comunitaria sobre los alcances de proyectos.

Evidencia:
PRODOC Pág 8-9

6. Does UNDP have a clear advantage to engage in the role envisioned by the project vis-à-vis national / regional / global partners and other actors?

- ○ 3: An analysis has been conducted on the role of other partners in the area where the project intends to work, and credible evidence supports the proposed engagement of UNDP and partners through the project, including identification of potential funding partners. It is clear how results achieved by partners will complement the project's intended results

and a communication strategy is in place to communicate results and raise visibility vis-à-vis key partners. Options for south-south and triangular cooperation have been considered, as appropriate. (all must be true)

(●) 2: Some analysis has been conducted on the role of other partners in the area where the project intends to work, and relatively limited evidence supports the proposed engagement of and division of labour between UNDP and partners through the project, with unclear funding and communications strategies or plans.

() 1: No clear analysis has been conducted on the role of other partners in the area that the project intends to work. There is risk that the project overlaps and/or does not coordinate with partners' interventions in this area. Options for south-south and triangular cooperation have not been considered, despite its potential relevance.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El PNUD cuenta con conocimiento probado y metodologías para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental fortaleciendo organizaciones comunitarias y escenarios de diálogo para la construcción de acuerdos en pro de la conservación de la naturaleza en los territorios; estos procesos incluyen la aplicación de enfoques diferenciales, entre los que se destaca la perspectiva de género, étnica, intergeneracional e intercultural.

Evidencia:
PRODOC. Actores involucrados pág 27-31

Principled | Status: Complete | Quality Rating: Satisfactory

7. Does the project apply a human rights-based approach?

() 3: The project is guided by human rights and incorporates the principles of accountability, meaningful participation, and non-discrimination in the project's strategy. The project upholds the relevant international and national laws and standards. Any potential adverse impacts on enjoyment of human rights were rigorously identified and assessed as relevant, with appropriate mitigation and management measures incorporated into project design and budget. (all must be true)

(●) 2: The project is guided by human rights by prioritizing accountability, meaningful participation and non-discrimination. Potential adverse impacts on enjoyment of human rights were identified and assessed as relevant, and appropriate mitigation and management measures incorporated into the project design and budget. (both must be true)

() 1: No evidence that the project is guided by human rights. Limited or no evidence that potential adverse impacts on enjoyment of human rights were considered

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto está alineado con los principios de derechos humanos al reconocer la necesidad de involucrar a las comunidades rurales en los procesos de conservación y restauración de la naturaleza. Esto se puede entender como un enfoque que respeta el derecho de las personas ciudadanas y comunidades locales (y étnicas) a participar de la vida pública sin discriminación (ICERD, 1965 art. 5(c)), a participar en la toma de decisiones sobre el uso de sus tierras (UNDRIP; convenio 160 de la OIT) y la gestión de los recursos naturales que dependen para su sustento. Además, se enmarca en un contexto más amplio de paz y reconciliación, impulsado por las mesas de diálogo del gobierno tras la firma del Acuerdo de Paz (2016), lo que refleja un cumplimiento con los mecanismos internacionales relacionados con los derechos humanos, como los órganos de tratados de la ONU y las iniciativas de paz que buscan garantizar la integración de todos los sectores de la sociedad en procesos decisionales clave.

Evidencias:
PRODOC. Enfoques Diferenciales. pág. 51 y 52

8. Does the project use gender analysis in the project design?

- 3: A participatory gender analysis has been conducted and results from this gender analysis inform the development challenge, strategy and expected results sections of the project document. Outputs and indicators of the results framework include explicit references to gender equality, and specific indicators measure and monitor results to ensure women are fully benefitting from the project. (all must be true)
- (●) 2: A basic gender analysis has been carried out and results from this analysis are scattered (i.e., fragmented and not consistent) across the development challenge and strategy sections of the project document. The results framework may include some gender sensitive outputs and/or activities but gender inequalities are not consistently integrated across each output. (all must be true)
- 1: The project design may or may not mention information and/or data on the differential impact of the project's development situation on gender relations, women and men, but the gender inequalities have not been clearly identified and reflected in the project document.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto ha sido calificado con el marcador GEN2 lo cual implica la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es un objetivo significativo. El proyecto busca beneficiar, integralmente, a 265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona (con responsabilidades diferenciadas entre las agencias). Las organizaciones fueron mapeadas inicialmente por la contraparte de gobierno (CORANTIOQUIA) caracterizando que el 21% de la población beneficiaria son mujeres. El proyecto tiene una apuesta prioritaria de aumentar la autonomía económica (responsabilidad de UNODC) y la participación de las mujeres en las actividades del proyecto y los espacios de toma de decisión en un 10% (responsabilidad de UNODC y PNUD). Esto presenta una medida ambiciosa, considerando la histórica limitada participación de las mujeres y los nudos estructurales que mantienen situaciones de desigualdad que se encuentra de entrada en el territorio (estas se identifican con datos en el análisis de género).

El proyecto cuenta con un análisis de género y un plan de acción, con base en la situación de las mujeres en la región de Antioquia y los municipios priorizados. Contará con la experiencia de actores clave como el PNUD, UNODC y Corantioquia, quienes han implementado programas exitosos con enfoque de género en la región. Además, la Red de mujeres conectadas por la vida es un actor relevante en la región, y se prevé la articulación de este grupo con las actividades del proyecto.

Evidencias:
PRODOC pág 46-49; 52-53
Plan de Acción de Género y presentación

9. Did the project support the resilience and sustainability of societies and/or ecosystems?

- 3: Credible evidence that the project addresses sustainability and resilience dimensions of development challenges, which are integrated in the project strategy and design. The project reflects the interconnections between the social, economic and environmental dimensions of sustainable development. Relevant shocks, hazards and adverse social and environmental impacts have been identified and rigorously assessed with appropriate management and mitigation measures incorporated into project design and budget. (all must be true)
- (●) 2: The project design integrates sustainability and resilience dimensions of development challenges. Relevant shocks, hazards and adverse social and environmental impacts have been identified and assessed, and relevant management and mitigation measures incorporated into project design and budget. (both must be true)
- 1: Sustainability and resilience dimensions and impacts were not adequately considered.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Con el respaldo de la mesa de paz entre el Gobierno Nacional y las disidencias de las FARC-EP, el proyecto busca restaurar áreas ecológicamente estratégicas mientras promueve el desarrollo de cadenas productivas sostenibles que no afecten el hábitat. A través de la restauración ecológica y el fortalecimiento de la cooperación entre las comunidades afectadas por el conflicto, también fomenta un ambiente de confianza que contribuye a la paz y mejora las condiciones socioeconómicas locales.

En cuanto a la gestión del riesgo, el proyecto integra acciones orientadas a la mitigación y adaptación ante el cambio climático, mejorando la preparación ante desastres. Esto se logra mediante un Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) que guiará las acciones del proyecto (que se hará durante la implementación), identificará el marco normativo internacional y nacional aplicable para hacer frente al cambio climático y al riesgo de desastre. Además, el trabajo en la región de Antioquia, especialmente en el corazón del corredor del jaguar en Serranía de San Lucas y PNN Nudo de Paramillo, contribuye a la conservación del felino y su BD asociada, complementando las iniciativas internacionales para la protección de ecosistemas clave. Al promover una gobernanza ambiental sólida y negocios verdes, el proyecto busca también fortalecer las capacidades locales para la gestión ambiental y la sostenibilidad a largo plazo, enfrentando de manera conjunta los retos derivados de la deforestación, el conflicto y actividades económicas ilegales.

Evidencias:
PRODOC. Pág 25-26

10. Has the Social and Environmental Screening Procedure (SESP) been conducted to identify potential social and environmental impacts and risks? The SESP is not required for projects in which UNDP is Administrative Agent only and/or projects comprised solely of the preparation and dissemination of reports and communication materials; organization of events, workshops, or training; strengthening capacities of partners to participate in international negotiations and conferences; partnership coordination (including UN coordination) and management of networks; and global/regional projects with no country-level activities as well as Development Effectiveness projects and Institutional Effectiveness projects. [If yes, upload the completed checklist. If SESP is not required, Select all exemption criteria that apply.]

- (●) Yes
- () No
- () SESP not required because project consists solely of (Select all exemption criteria that apply)

***Applicable only to option "SESP not required"**

- [] 1: Preparation and dissemination of reports, documents and communication materials
- [] 2: Organization of an event, workshop, training
- [] 3: Strengthening capacities of partners to participate in international negotiations and conferences
- [] 4: Partnership coordination (including UN coordination) and management of networks
- [] 5: Global/regional projects with no country level activities (e.g. knowledge management, inter-governmental processes)
- [] 6: UNDP acting as Administrative Agent
- [] 7: Development Effectiveness projects and Institutional Effectiveness projects

*Note: Project QA cannot be approved by Project QA Approver when the response is “No”.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto ha identificado los principales posibles riesgos sociales y ambientales que podría generar durante su implementación (proyecto catalogado como de Riesgo Moderado); se han identificado 9 riesgos. Tres de ellos son riesgos bajos y los demás son moderados. Además, con este procedimiento se elaboró el Plan de Acción de Género y se tiene previsto elaborar el Marco de gestión ambiental y social –ESMF.

Evidencias:
ASM-16430 https://undp.lightning.force.com/lightning/r/Procedure__c/a37aA000001mAStQAM/view

Management & Monitoring | Status: Complete | Quality Rating: Satisfactory

11. Does the project have a strong results framework?

- 3: The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure the key expected development changes, each with credible data sources and populated baselines and targets, including gender sensitive, target group focused, sex-disaggregated indicators where appropriate. (all must be true)
- (●) 2: The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators, but baselines, targets and data sources may not yet be fully specified. Some use of target group focused, sex-disaggregated indicators, as appropriate. (all must be true)
- 1: The project's selection of outputs and activities are not at an appropriate level; outputs are not accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure the expected change and have not been populated with baselines and targets; data sources are not specified, and/or no gender sensitive, sex-disaggregation of indicators. (if any is true)

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El Marco de resultados del proyecto cuenta con indicadores por componente, todos SMART, con líneas base definidas, metas claras y medibles y los medios de verificación y productos asociados a dichos indicadores.

Evidencias:
PRODOC. Marco de Resultados. pág. 32-49

12. Is the project's governance mechanism clearly defined in the project document, including composition of the project board?

- 3: The project's governance mechanism is fully defined. Individuals have been specified for each position in the governance mechanism (especially all members of the project board.) Project Board members have agreed on their roles and responsibilities as specified in the terms of reference. The ToR of the project board has been attached to the project document. (all must be true)
- (●) 2: The project's governance mechanism is defined; specific institutions are noted as holding key governance roles, but individuals may not have been specified yet. The project document lists the most important responsibilities of the project board, project director/manager and quality assurance roles. (all must be true)
- 1: The project's governance mechanism is loosely defined in the project document, only mentioning key roles that will need to be filled at a later date. No information on the responsibilities of key positions in the governance mechanism is provided.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El mecanismo de Gobernanza esta totalmente definido y descrito en el Prodoc. UNODC y PNUD asumirán el liderazgo y coordinación de la implementación del proyecto en articulación con la Misión de verificación de la ONU en Colombia y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CorAntioquia).

UNODC será la agencia líder del resultado de Modelos de reconversión productiva asociados a negocios verdes, realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación. El PNUD será la agencia líder del resultado de Capacidades fortalecidas en restauración ecológica, realizará procesos operativos, administrativos y definirá las estrategias de implementación.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

La Misión de Verificación de la ONU en Colombia apoyará la articulación del proyecto con la Mesa de Diálogos de Paz. Además, en coordinación con el PNUD, la UNODC y Corantioquia, brindará acompañamiento en la aplicación del enfoque de género y en la identificación de las contribuciones del proyecto a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, en el marco del plan de acción de la Resolución 1325.

El Comité Directivo será responsable de la toma de decisiones estratégicas para la correcta implementación del proyecto, conformado por la Representante Residente del PNUD o su delegado; el Representante Residente del UNODC o su delegado; el representante de la Misión de verificación de la ONU en Colombia o su delegado y el representante de CorAntioquia o su delegado. El representante de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (MPTF) participará como acompañante. Este Comité sesionará al menos una vez al año o a solicitud de sus integrantes.

Evidencias:
PRODOC. pág. 66-68

13. Have the project risks been identified using the risk assessment tools (Project Quality Assurance, Social and Environmental Screening Procedure, Partner Capacity Assessment Tool, Harmonized Approach to Cash Transfer, Private Sector Due Diligence, etc., if applicable), with clear plans stated to manage and mitigate each risk?

- ○ 3: Project risks related to the achievement of results are fully described in the project risk register, based on comprehensive analysis drawing on the programme's theory of change, Social and Environmental Standards and screening, situation analysis, capacity assessments and other analysis such as funding potential and reputational risk. Risks have been identified through a consultative process with key internal and external stakeholders, including consultation with the UNDP Security Office as required. Clear and complete plan in place to manage and mitigate each risk, including security risks, reflected in project budgeting and monitoring plans. (both must be true)
- ◉ 2: Project risks related to the achievement of results are identified in the initial project risk register based on a minimum level of analysis and consultation, with mitigation measures identified for each risk.
- ○ 1: Some risks may be identified in the initial project risk register, but no evidence of consultation or analysis and no clear risk mitigation measures identified. This option is also selected if risks are not clearly identified, no initial risk log is included with the project document and/or no security risk management process has taken place for the project.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Registro de riesgos (Risk Log).

Total riesgos: 17 riesgos
Sustancial: 1
Alto: 6
Moderado: 4
Bajo: 6

Riesgo Sustancial:
-Presencia de grupos armados y economías ilegales (cultivos) en los corredores estratégicos
-Además de la identificación y clasificación de riesgos se definieron las medidas/acciones a implementar para mitigar el impacto d ellos mismos en caso de materializarse.

Evidencias:
PRODOC pág 59-65
Matriz de Riesgos

Efficient Status: Complete Quality Rating: Satisfactory

14. Have specific measures for ensuring cost-efficient use of resources been explicitly mentioned as part of the project design?

- (●) Yes
- () No

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto recoge la experiencia en territorios de Colombia donde el PNUD fortalece a organizaciones comunitarias en procesos de viverismo y restauración participativa bajo acuerdos de subvenciones de bajo valor. En este sentido, se han conformado redes de viverismo comunitario en la región amazónica, el departamento de Nariño y la región de La Mojana, apoyando a las organizaciones locales en el establecimiento, producción y fortalecimiento de viveros comunitarios que aportan material vegetal para sus procesos de restauración, que también fortalecen su economía con la venta de este material y sus capacidades que quedan instaladas en la región para la sostenibilidad ambiental. Frente a los procesos de Restauración, el PNUD desarrolló la metodología para la identificación de áreas con valor de conservación, que articula tanto áreas de importancia ambiental comunitarias como análisis de conectividad técnicos, contribuyendo a la recuperación de servicios ecosistémicos, con el fin de aplicar HMP para la definición de acciones a implementar a nivel predial, soportadas en Acuerdos Voluntarios de Conservación. Es así como actualmente se están implementando 32.370 ha con procesos de restauración comunitaria en La Mojana, Montes de María, Amazonía, Nariño, Meta, Huila y Tolima, con recursos de cooperación nacionales e internacionales, que aportan conocimiento probado y metodologías para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental; estos procesos incluyen la aplicación de enfoques diferenciales.

Evidencias:
PRODOC pág.7-8

15. Is the budget justified and supported with valid estimates?

- () 3: The project's budget is at the activity level with funding sources, and is specified for the duration of the project period in a multi-year budget. Realistic resource mobilisation plans are in place to fill unfunded components. Costs are supported with valid estimates using benchmarks from similar projects or activities. Cost implications from inflation and foreign exchange exposure have been estimated and incorporated in the budget. Adequate costs for monitoring, evaluation, communications and security have been incorporated.
- (●) 2: The project's budget is at the activity level with funding sources, when possible, and is specified for the duration of the project in a multi-year budget, but no funding plan is in place. Costs are supported with valid estimates based on prevailing rates.
- () 1: The project's budget is not specified at the activity level, and/or may not be captured in a multi-year budget.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Se tiene identificado el presupuesto del proyecto por componente y actividad, además de la definición del personal que hará parte de la implementación y las necesidades de contratación. De igual manera, se tiene definido el presupuesto que será entregado en APR y ASBV y costos asociados a viajes, talleres y materiales entre otros rubros.

Evidencias:
PRODOC pág. 50-51 y 53-57

16. Is the Country Office / Regional / Global Project fully recovering the costs involved with project implementation?

- 3: The budget fully covers all project costs that are attributable to the project, including programme management and development effectiveness services related to strategic country programme planning, quality assurance, pipeline development, policy advocacy services, finance, procurement, human resources, administration, issuance of contracts, security, travel, assets, general services, information and communications based on full costing in accordance with prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL.)
- (●) 2: The budget covers significant project costs that are attributable to the project based on prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL) as relevant.
- 1: The budget does not adequately cover project costs that are attributable to the project, and UNDP is cross-subsidizing the project.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1. The budget must be revised to fully reflect the costs of implementation before the project commences.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El presupuesto incluye los costos asociados al GMS y DPC. Además, todo el presupuesto y las actividades para alcanzar los objetivos se encuentran financiadas.

Evidencias:
PRODOC pág. 50-51 y 53-57
Plan de Acción de Género y su presentación

Effective Status: Complete Quality Rating: Satisfactory

17. Have targeted groups, and particularly those marginalized, vulnerable, and left further behind (LNOB), been engaged in the design of the project?

- 3: Credible evidence that all targeted groups, prioritising discriminated, vulnerable and marginalized populations that will be involved in or affected by the project, have been actively engaged in the design of the project. The project has an explicit strategy to identify, engage and ensure the meaningful participation of target groups as stakeholders throughout the project, including through monitoring and decision-making (e.g., representation on the project board, inclusion in samples for evaluations, etc.)
- (●) 2: Some evidence that key targeted groups have been consulted in the design of the project.
- 1: No evidence of engagement with targeted groups during project design.
- Not Applicable

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto es una iniciativa innovadora que surge como un acuerdo durante el cuarto ciclo de negociaciones entre las partes de la mesa territorial de Paz. En este contexto, se prioriza la región del Bajo Cauca Antioqueño debido a la fuerte presencia del grupo armado Estado Mayor de Bloques y Frente, los altos índices de cultivos ilícitos, la deforestación y la minería ilegal, el camino recorrido de esta iniciativa fue el siguiente: "la Priorización del departamento de Antioquia y la región del Bajo Cauca para implementar proyectos de construcción temprana de confianza fue en el cuarto ciclo de negociación del 2 al 9 de marzo 2024 en San José del Guaviare".

Con esta determinación se hace la presentación del proyecto en el quinto ciclo de negociación en Bogotá del 10 al 15 de julio del 2024, en esta sesión fue aprobada por las partes la iniciativa.
El presente proyecto fue incluido en el plan de acción de la mesa y dentro de la estrategia de transformaciones territoriales fue realizado en el sexto ciclo de negociación en Bogotá del 4 al 11 de octubre del 2024. Usando el contexto de negociaciones entre el Estado y los grupos armados presentes en la región del bajo Cauca

Antioqueño, se busca fortalecer la confianza de las comunidades en los procesos de construcción de paz, reflejada en la mejora de condiciones afectadas por el conflicto. En particular se prioriza la participación de las mujeres en el proyecto respondiendo a las brechas de género en el dpto de Antioquia en materia de autonomía económica, educación, distribución del trabajo doméstico y salud que son evidentes. Además de las afectaciones diferenciadas del conflicto y de las economías ilícitas sobre las mujeres. En el Bajo Cauca se evidencia que las lideresas y sus organizaciones no han estado exentas de estas conductas, viéndose impactadas negativamente las representantes de las JAComunal y representantes de los derechos de la población víctima del conflicto.

Evidencias:
PRODOC pág 16-17

18. Does the project plan for adaptation and course correction if regular monitoring activities, evaluation, and lesson learned demonstrate there are better approaches to achieve the intended results and/or circumstances change during implementation?

- (●) Yes
- () No

*Note: Risk Management must be done when the response is "No".

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Dentro de sus Acuerdos de Coordinación se buscará garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, por lo tanto, el PNUD llevará a cabo todas las acciones necesarias en estrecha coordinación con los aliados de implementación y con todos los actores que puedan contribuir a la consecución de sus propósitos. Se promoverá un diálogo interinstitucional constante mediante espacios de articulación establecidos, que permitirán mantener la coherencia operativa, facilitar la toma de decisiones oportunas y fortalecer la gobernanza del proyecto. Para ello, se convocará, al menos una vez por trimestre, al Comité Técnico, espacio responsable de dar seguimiento a los avances, validar resultados parciales y tomar decisiones estratégicas. Adicionalmente, se podrán realizar reuniones extraordinarias, según se requiera, con la participación de otras instituciones clave vinculadas a los temas específicos a tratar, asegurando así una gestión participativa, ágil y adaptativa.

Evidencias:
PRODOC pág. 20-23

19. The gender marker for all project outputs are scored at GEN2 or GEN3, indicating that gender has been fully mainstreamed into all project outputs at a minimum.

- (●) Yes
- () No

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto está catalogado como GEN2. La priorización de la participación de las mujeres en este proyecto responde a las brechas de género en el departamento de Antioquia en materia de autonomía económica, educación, distribución del trabajo doméstico y salud que son evidentes. Además de las afectaciones diferenciadas del conflicto y de las economías ilícitas sobre las mujeres ya expuestas en el problema.

En el Bajo Cauca se evidencia que las lideresas y sus organizaciones no han estado exentas de estas conductas vulneratorias, viéndose impactadas negativamente las representantes de las Juntas de Acción Comunal y representantes de los derechos de la población víctima del conflicto armado.
Además, se evidencia en la distribución por sexo de los miembros de las organizaciones priorizadas una limitada participación de las mujeres. Por estas razones, el proyecto buscará identificar más mujeres y promover el fortalecimiento de sus capacidades ambientales y productivas e impulsar su participación en la toma de

decisiones.

Adicionalmente el marco de resultados establece unos indicadores específicos de género entre los que se encuentran el incremento (%) de la autonomía económica.

Evidencias:
PRODOC pág. 46-49 y pág. 52-53
Plan de Acción de Género y su presentación

20. Have societal digital risks and opportunities been taken into account when designing the project's approach and have digital or data technology solutions been considered to enhance the efficiency, effectiveness and scalability of project results?

- ○ 3: To the extent possible, societal digital risks and opportunities have been investigated when designing the strategy and Theory of Change, and the potential use of digital or data technologies in project activities has been considered in line with UNDP's digital standards and data principles. (All must be true)
- ◉ 2: Only the potential use of digital or data solutions in project activities has been considered in line with UNDP's digital standards and data principles, but there is no or limited evidence that aspects of inclusive digital societies have been considered in the design of the strategy or Theory of Change.
- ○ 1: Neither societal digital risks and opportunities, nor digital or data technology solutions were specifically considered in the project design or, UNDP's digital standards and data principles are not taken into account when intending to use digital or data technology solutions in project activities.
- ○ Digital considerations are not relevant to this project.

***Applicable only to option "Digital considerations are not relevant"**

- ☐ 1: Societal digital transformation is not a government or contextual priority
- ☐ 2: A non-digital approach yields higher effectiveness and efficiency
- ☐ 3: Other (specify in the "Evidence" section)

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Marcador resultados digitales: 1 – Contribución indirecta
-Se contribuirá a la alfabetización digital de las comunidades participantes con la formación y uso de herramientas para el registro y monitoreo de la restauración con uso celulares para la toma de coordenadas geográficas (y drones en caso de que las condiciones de seguridad lo permitan).

Marcador de Tecnología Digital: 1- Habilitación parcial
-El análisis de conectividad requiere del uso de programas SIG especializados que aportarán información para la toma de decisiones, la cual será entregada y depositada en el Geovisor de la Corporación Ambiental Regional para posteriores acciones.

Evidencia:
Acta de PAC

Sustainability & National Ownership | Status: Complete | Quality Rating: Satisfactory

21. Have national / regional / global partners led, or proactively engaged in, the design of the country / regional / global project, respectively?

- ○ 3: National / regional / global partners have full ownership of the country / regional / global project and led the process of the development of the project jointly with UNDP.

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

- (●) 2: The project has been developed by UNDP in close consultation with national / regional / global partners.
- () 1: The project has been developed by UNDP with limited or no engagement with national partners.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto es un esfuerzo conjunto y coordinado entre agencias del SNU como UNODC y PNUD, entidades ambientales regionales como Corantioquia, Entidades nacionales que hacen parte del SINA como Parques Nacionales Naturales.

Evidencias:
PRODOC pág. 27-31 Actores involucrados y pág. 66-68 Junta directiva del proyecto.

22. Are key institutions and systems identified, and is there a strategy for strengthening specific / comprehensive capacities based on capacity assessments conducted?

- () 3: The project has a strategy for strengthening specific capacities of national institutions and/or actors based on a completed capacity assessment. This strategy includes an approach to regularly monitor national capacities using clear indicators and rigorous methods of data collection, and adjust the strategy to strengthen national capacities accordingly.
- (●) 2: A capacity assessment has been completed. There are plans to develop a strategy to strengthen specific capacities of national institutions and/or actors based on the results of the capacity assessment.
- () 1: Capacity assessments have not been carried out
- () Not Applicable

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto firmará APR y durante la definición de la Parte responsable se determinara la elaboración del HACT.

Evidencia:
Acta de PAC
Presentación PAC

23. Is there is a clear strategy embedded in the project specifying how the project will use national systems (i.e., procurement, monitoring, evaluations, etc.,) to the extent possible?

- (●) Yes
- () No
- () Not Applicable

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

El proyecto se apoya en: Entidades regionales como en Antioquia que cuenta con programas de Desarrollo Alternativo fortaleciendo aproximadamente a 100 organizaciones productivas, beneficiando a 9.468 familias, en líneas productivas como plátano, acuicultura, cacao en grano, café soluble entre otras; de igual manera se está trabajan en áreas como la formalización de la propiedad, infraestructura productiva, nuevos mercados y fortalecimiento social, empresarial, comunitario y con enfoque de género y ambiental.

Corporaciones Regionales como CORANTIOQUIA que estableció el Esquema de conectividades ecosistémicas Corantioquia – 100 K (2023) y ha dinamizado la Red de Mujeres por la Vida con incidencia en tres municipios de los priorizados por el proyecto: Anorí, Ituango, Segovia. También cuenta con un esquema de coordinación con las Autoridades de Pueblos Indígena, para el desarrollo del capítulo étnico del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2020 – 203 y un modelo de coordinación entre los consejos comunitarios, sus autoridades y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, para la administración ambiental estratégica y la

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

gestión integral sostenible de los territorios Afro. Ambos esquemas de coordinación identifican acciones en plena consonancia con los resultados de este proyecto.

Se reconocen y se identifican líneas de articulación con los avances liderados por Parques Nacionales Naturales (PNN) en términos de identificar una visión del territorio con actores sociales e institucionales en el marco de la Ruta de Declaratoria de un área Protegida en la Serranía de San Lucas. Igualmente, el MinAmbiente aporta Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental en áreas de posconflicto derivada del acuerdo 1.10.1 de la Habana – 100K (2021), así como, las áreas prioritarias de restauración para Colombia, que incluye capa de integridad ecológica IAvH – 100K; degradación de tierras e índice de huella humana.

Evidnecias:
PRODOC pág. 7-8

24. Is there a clear transition arrangement / phase-out plan developed with key stakeholders in order to sustain or scale up results (including resource mobilisation and communications strategy)?

- (●) Yes
- () No

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

Evidence (Enter a short explanation or upload a document that provides evidence for your response)

Se espera al final de la intervención contar con las siguientes situaciones:

Comunidades sensibilizadas y apropiadas de las áreas ecológicas estratégicas restauradas a partir de acuerdos sociales y comunitarios que tengan como base el mantenimiento de la paz, la protección del medio ambiente y la resolución de conflictos de manera pacífica.

Articulación con la oferta institucional y del territorio que permita dar continuidad a los procesos de conservación, restauración ecológica y reconversión económica. Este ejercicio inició con la meta técnica conformada desde la formulación que se mantendrá hasta la finalización del acompañamiento, en el cual, las comunidades identificarán las oportunidades complementarias y se adelantarán las gestiones para atender estos requerimientos.

Generación de actividades económicas alternas para las comunidades, mediante las cuales puedan mejorar su calidad de vida sin afectar los recursos naturales.

Relacionamiento con el sector privado, como empresas ancla, mediante la gestión de alianzas comerciales. Se propone en el transcurso de los 15 meses de acompañamiento se puedan generar piloto de comercialización que inserten efectivamente a circuitos cortos de comercialización y negocios de superficies los negocios verdes establecidos.

Evidencias:
PRODOC pág. 25-26

ASM-16430 - SESP (Social and Environmental Screening Procedure)

Procedure Year: 2025

Procedure Rating: Moderate

Procedure Status: Confirmed by PAC/Board

Procedure Name: ASM-16430

Procedure Type: Design

Procedure Department: CO - Colombia - Bogota

Record Owner: Jimena Puyana

Created by: Laura Hernandez Velez,6/10/2025, 2:27 PM

Last Modified by: Carla ZACAPA ZELAYA,8/17/2025, 8:28 PM

RELATED PORTFOLIO MYWPS/PROJECTS(1)					
NAME	DEPARTMENT	STATUS	ATLAS PROJECT NUMBER	START DATE	END DATE
01004577	CO - Colombia - Bogota	On Going		6/10/2025	12/9/2026

RELATED QAS(1)		
PARENT PROCEDURE	PROCEDURE TYPE	PROCEDURE YEAR
ASM-16421	Quality Assurance - Design	2025

Triggered Requirements:

Assessment — Status: Complete

Is assessment required? (Question only required for Moderate, Substantial and High Risk portfolio MYWPs/projects)

Targeted assessment(s) required? Yes

If yes, please indicate the status of required assessment(s)? Completed

Comments (for instance, please indicate the assessment type) (10000 Characters maximum)

Plan de acción de género – completado.

Environmental and Social Impact Assessment (ESIA) required? No

If yes, please indicate the status?

Comments (10000 Characters maximum)

No requerido

Strategic Environmental and Social Assessment (SESA) required? No

If yes, please indicate the status?

Comments (10000 Characters maximum)

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

No requerido

Management Plans Status: Complete

Are management plans required? (Question only required for Moderate, Substantial and High Risk portfolio MYWPs/projects)

Targeted management plan(s) required? Yes

If yes, please indicate the status of required management plan(s)? Completed

Comments (for instance, please indicate the type of management plan) (10000 Characters maximum)

Plan de acción de género – completado.

Environmental and Social Management Plan (ESMP) required? No

If yes, please indicate the status?

Comments (10000 Characters maximum)

No requerido

Environmental and Social Management Framework (ESMF) required? Yes

If yes, please indicate the status? Planned

Comments (10000 Characters maximum)

Marco de gestión ambiental y social – Previsto

Identified Risks & Treatments:

Principle & Standard: Human Rights
Risk Significance: Moderate
Triggered Principles: ✓

Risk Significance: Moderate

Event:

Riesgo 1: El proyecto podría generar riesgos relacionados con derechos humanos por a) incapacidad de titulares de derechos (como agencias gubernamentales y las personas afectadas) para cumplir con sus responsabilidades, b) riesgos de desigualdad y discriminación, especialmente hacia personas en situación de vulnerabilidad o personas con discapacidad, y c) el proyecto podría contribuir a la exacerbación de conflictos entre las comunidades involucradas.

Causes:

El proyecto plantea acciones y actividades de generación de capacidades que, si se diseñan sin enfoques diferenciales, podrían llevar a la exclusión de actores históricamente marginados.

El proyecto busca implementar pilotos de restauración en las áreas priorizadas e iniciativas relacionadas con cadenas productivas, que i) si se diseñan sin enfoques diferenciales, podrían llevar a la exclusión de actores (mujeres, personas mayores, jóvenes, con discapacidad, etc), ii) requieren que los titulares de derechos cumplan con las obligaciones.

Las zonas priorizadas por el proyecto han sido históricamente afectadas por la violencia y sus efectos (deforestación, baja confianza en el Estado, etc.), por lo que existe un alto riesgo de que las iniciativas puedan generar o exacerbar conflictos entre las comunidades. Esto puede ocurrir si las actividades de restauración limitan el acceso a tierras o recursos que han sido utilizados históricamente por las comunidades para su sustento, o si la implementación de las cadenas productivas no se distribuye de manera equitativa, favoreciendo a ciertos grupos sobre otros. Además, la falta de un proceso claro y consensuado podría intensificar la competencia entre diferentes comunidades o actores por el control de los recursos naturales, exacerbando las tensiones locales y potencialmente provocando nuevos enfrentamientos

Impact:

Los individuos y comunidades pueden no poder acceder a los beneficios que les corresponden o participar significativamente en procesos de toma de decisiones. Los grupos vulnerables pueden ser más marginados, lo que llevaría a un aumentar la desigualdad

RELATED TREATMENTS(1)

ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
-Una persona coordinadora de proyecto y una Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) supervisarán y darán seguimiento a los procesos liderados por agencias gubernamentales, organizaciones de base, comunidades y entidades asociadas. -El proyecto deberá incorporar un Mecanismo de Respuesta a Solicitudes (GRM), en cumplimiento con los estándares del SES del PNUD, para gestionar las consultas y preocupaciones relacionadas con el proyecto. Este mecanismo estará operativo dentro de los dos	1. Mejora en la confianza y legitimidad del proyecto 2. Prevención y resolución temprana de conflictos 3.Mayor transparencia y rendición de cuentas. 4. Fortalecimiento de capacidades institucionales 5. Mejora continua del proyecto	12/9/2026	Ongoing	

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
primeros meses de la implementación del proyecto. -Será diseñado con la participación de diferentes actores (comunidades locales, étnicas, jóvenes, excombatientes, víctimas). Se debe generar una narrativa que proteja las organizaciones comunitarias y liderazgos al hacer explicita que su vinculación está asociada a sus apuestas productivas y ambientales y a criterios de selección técnicos; de tal, forma que no genere estigmatización en relación con articulación con actores armados en la mesa de paz.				

Principle & Standard: Gender Equality and Women's Empowerment

Risk Significance: Moderate

Triggered Principles: ✓

Risk Significance: Moderate

Event:

Riesgo 2: Impacto negativo en mujeres/grupos de mujeres debido a: a) posibles situaciones de discriminación contra las mujeres en relación con la participación en el diseño, implementación y acceso a oportunidades y beneficios; b) capacidad limitada de las mujeres para participar en las actividades del proyecto; c) exclusión de los espacios de toma de decisiones/articulación, procesos asociados con la formalización, actividades de capacitación/divulgación; y d) aumento del riesgo y exposición a la explotación y abuso sexual (EAS) y violencia basada en género (VBG).

Causes:

Como resultado de Falta de representación en espacios de decisión de las mujeres y de barreras de información. Inadecuada enfoque de género en la construcción del proyecto

Impact:

Esto podría perpetuar las desigualdades existentes, limitando las oportunidades para que las mujeres participen en o se beneficien del proyecto y no tengan propiedad sobre el mismo. Además, comprometería la sostenibilidad y legitimidad del proyecto en rel

RELATED TREATMENTS(1)

ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para abordar este riesgo, el proyecto emprenderá las siguientes acciones: El proyecto deberá contar con un Plan de Acción de Género que considere un análisis de las principales brechas y nudos estructurales con enfoque de género y acciones financiadas para cumplir con los objetivos de la calificación GEN2. La matriz de riesgos contiene medidas de mitigación para mitigar el riesgo asociado con PEAS y también considera espacios de cuidado para aumentar y garantizar la participación de personas con responsabilidades de cuidado, que en su mayoría son mujeres. El proyecto se asegurará de que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta de las mujeres, con especial atención a los casos relacionados con la PSEA y la VBG.	-Identificación clara de desigualdades de género que afectan la participación y el acceso a beneficios. -Diseño de acciones específicas y financiadas para cerrar brechas de género. -Mejora en la inclusión de mujeres y personas con identidades de género diversas en todas las fases del proyecto. -Alineación con los estándares internacionales de igualdad de género y empoderamiento.	12/9/2026	Ongoing	

Principle & Standard: Accountability

Risk Significance: Moderate

Triggered Principles: ✓

Risk Significance: Moderate

Event:

Riesgo 3. Existe el riesgo de excluir a los grupos vulnerables e históricamente marginados en a) la participación de espacios de toma de decisiones b) el acceso a actividades de capacitación, desarrollo de capacidades y divulgación; y c) la capacidad de las partes interesadas afectadas para plantear preocupaciones, presentar reclamaciones o expresar objeciones.

Causes:

La exclusión de los grupos vulnerables y marginados históricamente puede surgir debido a inequidades sistémicas, procesos de consulta inadecuados, accesibilidad limitada o mecanismos insuficientes para garantizar su participación activa y representación en las actividades del proyecto

Impact:

Podría llevar a una falta de diversidad en la toma de decisiones, una capacidad reducida de estos grupos para beneficiarse de las oportunidades de capacitación y desarrollo de capacidades, y una disminución de la confianza en el proyecto.

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para abordar este riesgo, el proyecto emprenderá las siguientes acciones: El proyecto velará por garantizar una amplia y diversa participación en las actividades que promueve. Se consideran espacios de cuidado para garantizar la participación de las personas con responsabilidades de cuidado, que en su mayoría, son mujeres. El proyecto deberá incorporar un Mecanismo de Respuesta a Solicitudes (GRM), de conformidad con las normas SES del PNUD, para manejar las consultas e inquietudes relacionadas con el proyecto. Este mecanismo estará	Aumentar significativamente la participación activa y sostenida de mujeres y otras personas cuidadoras en las actividades del proyecto, gracias a la eliminación de una de las principales barreras estructurales: la falta de tiempo y apoyo para el cuidado de dependientes. De igual manera facilitara la Prevención y resolución temprana de	12/9/2026	Ongoing	

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
operativo dentro de los primeros dos meses de implementación del proyecto. El proyecto garantizará que el GRM a nivel de proyecto preste especial atención a cualquier inquietud, solicitud o propuesta relacionada con la participación y exclusión de cualquier actor.	conflictos a lo largo de la ejecución.			

Principle & Standard: Standard 6: Indigenous Peoples

Risk Significance: Moderate

Triggered Principles: ✓

Risk Significance: Moderate

Event:

Riesgo 7: Riesgo de generar impactos tanto positivos como negativos a los pueblos étnicos, vinculado a: a) áreas donde los pueblos étnicos están presentes, b) actividades del Proyecto en áreas donde habitan pueblos étnicos, c) falta de consultas y procesos culturalmente apropiados para obtener el CLPI, d) aplicación de conocimientos y prácticas tradicionales.

Causes:

Algunas comunidades o miembros de pueblos étnicos que habitan en el territorio priorizado pueden enfrentar mayores dificultades para participar en la elaboración de planes de trabajo y en la implementación debido a barreras culturales, comunicación (lenguaje) o acciones que limitan su participación en el Proyecto.. Este riesgo es transversal y aplica para todas las actividades del proyecto. Falta de consultas culturalmente apropiadas y procesos adecuados para obtener el CLPI de los pueblos étnicos, así como, la falta de consideración de sus derechos, necesidades y expectativas frente al Proyecto.

Impact:

Podría resultar en resistencia comunitaria, conflictos sociales y/o legales y pérdida de legitimidad del Proyecto.

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para gestionar este riesgo durante la fase de	Reconocimiento, respeto y garantía	12/9/2026	Ongoing	

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
implementación, el Proyecto deberá: CORANTIOQUIA cuenta con un proceso de consulta previa y un capítulo étnico en su PGAR, con instancias de gobernanza étnicas. Los Proyectos del PNUD evitan restringir el acceso a sitios de Patrimonio cultural, no obstante, cuando esto no sea posible, se garantizará el acceso continuado de acuerdo con el resultado de las consultas con los actores clave, y se proporcionan rutas alternativas si se bloquea el acceso.	de los derechos colectivos de los pueblos étnicos, asegurando su participación efectiva en la planificación ambiental regional y la toma de decisiones que afectan sus territorios, culturas y formas de vida.			

Principle & Standard: Standard 7: Labour and Working Conditions

Risk Significance: Moderate

Triggered Principles: ✓

Risk Significance: Moderate

Event:

Riesgo 8: En las actividades relacionadas con la restauración, cadenas productivas y cadenas para la comercialización y otras que requieren mano de obra, existe un riesgo asociado con la discriminación y falta de oportunidades.

Causes:

Falta de representación y participación y prejuicios o estereotipos sociales. Este riesgo se aplica a las actividades: 1.2, 2.1 y 2.2, ya que requieren de mano de obra.

Impact:

Esto puede resultar en posibles consecuencias legales y sociales para la comunidad.

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para gestionar este riesgo durante la fase de implementación, el proyecto: Deberá cumplir con la normativa nacional aplicable, la Norma de Política SES 7 del PNUD y un código de conducta que incluya disposiciones para prevenir la discriminación laboral en todas las líneas estratégicas del proyecto. Desarrollar mecanismos de asistencia técnica, supervisión y control para las organizaciones que cuentan con LVG o APR para asegurar el respeto de los derechos laborales y la igualdad de oportunidades para las comunidades, tomando en cuenta las brechas sociales, de edad, de género y de discapacidad.	Garantizar que las condiciones laborales sean justas, seguras, inclusivas y no discriminatorias para todas las personas involucradas en el proyecto, promoviendo la equidad, el respeto a los derechos laborales y la integridad institucional	12/9/2026	Ongoing	

Principle & Standard: Standard 1 : Biodiversity Conservation and Sustainable Natural Resource Management

Risk Significance: Low

Triggered Principles:

Risk Significance: Low

Event:

Riesgo 4: El proyecto se llevará a cabo en zonas ambientalmente estratégicas. Puede haber impactos adversos en hábitats y suelos debido a a) actividades de piloto de restauración que podrían accidentalmente introducir especies invasoras, b) actividades de cadenas productivas podrían generar cambios en el uso del suelo, introducir especies invasoras y afectar hábitats.

Causes:

Como resultado de las intervenciones en las cadenas productivas mal planeadas sin tener en cuenta las complejidades de los ecosistemas

Impact:

La introducción y proliferación de especies exóticas o invasoras podría generar desequilibrios en la biodiversidad local e incrementar los costos de gestión y los esfuerzos para controlar la proliferación de estas especies en áreas ambientalmente sensible

RELATED TREATMENTS(1)

ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para abordar este riesgo, el proyecto emprenderá las siguientes acciones: El proyecto seguirá la legislación aplicable en materia de especies invasoras. El proyecto deberá formular un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) que contenga lineamientos y un marco legal relacionado con la prevención y el manejo de especies invasoras. Las especies reconocidas como invasoras no se introducirán en nuevos ambientes; el proyecto solo utilizará especies nativas. El proyecto evaluará las necesidades de desarrollo de capacidades para la conservación efectiva de la biodiversidad y la resiliencia al cambio climático, estableciendo una línea base con indicadores específicos para cumplir con las actividades del proyecto. El proyecto cuenta con un GRM para facilitar el reporte y alerta de potenciales impactos ambientales. Se incluirán de manera prioritaria lineamientos de	La Protección de los ecosistemas locales mediante la prevención de impactos negativos asociados a especies exóticas invasoras, asegurando la integridad ecológica y la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto.	12/9/2026	Ongoing	

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
CORANTIOQUIA que promuevan el manejo y propagación de especies nativas.				

Principle & Standard: Standard 2: Climate Change and Disaster Risks

Risk Significance: Low

Triggered Principles:

Risk Significance: Low

Event:

Riesgo 5: Existe el riesgo de que los productos y resultados del proyecto puedan verse afectados por los posibles impactos del cambio climático (inundaciones, deslizamientos de tierra, sequías) en los paisajes priorizados.

Causes:

Este riesgo se aplica a las actividades 1.3, 2.2 y 2.4 de restauración, cadenas productivas y la generación de cadenas para la comercialización que son vulnerables ante los efectos del cambio climático.

Impact:

La variabilidad climática y los eventos extremos pueden causar retrasos en el logro de los objetivos establecidos

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para abordar este riesgo, el proyecto emprenderá las siguientes acciones: El proyecto deberá formular un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) con un análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático alineado con las comunicaciones nacionales de cambio climático, los PIGCCT aplicables y demás instrumentos e información	Identificación precisa y contextualizada de los riesgos climáticos que enfrentan los territorios y sectores clave del proyecto, lo que permite diseñar e implementar medidas de adaptación eficaces,	12/9/2026	Ongoing	

Docusign Envelope ID: BCF9DCC7-1993-461D-8DA0-3E71CD8F5168

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
disponible a nivel nacional. El proyecto fortalecerá las capacidades comunitarias a través de procesos de asistencia técnica y capacitación para fortalecer la adaptación ante los efectos del cambio climático., El proyecto desarrollará medidas, acciones e iniciativas que promuevan la resiliencia ante los efectos del cambio climático.	coherentes con las políticas nacionales y basadas en evidencia.			

Principle & Standard: Standard 4: Cultural Heritage

Risk Significance: Low

Triggered Principles:

Risk Significance: Low

Event:

Riesgo 6: Riesgo de utilización indebida y/o no autorizada sobre el Patrimonio cultural de los Pueblos Indígenas, Afrocolombianos y/o Campesinos mediante: a) actividades en áreas o territorios adyacentes a sitios de Patrimonio cultural y b) la utilización de formas tangibles y/o intangibles de los conocimientos y prácticas tradicionales de una forma comercial u otra, culturalmente inapropiada o sin autorización de las comunidades.

Causes:

Es causado por el uso no autorizado o sin CLPI de los conocimientos tradicionales y/o desarrollo de los recursos naturales con fines comerciales

Impact:

Generación de conflictos sociales, deterioro de las relaciones entre el Proyecto y las comunidades y comprometer la legitimidad del Proyecto.

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
Para gestionar este riesgo durante la fase de implementación, el Proyecto deberá: CORANTIOQUIA cuenta con un proceso de consulta previa y un capítulo étnico en su PGAR, con instancias de gobernanza étnicas. Los Proyectos del PNUD evitan restringir el acceso a sitios de Patrimonio cultural, no obstante, cuando esto no sea posible, se garantizará el acceso continuado de acuerdo con el resultado de las consultas con los actores clave, y se proporcionan rutas alternativas si se bloquea el acceso.	1. Conservación del patrimonio cultural 2. Reducción de conflictos sociales 3. Garantía de derechos culturales. 4. Mejora en la aceptación del proyecto	12/9/2026	Ongoing	

Principle & Standard: Standard 8: Pollution Prevention and Resource Efficiency

Risk Significance: Low

Triggered Principles:

Risk Significance: Low

Event:

Riesgo 9: Las actividades del proyecto pueden generar tanto residuos peligrosos como no peligrosos, por ejemplo: durante los programas de capacitación y las acciones de restauración ej. Bolsas de viveros.

Causes:

Gestión inadecuada de los residuos generados por el proyecto, especialmente durante las actividades de capacitación y restauración.

Impact:

Generación poco significativa de residuos sólidos. Bajo impacto en el medio ambiente.

RELATED TREATMENTS(1)				
ACTIVITIES FOR TREATMENT	EXPECTED EFFECT	TIME PLAN FOR COMPLETE	STATUS	COMMENTS
El proyecto deberá formular un Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) identificando la normativa aplicable sobre la gestión de recursos y acciones para cumplir con esta normativa. El proyecto se alinea con la guía del PMTF sobre la gestión de residuos y EC	Implementación de prácticas sostenibles de gestión de residuos que promuevan la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de materiales,	12/9/2026	Ongoing	

Questionnaire:

Step 1 - Integrate the SES Programming Principles — Status: Complete

QUESTION 1: How Does the Portfolio MYWP/Project Integrate the Programming Principles in Order to Strengthen Social and Environmental Sustainability?

Briefly describe in the space below how the portfolio MYWP/project mainstreams the human rights-based approach (32000 Characters maximum)

El proyecto se basa en un enfoque de derechos humanos ya que es una iniciativa innovadora que origina un acuerdo entre las partes de la mesa territorial de Paz principalmente por la alta presencia del grupo armado (disidencias del estado mayor central de las FARC-EP bajo el comandante de Alias Calarcá) los altos cultivos ilícitos, alta deforestación, y la minería ilegal. Ante el panorama que enfrenta la zona priorizada del país, las mesas territoriales de paz identificaron la necesidad de reconocer la participación de comunidades locales (rurales y étnicas) que habitan los territorios en las estrategias de conservación. Este enfoque es clave para el desarrollo exitoso de políticas de paz en el departamento de Antioquia. En este sentido, las propuestas orientadas a la construcción de diálogo, convivencia y reconciliación deben integrar la recuperación de ecosistemas como un elemento fundamental para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

En cuanto a las personas que se beneficiarán del proyecto, se busca beneficiar directamente a 21 asociaciones que cubren 1.260 personas (21% mujeres); el proyecto también busca beneficiar indirectamente a las personas en las comunidades de los 7 municipios que abarcará el proyecto.

1. Está fundamentado por el análisis de derechos humanos, incluidos los mecanismos de derechos humanos de la ONU (los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, el Examen Periódico Universal y los Procedimientos Especiales)
Si. El proyecto está alineado con los principios de derechos humanos al reconocer la necesidad de involucrar a las comunidades rurales en los procesos de conservación y restauración de la naturaleza. Esto se puede entender como un enfoque que respeta el derecho de las personas ciudadanas y comunidades locales (y étnicas) a

participar de la vida pública sin discriminación (ICERD, 1965 art. 5(c)), a participar en la toma de decisiones sobre el uso de sus tierras (UNDRIP; convenio 160 de la OIT) y la gestión de los recursos naturales que dependen para su sustento. Además, se enmarca en un contexto más amplio de paz y reconciliación, impulsado por las mesas de diálogo del gobierno tras la firma del Acuerdo de Paz (2016), lo que refleja un cumplimiento con los mecanismos internacionales relacionados con los derechos humanos, como los órganos de tratados de la ONU y las iniciativas de paz que buscan garantizar la integración de todos los sectores de la sociedad en procesos decisionales clave.

2. Incluye medidas para ayudar al gobierno a materializar (respetar, proteger y cumplir) los derechos humanos conforme al derecho internacional y a implementar los estándares relacionados con los derechos humanos en las leyes nacionales (la opción que sea la más exigente)
El objetivo del proyecto es la "construcción de escenarios de paz como elemento diferenciador y de confianza en las mesas de diálogos de paz, a través de la reconversión económica mediante procesos de restauración y cadenas productivas en ecosistemas degradados, que hacen parte del corredor del Jaguar, en los municipios de El Bagre, Anorí, Segovia, Yarumal, Ituango, Valdivia y Briceño, conservando y mejorando los bosques, los corredores biológicos y la economía de las comunidades rurales". El proyecto busca apoyar al gobierno de Colomba a cumplir con sus responsabilidades internacionales a raíz del Acuerdo de Paz de 2016, acuerdo entre el gobierno colombiano y las FARC-EP que incluye compromisos para la implementación de mecanismos de justicia transicional, reparación a las víctimas y garantías de no repetición.

Además, incluye medidas para ayudar al gobierno a garantizar el derecho humano a un ambiente saludable, como lo establece el primer principio de la Declaración de Estocolmo (1972), el Protocolo de San Salvador (1998), el Acuerdo de Escazú (recientemente ratificado en Colombia en 2022) y la Resolución 48/13 (2021) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Además, reconoce el derecho de los pueblos étnicos de conservar y proteger el medio amiente y la capacidad productiva de sus tierras o territorios y recursos (UNDRIP 2007, art. 29) y otros marcos internacionales que reconocen los derechos colectivos y territoriales de las comunidades indígenas y rurales. Mediante la restauración de ecosistemas y la implementación de cadenas productivas sostenibles, el proyecto no solo busca restaurar el equilibrio ambiental, sino también fortalecer la economía local y garantizar un desarrollo inclusivo que respete los derechos humanos.

3. Mejora la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los beneficios y servicios para los individuos y grupos potencialmente marginados, y aumenta su inclusión en los procesos de toma de decisiones que pueden afectarlos (en concordancia con el principio de los derechos humanos sobre no discriminación e igualdad)
El proyecto asegura la inclusión de comunidades rurales al seleccionar familias de estos grupos como beneficiarios clave. Desde la fase de diseño, se ha identificado criterios de selección para familias beneficiarias:

• Ser pequeño productor ganadero y/o de cultivo ilícitos (entre 2 y 10 ha).
• Ser pequeño productor o minero, con áreas degradadas.
• Ser campesino, indígena o afrodescendiente con predios para iniciar procesos de restauración en asocio con el modelo productivo. Se deberán tener en cuenta las distintas formas de posesión de la tierra, incluyendo un proceso de salvaguardas prediales y territoriales que determinen la sana posesión y la viabilidad de las inversiones.
• Estar dispuesto a ser parte de una asociación existente o por conformar.

Se prioriza la participación de pequeños productores y comunidades que enfrentan altos niveles de vulnerabilidad debido a la degradación de sus territorios y la intensidad del conflicto armado. Al involucrar a estos grupos en los procesos de restauración ecológica y en la creación de cadenas productivas sostenibles, el proyecto garantiza que estas comunidades tengan acceso a los beneficios de una mayor seguridad alimentaria, mejores condiciones de vida y un entorno saludable, lo que contribuye a la inclusión social y la igualdad de derechos.

Proporciona ajustes razonables para fortalecer la inclusividad y la accesibilidad de los beneficios y servicios del

proyecto para las personas con discapacidad
Sí, el proyecto realizará ajustes razonables, en la medida que se identifique entre las personas beneficiarias personas con discapacidad, según las necesidades de las personas con habilidades y capacidades restringidas (ej. Personas mayores). Según el boletín técnico de personas certificadas con discapacidad del Ministerio de Salud (Minsalud, Boletín 29 julio de 2024), Antioquia es el tercer departamento con el mayor número de personas registradas con discapacidad (32.219 personas). De las 350.732 personas certificadas en total a nivel de país, el 41,9% son mujeres y 57,4% son hombres. Del total, el 24,9% de todas las personas certificadas son víctimas del conflicto armado de Colombia (ibid.). Concretamente, el proyecto trabajará para diseñar espacios de participación y tareas inclusivas en el desarrollo de los resultados del proyecto, que permitan la participación de personas con capacidades reducida en el caso de ser beneficiarias de las acciones del proyecto, en todos los resultados.

Además, en la elaboración de los documentos de lecciones aprendidas, asegurará de incluir lecciones aprendidas y buenas prácticas con relación a la inclusión de la población con discapacidad, si aplica y en el caso de haber vinculado a personas con discapacidad en las actividades del proyecto.

Briefly describe in the space below how the portfolio MYWP/project is likely to improve gender equality and women's empowerment (32000 Characters maximum)

El proyecto ha sido calificado con el marcador GEN2 lo cual implica la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es un objetivo significativo. El proyecto busca beneficiar, integralmente, a 265 mujeres y 995 hombres agrupados en 21 organizaciones sociales de la zona (con responsabilidades diferenciadas entre las agencias). Las organizaciones fueron mapeadas inicialmente por la contraparte de gobierno (CORANTIOQUIA) caracterizando que el 21% de la población beneficiaria son mujeres. El proyecto tiene una apuesta prioritaria de aumentar la autonomía económica (responsabilidad de UNODC) y la participación de las mujeres en las actividades del proyecto y los espacios de toma de decisión en un 10% (responsabilidad de UNODC y PNUD). Esto presenta una medida ambiciosa, considerando la histórica limitada participación de las mujeres y los nudos estructurales que mantienen situaciones de desigualdad que se encuentra de entrada en el territorio (estas se identifican con datos en el análisis de género).

1. Se beneficia de los análisis de género y de los expertos en el tema
El proyecto cuenta con un análisis de género y un plan de acción de género, con base a la sobre la situación de las mujeres en la región de Antioquia y los municipios priorizados. Además, contará con la experiencia de actores clave como el PNUD, UNODC y Corantioquia, quienes han implementado programas exitosos con enfoque de género en la región. Además, la Red de mujeres conectadas por la vida es un actor relevante en la región, y se prevé la articulación de este grupo con las actividades del proyecto. Las iniciativas productivas y las actividades de restauración ecológica se planifican teniendo en cuenta el impacto específico en las mujeres y su rol en las comunidades rurales.

2. Aplica un proceso participativo y significativo para incorporar las opiniones de las mujeres
El proyecto tiene previsto realizar talleres y espacios de consulta con las comunidades y las organizaciones para socializar, retroalimentar y fortalecer el proyecto con las comunidades. En estos espacios, que por su naturaleza buscan ser amplios, inclusivos y participativos, se buscará adoptar un enfoque de género en sus diseños entendiendo que las mujeres en las zonas rurales de Colombia aun enfrentan barreras y nudos estructurales que impiden su participación plena y efectiva como lo son cargas de trabajo no remunerado, las cargas de cuidado, estereotipos y roles que limitan su participación, entre otras.

3. Incluye análisis de desigualdades de género en la sección de justificación del proyecto, y aclara de qué manera el PNUD promoverá cambios en relación con la igualdad de género
En la justificación del proyecto se destaca el análisis de desigualdades basadas en evidencia (datos del DANE, el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de Antioquia, etc.), reflejando las disparidades en el acceso a recursos, servicios y oportunidades entre hombres y mujeres en las subregiones de Antioquia. Las mujeres enfrentan

barreras de acceso al mercado laboral, mayor carga de trabajo de cuidado y una alta tasa de pobreza y violencia. El PNUD, en colaboración con Corantioquia y otros actores, promueve cambios en la igualdad de género mediante el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres a través de la capacitación en emprendimiento, el apoyo a las cadenas productivas y la restauración ecológica. Además, se pretende garantizar que las mujeres sean las principales beneficiarias de los proyectos de negocio verde y restauración ecológica.

4. Incorpora datos desagregados por edad y sexo, estadísticas de género, e indicadores específicos y mensurables relacionados con la equidad de género y el empoderamiento de la mujer
El proyecto incorpora datos desagregados por sexo y edad. También se especifican indicadores orientadas a aumentar la participación de las mujeres y su participación, y la inclusión de estas como beneficiarias directas de formación, capital para emprendimientos y servicios relacionados con la restauración ecológica.

5. Vela porque el marco de resultados incluya: (a) medidas/resultados especiales y (b) indicadores para abordar temas relativos a la desigualdad de género
El marco de resultados tiene un indicador específico para aumentar el empoderamiento económico de las mujeres y su participación, para abordar la desigualdad de género. Estos resultados se monitorean de manera que se pueda evaluar de forma efectiva el impacto en la equidad de género.

6. Garantiza que el proyecto alcance una puntuación de 3 o 2 según el Marcador de género
Si. El proyecto está diseñado para cumplir con un marcador de género de al menos GEN2.

7. Trata de prevenir la violencia de género (VG)
Si, de manera indirecta. Si bien el foco temático del proyecto no es trabajar para prevenir las VBG de manera directa, a través de la capacitación y el empoderamiento económico de las mujeres, el proyecto busca reducir las dinámicas que perpetúan la violencia. Además, al promover la participación activa de las mujeres en la restauración ecológica y en las cadenas productivas, se fortalece su autonomía y se reducen las condiciones de vulnerabilidad a la violencia. Además, el proyecto reconoce el riesgo (en el análisis SESP y matriz de riesgo) que el proyecto podría aumentar la exposición y vulnerabilidad a la explotación y el abuso sexual (EAS) entre las personas vinculadas al proyecto; especialmente entre mujeres y las niñas. Para ello el proyecto diligenció la "Evaluación de Riesgos Institucionales" (ERM, por sus siglas en inglés) del PNUD, para identificar los factores de riesgo de explotación y abuso sexual del proyecto.

Briefly describe in the space below how the portfolio MYWP/project mainstreams sustainability and resilience (32000 Characters maximum)

Según la revisión técnica "con respecto al enfoque de medio ambiente del proyecto" del MPTF "El proyecto no representa un riesgo ambiental (mientras cumpla con el cometido de realizar una labor restaurativa profesional con todo el debido conocimiento del ecosistema del jaguar, plantando especies nativas aprobadas por los lineamientos de Corantioquia y los profesionales biólogos y ecólogos pertinentes)".

El proyecto busca reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia de las comunidades en el Nordeste y Bajo Cauca de Antioquia, áreas afectadas por la deforestación, el conflicto armado, la minería ilegal y los cultivos ilícitos. Estos problemas han fragmentado y degradado los bosques remanentes, lo que pone en riesgo ecosistemas clave como los corredores biológicos del jaguar, cuya conectividad es esencial para la biodiversidad. Con el respaldo de la mesa de paz entre el Gobierno Nacional y las disidencias de las FARC-EP, el proyecto busca restaurar áreas ecológicamente estratégicas mientras promueve el desarrollo de cadenas productivas sostenibles que no afecten el hábitat. A través de la restauración ecológica y el fortalecimiento de la cooperación entre las comunidades afectadas por el conflicto, el proyecto también fomenta un ambiente de confianza que contribuye a la paz y mejora las condiciones socioeconómicas locales.

En cuanto a la gestión del riesgo, el proyecto integra acciones orientadas a la mitigación y adaptación ante el

cambio climático, mejorando la preparación ante desastres. Esto se logra mediante un Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) que guiará las acciones del proyecto (que se hará durante la implementación), identificará el marco normativo internacional y nacional aplicable para hacer frente al cambio climático y al riesgo de desastre. Además, el trabajo en la región de Antioquia, especialmente en el corazón del corredor del jaguar en la Serranía de San Lucas y el PNN Nudo de Paramillo, contribuye a la conservación de este felino y su biodiversidad asociada, complementando las iniciativas internacionales para la protección de ecosistemas clave. Al promover una gobernanza ambiental sólida y negocios verdes, el proyecto busca no solo restaurar los ecosistemas, sino también fortalecer las capacidades locales para la gestión ambiental y la sostenibilidad a largo plazo, enfrentando de manera conjunta los retos derivados de la deforestación, el conflicto y las actividades económicas ilegales.

Briefly describe in the space below how the portfolio MYWP/project strengthens accountability to stakeholders (32000 Characters maximum)

En línea con los principios del PNUD, el proyecto fortalecerá la responsabilidad y la rendición de cuentas hacia los actores clave durante su implementación mediante:
(i) la promoción de una participación activa, significativa y culturalmente adecuada de las comunidades locales, incluidos grupos étnicos y asociaciones organizadas, en la toma de decisiones del proyecto, particularmente enfocándose en aquellos en riesgo de ser excluidos;
(ii) el aseguramiento de la transparencia mediante la provisión de información oportuna, accesible y funcional sobre las actividades apoyadas, incluyendo los riesgos ambientales y sociales y sus medidas de gestión, especialmente en el contexto de las cadenas productivas sostenibles; (iii) estableciendo canales para que los actores clave puedan comunicar sus preocupaciones y acceder a un mecanismo de respuesta a solicitudes (GRM); y
(iv) implementando un monitoreo efectivo, con enfoques participativos cuando sea necesario, para hacer seguimiento de los resultados y garantizar que las intervenciones se alineen con las necesidades locales y los objetivos ambientales.

Step 2.1 - SES Risk Screening Checklist (Programming Principles)

Status: Complete

Human Rights

P.1 Have local communities or individuals raised human rights concerns regarding the portfolio MYWP/project (e.g. during the stakeholder engagement process, grievance processes, public statements)?	No
P.2 Is there a risk that duty-bearers (e.g. government agencies) do not have the capacity to meet their obligations in the portfolio MYWP/project?	Yes
P.3 Is there a risk that rights-holders (e.g. persons affected by programming activities) do not have the capacity to claim their rights?	Yes

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

P.4 Adverse impacts on enjoyment of the human rights (civil, political, economic, social or cultural) of the affected population and particularly of marginalized groups?	No
P.5 Inequitable or discriminatory impacts on affected populations, particularly people living in poverty or marginalized or excluded individuals or groups, including persons with disabilities?	Yes
P.6 Restrictions in availability, quality of and/or access to resources or basic services, in particular to marginalized individuals or groups, including persons with disabilities?	No

P.7 Exacerbation of conflicts among and/or the risk of violence to affected communities and individuals?	Yes

Gender Equality and Women's Empowerment

P.8 Have women's groups/leaders raised gender equality concerns regarding the portfolio MYWP/project, (e.g. during the stakeholder engagement process, grievance processes, public statements)?	No

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

P.9 Adverse impacts on gender equality and/or the situation of women and girls?	No
P.10 Reproducing discriminations against women based on gender, especially regarding participation in design and implementation or access to opportunities and benefits?	Yes
P.11 Limitations on women's ability to use, develop and protect natural resources, taking into account different roles and positions of women and men in accessing environmental goods and services?	Yes
P.12 Exacerbation of risks of gender-based violence?	Yes

Sustainability and Resilience: Screening questions regarding risks associated with sustainability and resilience are encompassed by the Standard-specific questions below
Accountability

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

P.13 Exclusion of any potentially affected stakeholders, in particular marginalized groups and excluded individuals (including persons with disabilities), from fully participating in decisions that may affect them?	Yes
P.14 Grievances or objections from potentially affected stakeholders?	Yes
P.15 Risks of retaliation or reprisals against stakeholders who express concerns or grievances, or who seek to participate in or to obtain information on the project/portfolio?	Yes

Step 2.2 - SES Risk Screening Checklist (Standards) Status: Complete

Standard 1: Biodiversity Conservation and Sustainable Natural Resource Management

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

1.1 Adverse impacts to habitats (e.g. modified, natural, and critical habitats) and/or ecosystems and ecosystem services?	Yes
1.2 Activities within or adjacent to critical habitats and/or environmentally sensitive areas, including (but not limited to) legally protected areas (e.g. nature reserve, national park), areas proposed for protection, or recognized as such by authoritative sources and/or indigenous peoples or local communities?	Yes
1.3 Changes to the use of lands and resources that may have adverse impacts on habitats, ecosystems, and/or livelihoods?	Yes
1.4 Risks to endangered species?	No
1.5 Exacerbation of illegal wildlife trade?	No

1.6 Introduction of invasive alien species?	Yes
1.7 Adverse impacts on soil?	Yes
1.8 Harvesting of natural forests, plantation development, or reforestation?	Yes
1.9 Significant agricultural production?	No
1.10 Animal husbandry or harvesting of fish populations or other aquatic species?	No
1.11 Significant extraction, diversion or containment of surface or ground water?	No
1.12 Handling or utilization of genetically modified organisms/living modified organisms?	No
1.13 Utilization of genetic resources?	No
1.14 Adverse transboundary or global environmental concerns?	No

Standard 2: Climate Change and Disaster Risks

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

2.1 Areas subject to hazards such as earthquakes, floods, landslides, severe winds, storm surges, tsunami or volcanic eruptions?	Yes
2.2 Outputs and outcomes sensitive or vulnerable to potential impacts of climate change or disasters	Yes
2.3 Direct or indirect increases in vulnerability to climate change impacts or disaster risks now or in the future (also known as maladaptive or negative coping practices)?	No
2.4 Increases of greenhouse gas emissions, black carbon emissions or other drivers of climate change?	No

Standard 3: Community Health, Safety and Security

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

3.1 Construction and/or infrastructure development (e.g. roads, buildings, dams)?	No
3.2 Air pollution, noise, vibration, traffic, injuries, physical hazards, poor surface water quality due to runoff, erosion, sanitation?	No
3.3 Harm or losses due to failure of structural elements of the programming activities (e.g. collapse of buildings or infrastructure)?	No
3.4 Risks of water-borne or other vector-borne diseases (e.g. temporary breeding habitats), communicable and noncommunicable diseases, nutritional disorders, mental health?	No
3.5 Transport, storage, and use and/or disposal of hazardous or dangerous materials (e.g. explosives, fuel and other chemicals during construction and operation)?	No
3.6 Adverse impacts on ecosystems and ecosystem services relevant to communities' health (e.g. food, surface water purification, natural buffers from flooding)?	No
3.7 Influx of portfolio MYWP/project workers to targeted areas?	No
3.8 Engagement of security personnel to protect facilities and property or to support portfolio MYWP/project activities?	No

Standard 4: Cultural Heritage

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

4.1 Activities adjacent to or within a Cultural Heritage site?	Yes
4.2 Significant excavations, demolitions, movement of earth, flooding or other environmental changes?	No
4.3 Adverse impacts to sites, structures, or objects with historical, cultural, artistic, traditional or religious values or intangible forms of culture (e.g. knowledge, innovations, practices)? (Note: portfolio MYWPs/projects intended to protect and conserve Cultural Heritage may also have inadvertent adverse impacts)	No
4.4 Alterations to landscapes and natural features with cultural significance?	No
4.5 Utilization of tangible and/or intangible forms (e.g. practices, traditional knowledge) of Cultural Heritage for commercial or other purposes?	Yes

Standard 5: Displacement and Resettlement

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

5.1 Temporary or permanent and full or partial physical displacement (including people without legally recognizable claims to land)?	No
5.2 Economic displacement (e.g. loss of assets or access to resources due to land acquisition or access restrictions - even in the absence of physical relocation)?	No
5.3 Risk of forced evictions?	No
5.4 Impacts on or changes to land tenure arrangements and/or community based property rights/customary rights to land, territories and/or resources?	No

Standard 6: Indigenous Peoples

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

6.1 Areas where indigenous peoples are present (including project area of influence)?	Yes
6.2 Activities located on lands and territories claimed by indigenous peoples?	Yes
6.3 Impacts (positive or negative) to the human rights, lands, natural resources, territories, and traditional livelihoods of indigenous peoples (regardless of whether indigenous peoples possess the legal titles to such areas, whether the programming activities are located within or outside of the lands and territories inhabited by the affected peoples, or whether the indigenous peoples are recognized as indigenous peoples by the country in question)?	Yes
6.4 The absence of culturally appropriate consultations carried out with the objective of achieving FPIC on matters that may affect the rights and interests, lands, resources, territories and traditional livelihoods of the indigenous peoples concerned?	Yes
6.5 The utilization and/or commercial development of natural resources on lands and territories claimed by indigenous peoples?	No
6.6 Forced eviction or the whole or partial physical or economic displacement of indigenous peoples, including through access restrictions to lands, territories, and resources?	No
6.7 Adverse impacts on the development priorities of indigenous peoples as defined by them?	No
6.8 Risks to the physical and cultural survival of indigenous peoples?	No

6.9 Impacts on the Cultural Heritage of indigenous peoples, including through the commercialization or use of their traditional knowledge and practices?	No

Standard 7: Labour and Working Conditions

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to: (note: applies to portfolio MYWP, project and contractor workers)

7.1 Working conditions that do not meet national labour laws and international commitments?	Yes
7.2 Working conditions that may deny freedom of association and collective bargaining?	No
7.3 Use of child labour?	No
7.4 Use of forced labour?	No
7.5 Discriminatory working conditions and/or lack of equal opportunity?	Yes
7.6 Occupational health and safety risks due to physical, chemical, biological and psychosocial hazards (including violence and harassment) throughout the portfolio MYWP/project life-cycle?	No

Standard 8: Pollution Prevention and Resource Efficiency

Would the portfolio MYWP/project potentially involve or lead to:

8.1 The release of pollutants to the environment due to routine or non-routine circumstances with the potential for adverse local, regional, and/or transboundary impacts?	No
8.2 The generation of waste (both hazardous and non-hazardous)?	Yes
8.3 The manufacture, trade, release, and/or use of hazardous materials and/or chemicals?	No
8.4 The use of chemicals or materials subject to international bans or phase-outs?	No
8.5 The application of pesticides that may have a negative effect on the environment or human health?	No
8.6 Significant consumption of raw materials, energy, and/or water?	No

Approval History

Approval Date: Mon Aug 11 00:00:00 GMT 2025

Approved By: David Quijano <david.quijano@undp.org>

Confirmed Date: 8/17/2025

Connfirmed By: Carla ZACAPA ZELAYA <carla.zacapa@undp.org>

PAC/Board Date: 3/18/2025

PAC/Board Meeting minutes uploaded:

STEP NAME	DATE	STATUS	ASSIGNED TO
Confirmed by PAC/Board	2025-08-17 20:28:05	Approved	Carla ZACAPA ZELAYA
Cleared for PAC/Board	2025-08-11 07:52:23	Approved	David Quijano
Approval Request Submitted	2025-08-11 02:42:59	Started	Carol Barragan